ELIGIO VALENCIA LÓPEZ: DIRECTOR GENERAL



ElmexicanoDiario www.el-mexicano.com.mx



¿Qué puedo denunciar?





EDICIÓN

POR RESISTIRSE A ROBO DE VEHÍCULO **SURFISTAS FUERON** ASESINADOS: FGE



CON 300 MENORES

menores.

Dorado, con más de 300

Suspenden otra fiesta clandestina

..... REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- El Ayuntamiento de Tijuana suspendió una fiesta clandestina con alrededor de 300 menores de edad en una vivienda del fraccionamiento El Dorado, localizado al Este de la ciudad.

La Dirección de Inspección y Verificación Municipal informó que una denuncia ciudadana interpuesta por el Comité de Vecinos de dicho fraccionamiento alertó a las autoridades sobre la realización de este evento el sábado por la noche, por lo que un grupo de inspectores se trasladó al lugar.

PASA A LA PÁGINA 4-A





LOS 3 CUERPOS HALLADOS SÍ CORRESPONDEN A LOS **HERMANOS AUSTRALIANOS** Y UN ESTADOUNIDENSE

ANA LILIA RAMÍREZ El Mexicano

IJUANA.- Por resistirse a que les fuera robado su vehículo pick-up Chevy Colorado, fueron asesinados de un tiro de gracia los tres surfistas extranjeros en el campo pesquero de La Bocana, en Ensenada, informó

en conferencia de prensa la Fiscal General del Estado, María Elena Andrade Ramírez.

"En cuanto a los cuerpos, todos presentan un orificio producido por arma de fuego en la cabeza (...) Los agresores sacan un arma de fuego y privan de la vida, primero, a quien se opuso al robo del vehículo, pos-

PASA A LA PÁGINA 4-A



INICIA EL INE, ESTE DÍA EL VOTO ANTICIPADO

Este día el INE inicia con el voto anticipado de personas con alguna enfermedad y de quienes están prisión preventiva.

Abandonan al PT y se suman al proyecto de Ismael Burgueño

SERGIO CAPPILLO

El Mexicano

TIJUANA.- Más y más piezas políticas se suman al proyecto del candidato a la alcaldía de Tijuana por Morena, Ismael Burgueño Ruiz. En esta ocasión, el regidor del XXIV Ayuntamiento, José Cañada García, fue quien abiertamente expresó su apoyo para el

En una reunión comunitaria en el Ejido Francisco Villa, el regidor por el Partido del

contendiente.

Trabajo (PT) dijo abiertamente abandonar esta causa debido a que los actuales candidatos no velan por los intereses del grueso de la población, sino de

sólo unos cuantos. "Los candidatos del PT no PASA A LA PÁGINA 4-A









PRIMER TRIMESTRE DE 2024

En el primer trimestre de 2024, se transportaron 30 millones 136 mil pasajeros, de los cuales 14 millones 112 mil fueron en vuelos nacionales, y 16 millones 23 mil, en vuelos internacionales.





"HEMOS **SUPERADO LA** MISION"

"Estamos empeñados en construir un México verdaderamente democrático y en combatir la corrupción, la desigualdad y la pobreza". COLUMNA BUTACA **EMPRESARIAL**

XAVIER RIVAS MARTINEZ



LOS DATOS DE HOY



TIPO DE **CAMBIO** COMPDA VENTA

	COMPRA	VENIA
Dólar EU	J 16.30	16.65
Dólar CN	N 12.39	12.45
Euro	18.07	18.12
Yen	0.110	0.110
Real	3.348	3.352

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	18	14
Ensenada	18	13
Rosarito	16	13
Tecate	17	9
Mexicali	31	16

DNIDRGDNCIA

LADA 644					
911					
911					
911					
071					
0 468 8722					

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: deportes@el-mexicano.com.mx FAMA: espectaculos@el-mexicano.com.mx **SOCIALES:** sociales@el-mexicano.com.mx **CLASIFICADOS:** elmexicano.clasificado@gmail.com CIRCULACIÓN: circulacionmx@gmail.com



"Ya ganamos", afirma Burgueño, frente a simpatizantes en la **Mirador Capistrano**

"Seré el mejor Alcalde en la historia de Tijuana", afirmó

TIJUANA.- "Ya ganamos", fue el mensaje que se escuchó al unísono en la reunión comunitaria del candidato a la alcaldía por Morena, Ismael Burgueño Ruiz, en la colonia Mirador Capistrano.

Cientos de vecinos de esta colonia y de las aledañas como Vistas del Cerro Colorado, Bugambilias, Infonavit Presidentes, entre otras, acudieron al acercamiento del candidato con la comunidad de la delegación Cerro Colorado.

"Voy a ser el mejor alcalde en la historia de Tijuana y vamos a ser un gobierno humanista", reiteró Ismael Burgueño, frente a los simpatizantes de la coalición Sigamos Hacien-

"Vamos a tapar los baches, a reencarpetar, a plantar árboles, a pintar Tijuana, en pocas palabras, vamos a tener la Tijuana que tanto hemos soñado", agregó el candidato.

Además, indicó que convertirá a Tijuana en la ciudad del deporte, el arte y la cultura, y en ese sentido, entonó ante el público un fragmento de "Puro Cachanilla".

En el evento estuvieron presentes también la candidata a senadora, Julieta Ramírez, y la candidata a diputada federal por el 5to distrito, Evangelina Moreno.



DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI: 686 568 60 44

ENSENADA: 646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO es una publicación diaria de Editorial Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres

www.el-mexicano.com.mx

SERÁ DEL 6 AL 20 DE MAYO

Inicia el INE a recibir el voto anticipaldo

DE CIUDADANOS QUE POR ALGUNA SITUACIÓN **DE SALUD NO PUEDEN ASISTIR** A LAS CASILLAS. **ASIMISMO DE PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA**

REDACCIÓN El Mexicano

IUDAD DE MÉXICO.-Del 6 al 20 de mayo el Instituto Nacional Electoral (INE) recibirá el Voto Anticipado (VA) de cuatro mil dos ciudadanas y ciudadanos de todo el país, que por alguna limitación física o incapacidad estén imposibilitados para acudir a las casillas y de 30 mil 391 personas que se encuentran en Prisión Preventiva.

El pasado 30 de abril el Consejo General aprobó la definitividad de la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva, integrada por 30 mil 391 ciudadanas y ciudadanos y, la Lista Nominal de Electores con cuatro mil dos personas inscritas en la modalidad de Voto Anticipado, de las cuales, dos mil 469 son mujeres y mil 533 hom-

Conforme al artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGI-



tación o incapacidad física solicitaron la credencialización en su domicilio, así como emitir su VA y durante el mes de febrero las y los ciudadanos fueron visitados en sus domicilios para recopilar la autorización o no, de quienes estuvieron de acuerdo en salir de la Lista Nominal Ordinaria y formar parte de la Lista Nominal del Voto Anticipado.

A partir del 6 de mayo las personas designadas por los Consejos Distritales entregarán a las ciudadanas y ciudadanos en sus domicilios los sobres que contienen las boletas para elegir la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones.

Asimismo, en el ámbito local, la boleta para sufragar por la Jefa o Jefe de Gobierno para la Ciudad de México, gobernadoras o gobernadores, según sea el caso, así como personas candidatas que ocupen las alcaldías, ayuntamientos y las diputaciones locales.

De acuerdo con el Tercer Informe de avance en la organización del Voto Anticipado en el Proceso Electoral Conmayor número de solicitudes de ciudadanas y ciudadanos interesados en participar bajo esta modalidad son: Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Estado de México y Aguascalientes.

VOTO DE LAS PERSONAS EN PRISIÓN **PREVENTIVA**

Por primera vez, el INE implementará el Voto de las Personas en Prisión Preventiva (VPPP), serán 30 mil 391 mujeres y hombres los que podrían participar en el Proceso Electoral Federal (PEF-2023-2024), al interior de 216 Centros Penitenciarios.

Conforme al Tercer Informe de avance en la organización del Voto de las Personas en Prisión Preventiva, 142 Consejos Distritales aprobaron la ubicación e instalación de 158 Mesas de Escrutinio y Cómputo de VPPP.

En este caso, las personas en reclusión sin sentencia firme recibirán las boletas para elegir Presidencia de la República, y en los estados de Chiapas, Ciudad de México e Hidalgo también para la persona Titular de la Jefatura de Gobierno, gubernatura, alcaldías, ayuntamientos y diputaciones locales.

El INE garantiza la cadena de custodia de la documentación utilizada para el VA y el VPPP, teniendo en cuenta factores como la identidad, estado original, condiciones de recolección, preservación, empaque, traslado, lugares y fechas de permanencia, los cambios que en cada custodia se hayan realizado, así como el registro e identificación de las personas que hayan estado en contacto con la documentación; además con los sobres paquetes electorales de seguridad que contendrán

DE LA MANO CON EL GOBIERNO FEDERAL

Trabajará Concanaco Servytur en la reducción de la informalidad laboral

TIJUANA.- En el marco de la conmemoración del Día del Trabajo, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), reiteró las acciones de trabajar para que 32.4 millones de mexicanos que laboran en la informalidad puedan tener acceso a salud, seguridad social, crédito para vivienda, fondo de ahorro y pensiones por jubilación.

El presidente del organismo, Octavio de la Torre de Steffano, afirmó que son conquistas laborales que son respaldadas por el sec-



tor patronal, obrero y gobierno pero exclusivas de los trabajadores en la formalidad, en el comercio y servicios establecidos.

Dijo que se busca cerrar la brecha

de justicia laboral en México, donde en febrero de 2024, la población ocupada en la informalidad laboral fue de 32.4 millones de personas, representando el 54.1% de la población ocupada, que

son la mayoría. El dirigente explicó que más de 10 millones de trabajadores del sector informal de la economía perciben ingresos mensuales menores a un salario mínimo, mientras que el resto de los trabajadores informales (20.6 millones de personas) perciben ingresos mayores a un salario mínimo y máximo hasta cinco salarios mínimos.

EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

Más de 30 millones de pasajeros se transportaron en vuelos nacionales e internacionales: Sectur

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Turismo de México, Miguel Torruco Marqués, dio a conocer que, en el primer trimestre de 2024, se transportaron 30 millones 136 mil pasajeros, de los cuales 14 millones 112 mil fueron en vuelos nacionales, y 16 millones 23 mil, en vuelos internacionales.

En el primer trimestre de 2024, se registró un incremento de 18.5% en pasajeros transportados en vuelos nacionales respecto al mismo periodo de 2019, y de 10.3% en pasajeros en vuelos internacionales, respecto al mismo lapso de 2023.

Las aerolíneas con mayor flujo de pasajeros en vuelos nacionales de enero a marzo de 2024, fue-



millones 23 mil, en vuelos internacionales

ron Viva Aerobus y Volaris con 9 mi-

llones 956 mil pasajeros; esto es 69%

Según los principales mercados,

América del Norte concentró una cuota del 87.1% de los pasajeros transportados en vuelos internacionales, en el periodo enero-marzo de

más, comparado con el primer trimes-

El titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) indicó que los pasajeros transportados en vuelos nacionales durante enero-marzo de 2024 registraron un incremento de 18.5% más, respecto a los registrados en el mismo periodo del 2019; en tanto, los pasajeros en vuelos internacionales superaron en 10.3% a los del primer trimestre de 2023, y en 22% los transportados entre enero y marzo de 2019.

PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS

Preocupa a industrias el incremento de aranceles

ESTO PUEDE PROVOCAR UNA DESCAPITALIZACIÓN EN LAS EMPRESAS. CONSIDERÓ **ALEJANDRO JARAMILLO**

..... REDACCIÓN El Mexicano

IJUANA.- Empresas del sector industrial se mostraron preocupadas por el incremento de aranceles a diversos productos de importación, ya que esto tendrá un efecto negativo en la competitividad.

El licenciado Alejandro Jaramillo Osuna, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) Tijuana, indicó que se realizó una mesa de trabajo con empresas para analizar el Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

"Fue sorpresivo, porque, en teoría, los aranceles son para proteger a la industria nacional. Muchos de esos productos no se producen en México, y aun cuando algunos sí se producen en países con los que México tiene tratado, no resulta suficiente", apuntó. El dirigente señaló que esta

medida lastima a la industria y existe una gran preocupación por el impacto que puede haber en los empleos y en la competitividad del sector.

"Imagina que tienes una fábrica que produce artículos de alu-



minio y, de pronto, te dicen que tienes que pagar un 35% de arancel por importar el aluminio, cuando antes no existía. Esto puede provocar una descapitalización en las empresas", consideró.

El líder de Canacintra Tijuana adelantó que como organismo emitirán un posicionamiento con datos duros para explicar a la Secretaría de Economía las afectaciones, por lo que el llamado es a que las empresas afectadas se acerquen a la cámara para que su voz se escuche.

Por su parte, la consejera Elvia Cohen, titular de la Comisión de Comercio Exterior de Canacintra Tijuana, explicó que la mesa de trabajo tuvo como objetivo el abordar

con los importadores y las empresas afectadas el decreto de incremento de aranceles.

Se trata de 544 fracciones arancelarias que van desde el 5% hasta el 50% de incremento, y hablamos de productos como aluminio, papel, cartón, textiles, madera, instrumentos musicales, plástico, calzado, vidrio, productos químicos, entre otros", comentó.

La consejera refirió que el propósito fue buscar alternativas para reducir el impacto, por medio de programas para la industria, aunque, al final, dijo, se mantienen atados por la Regla Octava, de tal forma que la idea es continuar con estas mesas de trabajo.

TIJUANA.- La CESPT realiza desde 1990 actividades

de fomento al cuidado del vital líquido en el sector estudiantil, empresarial y sociedad en general.

DIRIGIDO A LA POBLACIÓN

Fomenta la CESPT la cultura del agua

TIJUANA.- La coordinación de Cultura del Agua de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) realiza desde 1990 actividades de fomento al cuidado del vital líquido en el sector estudiantil, empresarial y sociedad en general, con el objetivo de consolidar una conciencia colectiva sobre el uso responsable del recurso hídrico.

Entre las acciones que se realizan se encuentran las visitas a escuelas de todos los niveles, participación en eventos con organismos de la sociedad civil, a través de ferias y exposiciones, visitas al sector empresarial e industrial, por medio de peticiones o a través de organismos empresariales, para impartir pláticas o brindar talleres.

También se organizan recorridos guiados en Plantas de Tratamiento, atendiendo a alumnos de nivel medio superior y superior, con la finalidad de que conozcan el proceso de tratamiento de las aguas residuales y su disposi-

ción final. Estas actividades se desarrollan con el fin de reflexionar sobre la disponibilidad del agua para la zona costa del Estado, siendo su principal fuente de abastecimiento el Río Colorado, cuya agua debe recorrer por el acueducto más de 100 kilómetros para abastecer a los usuarios de Tijuana y de Playas

El programa está dirigido a todos los sectores de la población; con las y los niños y jóvenes se difunde el mensaje del cuidado del agua en los hogares v en sus entornos cercanos como parques y escuelas. De igual manera, con universidades, empresas y sociedad civil, para que se conviertan en multipli-

La CESPT continúa con las visitas a escuelas, organismos públicos o privados que soliciten la asistencia de la oficina de Cultura del Agua, sin costo alguno. Para más información, pueden comunicarse al teléfono 104 77 00, extensión 2401 y 2404.

cadores del mensaje.

AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

Conmemoró Aniversario de la Batalla de Puebla

TIJUANA.- El Ayuntamiento de Tijuana conmemoró el 162 Aniversario de la Batalla de Puebla, fecha que ejemplifica de qué estamos hechos los mexicanos, y nos recuerda que, ante la tempestad o los problemas, sacamos la casta, recordó el titular de la Dirección de Comunicación Social, Miguel Ángel To-

En representación de la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, el titular de Comunicación agradeció la presencia de los funcionarios públicos a la ceremonia que promueve los valores cívicos que ayudan al reforzamiento de la entidad y reconstrucción del tejido social en una ciudad dinámica y mul-

Los tiempos han cambiado desde aquel cinco de mayo en que el pueblo mexicano se enfrentó de forma valiente al ejército francés, en Tijuana, desde donde empieza la patria, también mantenemos esa defensa de nuestra soberanía, destacó el funcionario.

Torres Ponce mencionó que con la política nacionalista del presidente Andrés Manuel López Obrador, la alcaldesa Montserrat Caballero ha trabajado incansablemente por defender a esta la ciudad fronteriza de los retos que en-

frenta actualmente. El director de Comunicación Social



TIJUANA.- Con la política nacionalista del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Alcaldesa Montserrat Caballero ha trabajado incansablemente por defender a esta la ciudad fronteriza, dijo el director de Comunicación Social del Ayuntamiento, Miguel Ángel Torres, en la ceremonia de aniversario de la Batalla de Puebla.

destacó la implementación de políticas públicas que han hecho una ciudad para todos y posicionado a Tijuana como la gran ciudad que es ante todo México y el mundo.

Este municipio encabezado por Caballero Ramírez, es líder en turismo, en desarrollo económico, en gastronomía, en mano de obra calificada, en emprendedurismo, en tecnologías de la información, industrias creativas y actualmente, fungir como la Capital Mundial del Diseño junto a la vecina ciudad de San Diego.

El Ayuntamiento de Tijuana ha buscado promover ese amor y compromiso con la patria, no solo en estas fechas históricas, sino en el día a día, porque solo una persona comprometida con México y con Tijuana puede generar los cambios necesarios para seguir su transformación.

EN PLAYAS DE ROSARITO

Fortalecen las condiciones de seguridad social de los policías

PLAYAS DE ROSARITO.- Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los oficiales que integran la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito cuenta con un completo esquema de seguridad social que garantiza pensiones, jubilaciones y atención médica especializada para ellos, sus cónyuges y familiares directos.

"Gracias al manejo responsable de las finanzas públicas y a las gestiones realizadas ante las instancias correspondientes, este gobierno municipal cumple un compromiso histórico con sus policías, quienes durante más de 20 años no habían contado con un esquema de seguridad social completo", señaló la presidenta municipal, Adria-

na Padilla Orozco. Agregó que la administración municipal tiene un convenio de colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (Issstecali), para establecer un esquema de seguridad social que incluye atención médica especializada para las y los oficiales.

En este sentido, el secretario de Seguridad Ciudadana, Francisco Arellano Ortiz, detalló que entre los beneficios del esquema de seguridad social, se encuentran: pensiones y jubilaciones, para las y los policías, así como para sus cónyuges y familiares directos; atención médica integral, con especialistas, incluyendo ambulancia de nivel II con policías paramédicos dispo-

nibles en los operativos policiacos durante los tres turnos. Así como aguinaldo, dos periodos de vida, entregando a sus beneficiavacacionales por año, horario laboral rios 500 mil pesos y 50 mil pesos para de ocho horas, primas dominicales, gastos inmediatos en caso de muerte



día franco por cumpleaños, días festivos con goce de sueldo, un día de descanso por semana, licencia por paternidad, periodo de lactancia, prima de antigüedad, seguro de vida y gastos funerarios, incapacidad permanente, turno fijo para quienes estudian, apoyo psicológico y horas extras en caso de puesta a disposición ante el Ministerio Público.

El funcionario municipal señaló que Playas de Rosarito es el único municipio donde las y los policías cuentan con un esquema integral del seguro

en servicio o fuera, así como su liquidación conforme a la Ley. En otros municipios, los montos son de 250 a 350 mil pesos y este disminuye si los elementos Agregó que cuentan con el sueldo

neto de 21 mil 500 pesos, el mejor a nivel estatal; uniformes completos de excelente calidad incluyendo zapatos y botas para cada una de sus áreas operativas y para certidumbre de las y los agentes, todas las unidades en servicio cuentan con seguro de gastos a terceros para que el oficial no tenga que pagar nada en caso de un accidente ve-

Participan soldados en ceremonia de toma de protesta de Bandera

SE CONTÓ CON LA PRESENCIA **DE AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO** REPRESENTANTES **DEL ESTADO**

REDACCIÓN

El Mexicano

IJUANA.- Este domingo se llevó a cabo la Ceremonia de Protesta de Bandera, del Personal de Soldados del Servicio Militar Nacional y Mujeres Voluntarias, encuadrados en los diferentes Centros de Adestramiento del Servicio Militar Nacional del Estado de Baja California.

Protestaron bandera un total de 1,088 jóvenes en edad militar en su modalidad de encuadrados, situación que ofrece la oportunidad de cumplir con este deber constitucional y obtener la liberación de su Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional.



EL MEXICANO

de protesta de Bandera. Los Soldados del Servicio Mili-

tar Nacional en situación de encuadrados, se capacitan en tareas de adiestramiento y acondicionamiento físico; asimismo, se les imparten materias como: Legislación Militar, Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Plan DN-III-E,

Etica Militar y Civismo.

En dicha ceremonia se contó con la presencia de autoridades de los tres órdenes de gobierno representantes del Estado de Baja California; así como familiares y amigos quienes presenciaron citada ceremonia.

teriormente a los otros dos por defen-

Surfistas...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

der su patrimonio", dijo la Fiscal. Andrade Ramírez detalló que la intensión de los agresores fue robar las llantas y partes del vehículo, para ponerlas en el vehículo que en ese momento manejaban, también un Chevy

Colorado, pero un modelo más antiguo. La investigación de la FGE señala que en el lugar donde acampaban las víctimas surfistas, fue quemado el vehículo, presuntamente por los agresores.

También, en el campamento de los surfistas localizaron casquillos repercutidos de arma de fuego, manchas de sangre y huellas en la tierra, que presumen fue cuando arrastraron los cadáveres de los surfistas para subirlos a

Los agresores se trasladaron a kilómetros de distancia a un pozo de agua con una profundidad de 15 metros de profundidad, donde arrojaron tres

cuerpos de los surfistas.

En el pozo fue localizado un cuarto cuerpo, del que se desconoce su identidad y no está relacionado con el triple homicidio de los turistas extranjeros, extraoficialmente se habla del propietario de un rancho de esa zona.

La Fiscal General del Estado informó este domingo 5 de mayo que familiares de las víctimas acudieron para el trámite de reconocimiento de los cuer-

Los padres de los hermanos, Jake y Callum Robinson, viajaron desde Australia hasta a Tijuana, llegaron a esta ciudad el sábado 4 de mayo, también ese día llegaron los familiares del estadounidense asesinado Jack Carter Rhoad, apoyados por los consulados Sobre los tres detenidos, la Fiscal

dijo que únicamente fue vinculado a proceso Jesús Gerardo N, alias El Kekas, por el delito de desaparición forzada. Una vez que se corrobore la identidad de los surfistas, se le imputará también el delito de triple homicidio.

María Elena Andrade no detalló sí realizaron la prueba de balística al presunto homicida.

'El Kekas' estaba libre y cuenta con antecedentes penales de robo equiparado de vehículo de motor, narco menudeo, allanamiento de Morada y violencia familiar en Baja California; No es considerado como un generador de violencia y desconocen si opera para un cartel o grupo delictivo.

"No lo tenemos con ese nombre como un generador de violencia federal o local", dijo Andrade

Mientras que los otros dos detenidos sobre el caso, la pareja de El Kekas, de nombre Ari Gisel N y el hermano del Kekas, Cristian Alejandro N, les fueron imputados el delito por portación de metanfetaminas y fueron turnados a la Fiscalía General de la República (FGR), aunque no se descarta que se puedan imputar la participación del triple homicidio.

Sobre que el campo pesquero, que es ruta por el tráfico de drogas y de productos marinos como detectada por autoridades de Seguridad, la Fiscalía General del Estado señala que desconocen qué cárteles operan en la zona.

Andrade Ramírez dijo que es seguro viajar a Baja California, pues la investigación indica que los asesinatos no fueron por su actividad de surfistas.

'Este lamentable y aberrante suceso no fue por su actividad turística de surfeo. Los propios padres de las víctimas y otros familiares dicen que quieren mucho este país, que lo siguen considerando de gente buena", finalizó la Fiscal María Elena Andrade Ramírez. CONFIRMA FISCALÍA IDENTIDAD DE

Más tarde, a través de una tarjeta informativa, la Fiscalía General del Estado confirmó que los cuerpos hallados en el pozo en la zona conocida como

Abandonan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

representan al pueblo de Baja California, mucho menos al de Tijuana, y obviamente nuestra prioridad es seguir sirviendo a las comunidades y hoy obviamente la única persona que nos garantiza va a ser el próximo presidente municipal", afirmó José Cañada.

deró esto como una buena decisión y reiteró que los personajes políticos que decidan sumarse a su proyecto de administración municipal serán bienve-"Cañada, con o sin cargo, ha estado siempre apoyando a la gente, ahora

Por su parte, Burgueño Ruiz consi-

en esta nueva administración que está por llegar queremos a quienes estén realmente comprometidos con la Cuarta Transformación, que estén ahí, y Cañada representa a la Cuarta Transformación con esa gran labor que ha llevado a cabo", puntualizó Burgueño.

Sobre si Cañada podría ocupar un puesto en su virtual gabinete, el candidato de Morena indicó que llegado el momento decidirá de qué forma incluirá al actual presidente de la Comisión de Protección Civil y Seguridad Ciuda-

Suspenden...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Al llegar a la ubicación proporcionada, los inspectores corroboraron que en efecto, dentro de una casa habitación se estaba desarrollando una fiesta con menores de edad consumiendo bebidas alcohólicas, mismos que al detectar la presencia de las autoridades intentaron tirar la puerta principal de la privada para retirarse.

Personal de la Dirección de Inspección y Verificación procedió a la suspensión de la fiesta, además de solicitar a los propietarios del inmueble que retiraran una carpa que estaba obstruyendo el acceso a otra vivienda.

El Ayuntamiento de Tijuana reitera su política de cero tolerancia a estos eventos que ponen en riesgo a la juventud y hace un llamado a la comunidad para seguir denunciando a la línea de WhatsApp de la Dirección de Inspección y Verificación (664) 616-3339.

La Bocana, al sur de Ensenada, corresponden a los de nombre Jake y Callum, de origen australiano, así como el esta-

dounidense Carter. La confirmación se da una vez que los familiares de las víctimas pudieron identificarlos, sin la necesidad de que se realizaran las pruebas de genética.

Aver por la mañana la Fiscal Gene-

ral del Estado, María Elena Andrade Ramírez recibió a los padres de las víctimas acompañados por funcionarios diplomáticos de su país de origen, y refrendó el total compromiso institucio nal de continuar con la investigación por estos lamentables hechos hasta que reciban todo el peso de la ley los responsables.

LA CIRUGÍA DURARÁ ENTRE 4 Y 8 HORAS

Arzobispo Francisco Moreno será intervenido este lunes

TĮJUANA.- Con la solicitud de continuar orando por él y su salud, confiando en que se haga la voluntad de Dios, el Arzobispo de la Diócesis Metropolitana de Tijuana, Monseñor Francisco Moreno Barrón, ratificó que la cirugía para extirpar el cáncer que le aqueja desde hace 13 meses en su pulmón, finalmente será este lunes 6 de mayo.

"Estoy citado a las 6 de la mañana en el Instituto Nacional de Cancerología, donde me han indicado los especialistas, la cirugía puede durar entre 4 y 8 horas; es una intervención delicada, de alto riesgo, pero entre las alternativas se ha elegido lo que conviene más a mi condición actual de salud",

Asimismo, manifestó que no se trata de una operación que garantice que quede curado, pero que sí le permita optimizar la vida restante que Dios le dé, "porque este cáncer, según me han explicado, aunque se intervenga, con el tiempo puede volver a surgir, por lo que tendré que continuar con algunos

cuidados posteriormen-



incluso la inmuno terapia de manera periódica", apuntó. Monseñor Moreno

te a la operación, quizá

Barrón agregó que quiere afrontar este momento reconciliado no solo con Dios sino con todos, al momento que dijo estar agradecido con la Iglesia de la Diócesis de Tijuana, con su familia, amigos, con las y los religiosos, con OSEAS organismo que cuida la sa-

lud de los sacerdotes, y

dico que participa en su Por parte de la Dióce-

con todo el personal mé-

sis Metropolitana de Tijuana, se ha solicitado a todas las parroquias e iglesias orar en todas las celebraciones eucarísticas por la salud de Monseñor Francisco Moreno Barrón, y así crear una cadena de oración para que la cirugía resulte exitosa y el Arzobispo de esta ciudad, pueda recu-

perar su salud. (scg)



Seremos un gobierno de participación ciudadana, dijo Brenda Valenzuela

Ensenada de Fuerza por México, se reunión con empresarios

no abierto, de gestión y de participación ciudadana promoviendo la rendición de cuentas y eficiencia en el manejo de recursos públicos", fue el compromiso que hizo Brenda Valenzuela, candidata a la presidencia de Ensenada de Fuerza por México, frente a empresarios vitivinícolas del Valle de Guadalupe.

ENSENADA.- "Tendremos un gobier-

vitivinícolas del Valle de Guadalupe.

La candidata, planteó sumarlos a la agenda política y de gobierno que implementará en el XXV Ayuntamiento, para permitir que todos los instrumen-

tos de planeación y que se involucren

las agendas de todos los sectores, in-

cluyendo, los de la zona vinícola.

por todos los grupos y sectores, para impulsar acciones basadas en cinco ejes que servirán para el desarrollo de Ensenada en diversos ámbitos", dijo. Brenda Valenzuela, mencionó que

"La agenda debe ser conformada

hace falta trabajar en distintas áreas, permitiendo la participación ciudadana en proyectos rectores, con miras a una Ensenada, sostenible, incluyente, democrática, competitiva y segura.

Finalmente, aseveró que se permitirán que todos los instrumentos de planeación desarrollen un modelo de gestión en beneficio de todas y todos los ensenadenses, sus grupos y sectores económicos", enfatizó.







QUIEREN PRACTICAR EL DEPORTE SEGUROS

Surfistas piden mayor seguridad en las playas

RECORREN LAS CALLES PIDIENDO JUSTICIA POR EL LAMENTABLE HECHO QUE PRIVÓ LA VIDA DE TRES **EXTRANJEROS**

...... JAIME VILLARREAL El Mexicano

NSENADA.- Cerca de 200 personas, en su mayoría surfistas, se reunieron este domingo en la Plaza de la Patria con el objetivo de exigir justicia por el lamentable hecho que privo de la vida de 3 extranjeros que gustaban de visitar de nuestras playas para disfrutar del deporte que tanto les apa-

A partir de las 12:00 del día, empezaron a reunirse personas de todas las edades, cargando sus tablas con mensajes donde expresaban su sentir sobre el violento acto en el que fueron asesinados Carter Rhoad, Jake y Callum Robinson.

"Hoy nos encontramos frente a una realidad dolorosa y desgarradora. Tres extranjeros han desaparecido en las costas de Ensenada mientras disfrutaban de su amor por el mar y las olas. La impotencia que sentimos ante esta situación es abrumadora. Sus familias, lejos de casa, esperan respuestas y justicia", comentaba uno de los asistentes.

"Nos solidarizamos con ellos y con todas las familias que han perdido a sus seres queridos en circunstancias similares. La incertidumbre, el miedo y la angustia son emociones que no deberían existir".

En punto de las 13:00 horas, el grupo de personas recorrió el bulevar Costero, partiendo de la Plaza de la Patria hasta el Riviera. Durante su caminar, pedían justicia y seguridad, "Yo soy surfo, quiero surfear seguro", "Queremos Seguridad".

Asimismo, dejaron en claro que la manifestación no sólo fue por Jake, Callum y Carter, sino por todos los desaparecidos, ya que cada vida cuenta, sin importar su origen o nacionalidad.

Después de la manifestación, se trasladaron a Playa San Miguel, donde, en honor a los surfistas desaparecidos, realizaron una remada colectiva.

"Remaremos juntos, como una comunidad unida, para recordarles que no están solos. El mar nos conecta, y en él encontramos fuerza y esperanza".



ENSENADA.- El presidente del Consejo Directivo de la AMIC en BC, Édgar Rojo Medina, considera que hace falta representatividad del sector de la construcción en el CCEE, que actualmente si acaso tiene solamente el 10 por ciento.

APORTAN EXPERIENCIA Y PROFESIONALISMO

Inclusión en CCEE sugieren constructores de la AMIC

ENSENADA.- Consideran en el sector de la construcción, a través de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC), que parecen buenas las intenciones de los directivos del Consejo Coordinación Empresarial de Ensenada (CCEE), de ser exigentes con el desarrollo de obras de calidad y duraderas para este Municipio y en todo el Estado.

Sin embargo, aunque la intención es buena, faltaría el sustento técnico calificado por los propios constructores, ya que en la actualidad, en ese organismo empresarial, ese sector está representado, a lo mucho en un diez por ciento, sostiene el presidente del Conse jo Directivo de la AMIC en Baja California, Edgar Rojo Medina.

Señala que la verdadera representación del sector de la construcción en este municipio, en un 70 u 80 por ciento, aproximadamente, lo tienen las cámaras empresariales como la AMIC y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), pero no tienen participación en el CCEE, a pesar de que son cámaras nacionales, federadas, con el respaldo técnico y el soporte financiero necesarios para participar en cualquier proyecto de obras, sea público o privado.

Insiste el ingeniero Rojo Medina en que, entre las dos cámaras de la construcción que tienen la mayor representatividad en ese sector, cuentan con equipo para diagnósticos técnicos sobre obras de calidad, con profesionistas en la materia, la experiencia, mano de obra calificada y, sobre todo, el sustento financiero para soportar cualquier proyecto y poder competir en el mercado con las más destacadas empresas constructoras de







POR SUS ATRACTIVOS

BC y Ensenada son más que los hechos de inseguridad

Lamentan en el CCEE la pérdida de vidas humanas, de cualquier nacionalidad, "nos solidarizamos con las familias", expresa Marco **Estudillo Bernal**

ENSENADA.- El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE), Marco Estudillo Bernal, declaró que el sector empresarial trabajará de forma continua con el gobierno para enfrentar hechos como estos contra extranjeros, que han sacudido a Baja California.

Estudillo Bernal destacó la fortaleza de Baja California como una comunidad de personas trabajadoras y visionarias, que a pesar de los desafíos, continúan esforzándose diariamente por un futuro prometedor. Resaltó que el verdadero espíritu de Ensenada y del estado no se define por los incidentes de inseguridad.

El líder empresarial reconoció la gravedad del problema de inseguridad, y expresó que el Consejo ha exigido a los gobiernos local, estatal y federal una estrategia efectiva que revierta la situación actual. La demanda es clara: resultados tangibles que restauren la seguridad

el reciente incidente violen-

y la confianza pública. Lamentó profundamente



to que cobró la vida de tres extranjeros, y extendió su condolencia a todas las familias afectadas por la violencia en el estado, subrayando que la pérdida de vidas es una tragedia

sin distinción de nacionalidad. (bpa)



Precio regular \$590 pesos

COMBO TERAPÉUTICO Ajuste quiropráctico Masaje terapéutico Electrodos

Ventosas (opcional)

Agenda cita: 664-567-7036





TIJUANA JESÚS GONZÁLEZ REYES...

Entró al quite v comenzó trabajos de cara a los comicios del próximo 2 de



MARINA DEL *PILAR ÁVILA* **OLMEDA...** Al pendiente del caso de

MEXICALI

los extranjeros desaparecidos.



el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

MARCO **ESTUDILLO** BERNAL... Encuentro del CEE con

candidatos.

ENSENADA

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MIDXICALI

esde el primer momento en que se conoció la desaparición de ciudadanos extranjeros en el Sur de Ensenada, la Gobernadora MA-RINA DEL PILAR AVILA OLME-DA ha estado al pendiente del desarrollo de los trabajos de localización y seguimiento con las instancias correspondientes, especialmente la Fiscalía General del Estado.

La Fiscalía informó a MA-RINA DEL PILAR que las familias de los ciudadanos extranjeros no localizados confirmaron la identidad de los cuerpos rescatados al sur de Ensenada.

Ante esto, la Gobernadora reiteró su solicitud para que, en estricta coordinación entre los tres órdenes de gobierno, el caso se investigue con claridad y efectividad, para esclarecer todas las dudas alrededor de estos hechos.

También hizo un llamado al Poder Judicial del Estado, para que aplique la Ley con todo rigor contra los responsables de estos lamentables acontecimientos.

Afirma la Mandataria que Baja California es y debe seguir siendo un Estado con un turismo seguro para los miles de personas que nos visitan del resto del país y del mundo, y envió sus condolencias y solidaridad a las familias en este difícil mo-

También en la Capital Cachanilla, el Gobierno del Estado, a través de la Agencia Digital de Baja California, como parte de la política de obierno Abierto, ponen a disposición de las y los ciudadanos en general la oportunidad de ser escuchados, de participar y aportar ideas para la construcción de un

mejor estado. La Agencia Digital de Baja California implementa como parte de sus estrategias, la Consulta Pública: Programa de Mejora Regulatoria, con la cual busca escuchar a estudiantes, académicos, investigadores y público en general, para que participen y aporten ideas en diferentes aspectos en materia de Me-

jora Regulatoria.

Personal de otra dependencia que siempre se mantiene activo es de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), quienes han iniciado la reposición y modernización del sistema de alcantarillado sanitario en la Avenida Aviación, entre las calles Río Elota y Quelite, como parte de un programa de mejora que beneficia a la colonia Prohogar y sus alrededores.

Se trata de una obra parcialmente financiada por el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), y tiene como objetivo principal reemplazar la línea principal de drenaje sanitario, al mismo tiempo que se actualizan las descargas hacia los negocios y viviendas ubicadas en la zona mencionada.

La Doctora CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Candidata a la Presidencia de la República por la Coalición "Sigamos haciendo historia", visitó Coyoacán y Venustiano Carranza, durante su gira por la Ciudad de México y se detuvo en la colonia Algarín, en la Casa Tixtla para comer un rico pozole. Desde ahí compartió estar muy contenta, porque



ISMAEL BURGUEÑO RUÍZ... Suma apoyos de simpatizante del PT.

CLARA BRUGADA va a ser la próxima Jefa de Gobierno y se va a seguir construyendo el Segundo Piso de la Transformación. Aprovechó para invitar a los mítines en las alcaldías Cuauhtémoc y Gus-

tavo A. Madero. SHEINBAUM definió que va a desarrollar un programa territorial de atención primaria a la salud, fortalecerá la prevención con Salud, Casa por Casa. Este programa va a permitir identificar enfermedades como la dia-

betes y la hipertensión. También recordó que cuando fue jefa de Gobierno, decretó la Representación de la Batalla del 5 de Mayo, que se lleva a cabo en el Peñón de los Baños en la alcaldía Venustiano Carranza, como Patrimonio Cultural de la Ciudad de México.

TIJUANA

Rumbo a los comicios del próximo 2 de junio, IS-MAEL BURGUEÑO RUIZ, candidato a la alcaldía de Tijuana de la coalición "SIGAMOS ta transformación manifestaron su respaldo al abanderado de MORENA-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXI-CO (PVEM) \boldsymbol{y} FUERZA POR MÉ-XICO (FXM).

El edil se puso el chaleco y la gorra de **MORENA** y se comprometió a impulsar la candidatura de BURGUE-ÑO RUÍZ para llevarlo a la alcaldía de Tijuana con el apoyo de líderes de la zona este que lo han respaldado en su quehacer político.

"Decidimos apoyar a **IS-**MAEL BURGUEÑO porque la verdadera 4T es la que representa MORENA y encabeza **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ** OBRADOR, remarcó.

En tanto, el candidato refrendó su compromiso de trabajar para los más necesitados, al comprometerse en atender de fondo los temas de seguridad, bacheo y luminarias, los cuales permitirán recuperar el tejido social y mejorar la calidad de

vida de los tijuanenses. El morenista afirmó que pese a encabezar todas las encuestas, mediciones y sonTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) en Tijuana y ante la

falta de apoyo del COMITÉ **EJECUTIVO NACIONAL (CEN)** presidido por MARKO CORTÉS y a nivel estatal por MARIO OSUNA JIMÉNEZ, los candidatos a puestos de elección popular han iniciado los trabajos para conformación de su estructura electoral.

Trascendió que JESÚS **GONZÁLEZ REYES,** ex alcalde y estratega del blanquiazul entró al quite y comenzó con los trabajos de cara a los comicios del próximo 2 de ju-

"CHUY" GONZÁLEZ ha sostenido pláticas con **ENRIQUE** MENDEZ, coordinador de campaña de MARÍA DEL CAR-MEN "MARICARMEN" FLO **ÁVILA,** candidata del **PAN** por Tijuana, así como los candidatos y candidatas a diputaciones federales y locales para conocer el avance que

De momento, existen nombramientos para representantes generales y de casillas, quienes formarán parte del ejército azul para la

registran actualmente.

el analista financiero MAR-CO ESTUDILLO BERNAL, quienes recibirán nada más y nada menos a 22 candidatos a diputados locales de los diferentes partidos y coaliciones, a guienes deberían aclararles que si tienen contemplado llevar sus navajas afiladas y las espadas desenvainadas, las dejen fuera del recinto, ya que este es un encuentro de propuestas, no de confrontaciones y mucho menos se

trata de un debate. Algunos de los invitados deberían estar agradecidos por ser tomados en cuenta para este encuentro que organizan los empresarios, si se toma en cuenta que, con todo respeto, algunos de ellos, a casi tres semanas de haber iniciado sus campañas, ni en sus casas los conocen y, por ende, esta es su oportunidad para que al menos se den a conocer en este encuentro que tendrá lugar este lunes, desde las 08:00 horas, en los salones I y II del coral y marina.

Los candidatos son los siguientes: **ELOÍSA TALAVERA** HERNÁNDEZ, del PAN; CAR-LOS GARCÍA LAZCANO, del PAN; SILVIA YOANA RIVERA RANGEL; DANNY FIDEL MO-GOLLÓN PÉREZ, de MORENA; **DUNNIA MONTSERRAT MURI-**LLO LÓPEZ, de MORENA; GIL-BERTO COVELLI GÓMEZ, del PES; GUSTAVO FLORES BETAN-ZOS, del PES; MARCO ANTO-NIO FREGOSO PADILLA, DEL PES; DIEGO ALEJANDRO LARA **ARREGUI,** de Fuerza por Mé-**XICO: CARMEN LIDIA SALAZAR** GUERRA, de Fuerza por Mé-

Asimismo, estarán MAR-CO ANTONIO CORONA BOLA-LORENA ANTÚNEZ GARCÍA, de Movimiento Ciudadano; DIANA CARRILLO MELÉNDREZ, de Movimiento Ciudadano; VÍCTOR ARMANDO MÁRQUEZ SOSA, del PT; LAURA KARINA CASTREJÓN BAÑUELOS, del PT; KARLO ALEJANDRO CARI-LLO CASTELL, del PRD; MOI-SÉS RAÚL RAMÍREZ IZQUIER-DO, del PRD; JOSÉ ROBER-TO ZAVALA BERRELLEZA, del PRD; BLANCA ESTELA MADRI-GAL CESAR, del PRI; MÓNI-CA SANDOVAL MARTÍNEZ, del PRI; y JESÚS OCTAVIO VALEN-ZUELA CANNON, del PRI.

En otras cosas, los diferentes sectores han dado muestras de solidaridad y lamento sobre el crimen contra los dos australianos y el estadunidense, de quienes se presume que fueron atacados con violencia y luego asesinados, algo en verdad reprobable, pero más lamentable aún es que haya quienes en el ámbito político-electoral pretendan sacar "raja política" de esta

tragedia. Peor aún resulta que las autoridades de los tres niveles de gobierno tengan conocimiento de la clase de "fichita" delictiva que es el de apellido Garnica, apodado el "Kekas", del que en toda esa zona de Santo Tomás se ha convertido en el terror de los residentes de ese poblado y sus alrededores, y, peor aún, que es la mano ejecutora de otro delincuente de mayor nivel que en las barbas de los operativos parece ser el mero mero del trasiego de drogas en esa zona y sus alrededores y, curiosamente las autoridades que frecuentan esa zona del municipio no se habían dado cuenta hasta que ocurrió

esta tragedia.



MEXICALI CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Se compromete a dar fuerte impulso a la Salud.

HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" continúa sumando apoyos para consolidar su proyecto de encabezar el mejor gobierno para la ciudad.

Durante una reunión con residentes del Ejido Francisco Villa y colonias aledañas, JOSE CAÑADA GARCÍA, regidor por el PARTIDO DEL TRABAJO (PT) en el Cabildo de Tijuana junto con cientos de simpatizantes de la cuardeos de opinión, es necesario que salgan a votar el próximo 2 de junio para que vengan "Tiempos Mejores para Tijuana", cuyo lema de campaña hará realidad porque trabajará en coordinación con MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, gobernadora del Estado y CLAUDIA SHEIN-BAUM PARDO, de quien se refirió como la próxima Presidenta de México.

Y por los rumbos del PAR-

defensa del voto el día de la justa electoral, aunque todavía falta un gran porcentaje por cubrir ante la falta de apoyo de los órganos directivos del partido.

DNSDNADA

aratónico encuentro Ltendrán este lunes los directivos del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE) que preside



Fragozo López, informó que está por entrar en operaciones el Panteón Forense en esta Ciudad.

EN MEXICALI

Empezará a operar el panteón forense

TENDRÁ 2 MIL NICHOS PARA LA UBICACIÓN DE LOS CADÁVERES NO RECLAMADOS **ANTE EL SEMEFO**

EXICALI.- Está por entrar en operación el Centro de Resguardo Forense, también llamado "Panteón Forense" en esta

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) Alejandro Isaac Fragozo López informó que casi está lista la construcción por parte de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenamiento Territorial (Sidue)

Fragozo López recordó que la obra consta de 2 mil nichos para la ubicación de cadáveres no reclamados ante el Servicio Médico Forense (Semefo).

Mencionó que la inversión en la obra alcanza los 30 millones de

Desde el 2019, inició el proyecto del Centro de Resguardo Forense a petición de los grupos de colectivos de personas no desaparecidas.

Activistas avalaron el proyecto aludiendo que habrá un manejo digno de las personas que mueren y cuyos cuerpos no son reclamados por diversas circunstancias. Comentó que será de gran ayuda

para la búsqueda de personas, sobre todo los que murieron en situación de movilidad.

En Mexicali mueren al año cerca de 2 mil personas por diversas razones y cerca de 300 cuerpos no son reclamos y se van a fosa común.

Ahora los cuerpos no identificados permanecerán en el llamado "Panteón Forense" durante 7 años y después se canalizaran a una osteoteca.

El precio por inhumación de cuerpos en la fosa común era de 20 mil pesos y ahora con estas instalaciones ya no tendrán que desembolsar ese recurso.



MEXICALI.- La Agencia Digital de Baja California implementa, como parte de sus estrategias, la Consulta Pública: Programa de Mejora Regulatoria

INVITAN A PARTICIPAR

Consulta pública sobre mejora regulatoria

MEXICALI.- El Gobierno del Estado, a través de la Agencia Digital de Baja California, como parte de la política de gobierno abierto que ha implementado la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, pone a disposición de la ciudadanía la oportunidad de ser escuchados, de participar y aportar ideas para la construcción de un mejor Estado.

La Agencia Digital de Baja California implementa, como parte de sus estrategias, la Consulta Pública: Programa de Mejora Regulatoria, con la cual busca escuchar a estudiantes, academia, investigadoras, investigadores y público en general, para que participen y aporten ideas en diferentes aspectos en materia de Mejora Regulatoria.

Según el Artículo 70, la Autoridad de Mejora Regulatoria difundirá los Programas de Mejora Regulatoria para su consulta pública durante al menos treinta días, a fin de recabar comentarios y propuestas de las y los

Los sujetos obligados deberán valorar dichos comentarios y propuestas para incorporarlas a sus Programas de Mejora Regulatoria o, en su defecto, manifestar las razones por las que no se considera factible su in-

corporación. Es por esto que se elaboró un formato práctico, breve y de fácil entendimiento, el cual está disponible en la página de Ventanilla Única de Gobierno del Estado https://www.venta-

nillabc.bajacalifornia.gob.mx/ La Consulta Pública de Mejora Regulatoria se encuentra ya disponible para participar en ella, solo es necesario elegir el tópico en el cual participar, dar clic en la consulta seleccionada e ingresa para llenar la en-

Se puede escanear el QR que estará en la casilla del tema o tópico se-

Las consultas públicas disponibles son trámites y servicios de interés para la ciudadanía, del Sistema Educativo, Secretaría de Economía, Secretaría General de Gobierno, entre muchos otros.

Algunos de los trámites que serán sometidos a consulta, son la Constancia de Educación Básica, Apostillamiento de Documentos Oficiales, Solicitud del Padrón de Notarios en el Estado, Inexistencia de Registro de Nacimiento o Matrimonio entre otros.

Este espacio es para todas y todos quienes desean aportar junto con el gobierno a la construcción de un mejor Estado.

Esperan los agricultores del Valle, pago real por el descanso de tierras

MEXICALI.- Ante una nueva acta, donde Baja California dejará de recibir 493 millones de metros cúbicos por el Río Colorado, agricultores piden que realmente haya compensación por el descanso de tie

Con la medida esperan en el Valle de Mexicali descansar 13 mil hectáreas derivado del recorte de agua.

El presidente del organismo Producción y Progreso de Baja California, Ricardo Muñoz Silva, dijo que fueron sorprendidos con la nueva acta firmada por los gobiernos de México y Estados Unidos, misma que es parte de una situación reiterada de menor entrega de agua.

Baja California dejará de recibir 493 millones de metros cúbicos de agua en los próximos tres años, necesarios para mantener la producción de energía eléctrica de la pre-

sa Hoover. Estados Unidos financiará en México obras de infraestructura hídrica y mejoramiento de la calidad del agua por 65 millones de dólares, según lo acordado en el Acta 330 firmada por ambos países.



MEXICALI.- Ante el nuevo recorte en la dotación de agua para Baja California, agricultores del Valle esperan una compensación por el descanso de las

De esos 65 millones de dólares deberá salir la compensación para los productores del Valle de Mexica-

li que dejen «descansar» sus tierras Muñoz Silva, dijo que cada 3 años están sacando una acta nueva para recortar agua para el Valle de Mexicali, pero realmente la compensación no es real.

"Hablan de un monto de mil 400 dólares por hectárea, pero en ocasiones anteriores no llega tal canti dad a los agricultores", indicó.

Es necesario, dijo, que haya un plan de descanso equitativo de los 21 módulos de riego que hay en el Valle de Mexicali.

"Esperemos que el descanso de tierras sea entre todos los módulos y no solo entre los de menor cosecha", indicó.

Muñoz Silva consideró que hay incertidumbre entre los agricultores ante esta nueva acta donde en el Distrito de Riego sabían.

"Nosotros los agricultores somos los más afectados y fuimos los últimos en enterarnos", refirió

Hay una iniquidad, dijo, toda vez que en Estados Unidos el acre se paga a mil 500 dólares, pero en Mexicali cada hectárea son dos

"La compensación debería de ser 2 mil 800 dólares por hectárea", indicó.

Recorre el Alcalde las delegaciones del sur

ENSENADA.- Con el objetivo de reforzar la prestación de los servicios públicos municipales, el alcalde Carlos Ibarra Aguiar (CIA), realizó una gira de trabajo por delegaciones del sur de Ensenada.

Carlos Ibarra visitó los poblados de Punta Colonet, San Vicente, Eréndira y Santo Tomás, donde constató el estado de instalaciones municipales, unidades vehiculares, vialidades y equipamiento.

En su paso por Punta Colonet, hizo entrega de una computadora al personal de barandilla de policía. Además, anunció que en los próximos días se pondrá en marcha la reparación del

techo de la delegación y se enviará un nuevo camión recolector de basura.

Detalló que se reunió con comer-

ciantes, agricultores y líderes de colonia, quienes le solicitaron reforzar el equipamiento de la Policía Municipal y materiales para el mejoramiento de los espacios públicos del poblado.

...Nos solicitaron ser gestores ante dependencias estatales y federales para la implementación de programas de regularización de predios; instalación de alumbrado y electrificación en zonas donde no hay servicio, así como apoyos para comedores comunitarios y mujeres jornaleras", apuntó.

El primer edil indicó que en San Vicente se establecieron compromisos para a la brevedad poner en marcha la rehabilitación de vialidades de terracería, la reposición del alumbrado público con tecnología LED y agilizar la prestación de los servicios del Registro Civil.



Santo Tomás.

Para agilizar trámites como impresión de actas de nacimiento y elaboración de partes de novedades, el alcalde entregó dos equipos de cómputo en la Delegación Eréndira, y dos más en Santo Tomás.

Explicó que con los equipos se reforzará la prestación de servicios en las oficinas, especialmente en lo relacionado con trámites registrales, aunado a que se facilitará el trabajo a elementos adscritos a las barandillas de policía de dichas demarcaciones.

Carlos Ibarra precisó que residentes de Eréndira solicitaron apoyo para la gestión ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de la rehabilitación del tramo vial que conecta al poblado con la carretera Transpeninsular.

el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA

f 8A / LUNES 6 DE MAYO DE 2024

LE QUITABA LA ETIQUETA

Walmart de la 11.

Sorprenden a sujeto robando mercancía

Trinidad "N", fue detenido intentando robar tres bolsas con camarón y una bolsa con carne, del



PROVENIENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAEN 2 INTEGRANTES DE BANDA DE ROBACARROS

Los imputados, contaban con inhibidor de señal para alarmas de autos, herramienta diversa de cerrajero

..... REDACCIÓN

El Mexicano

🛮 AN QUINTÍN.- La Fiscalía Regional de San Quintín, informa sobre la auto de vinculación a proceso y prisión preventiva en contra dos sujetos. miembros de una estructura dedicada al robo.

Se trata de Gonzalo "N" y Alberto 'N", de 56 y 33 años de edad, quienes fueron detenidos el pasado 29 de abril del año en curso, al ser ubicados ambos sujetos en avenida Décima del fraccionamiento Ciudad San Quintín.

Estos detenidos, robaron de una Toyota Corolla modelo 2024, una computadora portátil, una tarjeta de crédito y una licencia de conducir, unidad que se encontraba estacionada en un restaurante ubicado en carretera Transpeninsular kilómetro 189; hecho registrado el 25 de abril de 2024.

La investigación arrojó que dichos sujetos, provenientes de CDMX, llegaron en días recientes en avión a la ciudad de Tijuana, rentaron un vehículo marca Mitsubishi Montero, modelo 2024, y se trasladaron al municipio de San Quintín; su plan era ir a la Expo Agro, donde pretendían efectuar

Presuntamente, tenían planeado extraer pertenencias que se encontraran dentro de vehículos estacionados en estacionamientos y en eventos concurri dos, para de inmediato, regresar a Tijuana y tomar los vuelos de regreso a su entidad de origen.

Los imputados, contaban con inhibi-



herramienta diversa de cerrajero, llaves limadas, ganzúas, imanes con logotipo hechizo de empresa de cámaras para colocarla en el vehículo rentado, e intentar pasar desapercibidos.

La Fiscalía General del Estado

dor de señal para alarmas de autos, (FGE), fortalece la labor de persecución del delito mediante métodos de investigación para esclarecer los he chos, buscar que los responsables sean procesados ante la justicia y no dejar impune ningún delito que lacere la integridad de los bajacalifornianos.

IMPEDÍAN LIBRE TRÁNSITO

Infraccionan a ciudadanos por la obstrucción de vía pública

ENSENADA.- Operativos de vigilancia preventivos, realizados por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, adscritos a la Policía Ecológica, dejan como resultado diversas infracciones a ciudadanos por obstrucción de la vía pública en las colonias Libertad y Chapultepec.

Fue sobre la calle I y calle B de la co-

lonia Libertad, donde se reportó que, frente a un domicilio, se encontraba un vehículo tipo pick up, al parecer en estado de abandono, lleno de basura, botes de plástico y botes de aceite, lo que dificultaba el libre tránsito al peatón y causaba molestias. Tras entrevistar al propietario del

vehículo, identificado como Silvino "N" de 37 años de edad, mencionó que el carro lo tenía ahí porque hace poco le habían robado su batería, pero que se comprometía a limpiarlo, moverlo de lugar y dejar libre el acceso para no causar molestias.

De igual manera, sobre la calle Néstor Olivas y calle Tercera, de la colonia Chapultepec, los uniformados se percataron que frente a una morada, se obstruía la banqueta con cuatro motos acuáticas las cuales dificultaban el libre tránsito peatonal.

Durante la entrevista con Alberto "N" de 45 años de edad, dueño del domicilio, comentó que desde hace tres semanas sacó las motos porque una persona se las llevaría y aún no pasaba por ellas, pero para no continuar obstruyendo la vía pública los ingresaría

Derivado de ello se desprendió de las intervenciones realizadas por los

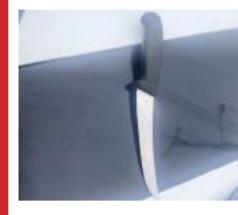
ENSENADA.- Elementos de la DSPM, adscritos a la Policía Ecológica, realizaron infracciones por obstrucción de la vía pública

en distintos puntos de la ciudad. agentes, boleta de infracción por las faltas cometidas, así como los pasos

a seguir con relación a cada una de ellas, donde se generaron números de incidentes.

Para finalizar, se reiteró a la ciu-

dadanía utilizar la línea de emergencia 911, o a la de denuncia anónima 089, para realizar el debido procedimiento de los reportes ciudadanos por faltas al medio am**FUE PUESTO TRAS LAS REJAS**



AMENAZABA A MUJER CON CUCHILLO

Desarman agentes municipales a peligroso individuo

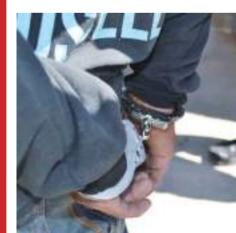
ENSENADA.- Gracias a la rápida acción de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, un peligroso hombre fue puesto tras las rejas por posesión de arma prohibida y una mujer pudo permanecer en su hogar de manera segura.

Fue a las 19:30 horas del sábado, cuando los efectivos municipales fueron informados por C-4 que, en un domicilio de la calle Arabia, de la colonia Lomitas, se encontraba una persona agresiva armada con un cuchi-

Al llegar al lugar, una alterada mujer les explicó que dentro de su casa había un hombre muy agresivo y que temía por su vida, por lo que los uniformados entraron al lugar y le pidieron a José "N" de 54 años de edad, que arrojara el arma, mandato que acató al momento.

Una vez desarmado, el hombre fue trasladado a la Estación Central de Policía, para quedar puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de portación de arma prohibida.

Cabe mencionar que al detenido, se le decomisó un cuchillo con hoja de metal de un solo filo y terminación en punta, con una longitud de aproximadamente 20 centímetros.



LE QUITABA LAS ETIQUETAS

Sorprenden a sujeto robando mercancía

ENSENDA.- Con la rápida acción de una guardia de seguridad de un negocio ubicado en la 11 y Reforma, se logró la detención de un hombre de 39 años de edad que intentaba robar mercancía del lugar.

El reporte se dio poco después de las 3 de la tarde del 4 de mayo, por lo que al llegar los agentes municipales, a dicho punto, fueron informados por la reportante que habían atrapado a un hombre, identificado como Trinidad "N", quitando las etiquetas de precios a productos e intentó salirse sin pagar la mercancía, por lo que se abocó la unidad.

Al realizarle una inspección a los objetos asegurados, resultaron ser tres bolsas con camarón y una bolsa con carne, equivalentes a un monto total de 1,244.50 pesos m.n.

Por lo anterior, a Trinidad "N" lo trasladaron a la Estación Central de Policía, ubicada en la calle Novena y Espinoza, donde le realizaron la certificación médica correspondiente, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de robo a comercio.

GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA

CHOFER HUYÓ DEL LUGAR

los testigos, el conductor de un trailer ignoró la luz roja, por fortuna sin lesio-

 ${f 8A}$ / LUNES 6 DE MAYO DE 2024

EN LA COLONIA EL FLORIDO

CAPTURARON A DOS, CON ARMA DE FUEGO

Tras la detención, ambos sujetos fueron turnados a la Fiscalía General del Estado (FGE)

REDACCIÓN El Mexicano

.....

IJUANA.- Un vehículo con reporte de robo y un arma de fuego fueron parte del aseguramiento que realizaron agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) durante un despliegue operativo implementado en la colonia El Florido en Tijuana; los dos malandros de 20 años de edad quedaron detenidos.

Fue sobre la carretera Tijuana-Tecate donde se realizó la intervención a un vehículo Nissan Altima de color café, modelo 1996, placas de circulación extranjeras, que circulaba a exceso de velocidad; sin embargo, el conductor hizo caso omiso a la instrucción de parar la marcha y continuó su camino, generando una intensa persecución.

Durante la acción de seguimiento el conductor decidió cruzar el camellón para circular en sentido contrario de la vialidad, poniendo en peligro a los demás automovilistas, por lo que los oficiales adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC) les cerraron el paso sobre la calle Ojo de Agua y calle Clavel de la colonia Ojo de Agua; ahí les solicitaron a los tripulantes que descendieran del vehículo para proceder con una inspección de rutina e indagar sobre el motivo por el cual huyeron.

Javier Antonio "N" y/o Kevin Alexis N", originario de Tijuana; y Gabriel

Secretaria de Seguridad Ciudadana TIJUANA.- Javier Antonio "N" o Kevin Alexis "N", llevaba fajada en la zona de la cintura una pistola calibre .9, abastecida con 13 cartuchos útiles del mismo calibre, junto con el de nombre Gabriel

Veracruz, demeritaron el trabajo policial y se expresaron con palabras altisonantes dirigidas ante la autoridad

Yarel "N".

En la inspección corporal que se les practicó, los oficiales de la FESC descubrieron que Javier Antonio "N" y/o Kevin Alexis "N", llevaba fajada en la zona de la cintura una arma de fuego tipo pistola de calibre .9, abastecida con 13 cartuchos útiles del mismo calibre.

En la revisión que se le practicó a Gabriel Yarel "N", le fueron encontrados entre sus prendas de vestir una bolsa anudada que contenía una sustancia granulada al tacto como la me-Yarel "N", originario de Lerdo Tejada, tanfetamina, dando un peso aproxi-

mado de 183 gramos.

Además, al solicitar información en la base de datos sobre el estatus legal del carro, se confirmó que el número de placas: 3RJE542 y número de la serie: 1N4BU31D3TC162665 correspondiente a dicho vehículo, cuenta con reporte de robo interpuesto el mismo día 2 de mayo de 2024 a las 7:00 horas.

Por tal razón, ambos hombres fueron inmovilizados con candados de manos, y al mismo tiempo se les informó que serían puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), por tener en su poder un arma de fuego sin los permisos ot gados por la autoridad.

TRES AUTOS INVOLUCRADOS

LLUVIA Y EL EXCESO DE VELOCIDAD **CAUSARON CARAMBOLA VEHICULAR**

TIJUANA.- Tras las lluvias registradas y el conducir a velocidad no permitida durante la mañana del domingo sobre el Libramiento Sur, a la altura de la comandancia de policía Margarito Saldaña, en el libramiento Rosas Magallón, se registró un accidente vehicular que involucró a tres automovilistas.

En base a información extraoficial, uno de los tres conductores iba a exceso de velocidad sobre la mojada carpeta asfáltica, lo que causó que perdiera el control de su auto y chocara a otro vehículo, esto causó impactarse contra uno más.

Dos de los involucrados terminaron impactándose contra la masa del cerro, que se encuentra a un costado

de la carretera, resultando con graves daños materiales.

Los vehículos involucrados son: uno marca Hyundai en color gris, otro Dodge Neón de color gris y una camioneta color naranja, sin precisar marca.

De acuerdo al reporte final, no se registraron personas heridas derivado a los impactos, ni los conductores resultaron con lesiones de gravedad,

solo se registraron daños materiales. Ante lo anterior, la zona quedó bajo resguardo de elementos de la Policía Municipal, quienes desviaron el tráfico

vehicular para que las grúas realizarán

los trabajos de movilizar las chatarras

de la vialidad.

Chocó trailero un camión de pasajeros

TIJUANA.- El chofer de un vehículo de carga pesada tras chocar de manera accidental un camión de pasajeros sobre el libramiento Rosas Magallón, después del impacto, salió huyendo del lu-

El accidente se registró durante la mañana de ayer domingo sobre dicha carretera, en donde un camión del transporte público finalizó la marcha a un costado de la carpeta de rodamiento, esto tras ser embestido por un trailero que circulaba a exceso de velocidad.

A decir de testigos, el conductor del camión de ruta iba a velocidad normal cuando en la esquina de la calle Pino Suárez, con dirección al antes Libramiento Sur, ahora Rosas Magallón, un tráiler de carga no midió la velocidad de la unidad por lo que se pasó el sevinculó a proceso, en esta misma, se estableció para la Fiscalía el plazo de

ñalamiento de alto, lo que provocó la colisión. Según el peritaje, el chofer del trans-

porte público al guerer esquivar a la pesada unidad de carga terminó chocando y finalizar la marcha en un pequeño canal.

Después del impacto, el chofer del camión de carga se dio a la fuga dejando a los tripulantes de la unidad de transporte público a su suerte, en donde afortunadamente ningún pasajero resultó con lesiones de consideración.

Ante la fuga de un conductor de los vehículos involucrados, la zona quedó resquardada por policías, mientras que peritos de Tránsito Municipal realizaban las investigaciones correspondientes y un par de grúas se encargaban en retirar los vehículos de la zona.



TIJUANA.- Tras chocar conductor de un tráiler a un camión de pasajeros, en el libramiento Rosas Magallón, después del impacto huyó del lugar junto con el vehículo de carga.

TIJUANA.- A decir de

LADRÓN



EN UN NEGOCIO DE GRÚAS

José Aníbal va a proceso por intento de robo

TECATE.- La Fiscalía Regional de Tecate, a través de la Unidad de Investigación de Delitos con Detenido, aportó ante la autoridad juzgadora elementos de prueba que permitieron la vinculación a proceso de un hombre señalado de robo de vehículo en grado de tentativa ejecutado con violencia, así como por delitos contra la salud.

El imputado responde al nombre de José Aníbal "N", quien se encuentra en prisión preventiva justificada como medida cautelar tras hechos ocurridos el pasado 25 de abril, a las 14:00 horas, en los patios de un negocio de grúas en esta ciudad.

En el expediente se detalla que, el imputado fue detenido por elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), toda vez que, presuntamente, intentó robar un vehículo marca Honda Accord, introduciendo una llave limada y tratando de poner en marcha el automóvil, la víctima le solicitó que se bajará de dicho automóvil.

José Aníbal se negó argumentando que era su vehículo, en eso, sacó una navaja de un solo filo y aparentemente lesionó a una segunda víctima. Al observar el paso de una unidad de la AEI, las víctimas le hicieron señas y en el lugar de los hechos narraron lo sucedido, los agentes arrestaron al imputado, a quien al hacerle una revisión en su persona le localizaron una bolsa de plástico que contenía metanfetamina.

El 28 de abril de 2024 se realizó la audiencia en la cual se ratificó de legal la detención del imputado y se dos meses para la investigación com-

plementaria del caso.

IDKNIIDAI JAIME CHÁIDEZ

EDITOR:

"ELDEPRIMDO" CUENTO DE MÓNICA LAVÍN

Por cortesía de editorial Tusquets, un cuento del nuevo libro de Mónica Lavín: "El lado salvaje". La obra, próxima a circular en librerías, explora la conducta humana ante el peligro y los fantasmas que develan los prejuicios

l espejo me lo confirmó. ¿Pero quién le va a creer a los espejos? Había encargado un paté a mi exmarido; tenemos una relación cordial y cariñosa. Después de tantos años, no entiendo que la gente olvide que alguna vez estuvieron juntos, muy juntos. Cuando lo conocí, la distancia incluso llegó a provocar una colitis que me hizo volver de un viaje antes de tiempo.

El paté llevaba pistaches y aceitunas. Lo daría para el picoteo inicial de una comida en casa. A nuestras nuevas vidas no las separan muchos kilómetros, además hay una vía rápida reciente: la avenida Río Churubusco, fiel a su origen, se hunde bajo la tierra y llega al barrio de Mixcoac. Lo llaman el Deprimido. Regresaría a casa con el tiempo justo para arreglarme antes de la llegada de los invitados. Él suele ser muy puntual y no dudaba que me estaría esperando casi en la puerta con el molde del paté en las manos. Pero no fue así.

Tuve que tocar el timbre varias veces hasta que por fin abrió la puerta. Lo noté sorprendido, como si hubiera olvidado mi encargo. Sonreía gustoso de mi presencia ahí, pero su aspecto era raro, aunque era difícil saber por qué debido a la parte sombreada de la en-

–Pasa —dijo. —¿Lo tienes listo? —pregunté.

—¿El qué?

–Pues qué va a ser, el paté. Era un hombre muy responsable, a menos que la edad le estu viera robando memoria.

-¿Querías que comprara un paté? —preguntó confundido.

Había tomado un curso y los preparaba para las reuniones. Se ufanaba del tiempo que le dedicaba a ello y de lo bien que le quedaban. Era una soba, como él decía. Pensé que, en su estilo bromista, una vez que entráramos a la casa, me señalaría la bandeja con el paté en un bloque perfecto. Ya en el vestíbulo de granito de aquella casa que había habitado con su familia, la luz destacó el castaño macizo de su cabellera.

-¿Te pintaste el pelo?

Un barullo lejano ahogó la pregunta, su madre lo llamaba desde la cocina. Pero su madre había muerto varios años atrás. Fue entonces cuando volteé al espejo; mi pelo era espeso y marrón, caía sobre los hombros. Y cuando me miré a los ojos, los enmarcaba una piel tersa y mejillas abultadas.

Saludé a su madre, que me miró incómoda de que yo estuviera ahí, pues pronto comerían y nadie me esperaba. Seguí a mi Futuro Marido, que fue como dijo llamarse en aquella fiesta en la que nos conocimos. Dijo que me tomara algo con él antes de irme y sirvió dos tequilas en el estudio de la terce-

ra planta. Me hizo gracia el perico en medio del salón, pues comía con gran escándalo unos cacahuates que pelaba como señora inglesa, aunque éstas no acostumbraran nuestros frutos nativos. Me propuso acompañar al grupo de amigos con quien tenía organizado un viaje a la Huasteca en unas semanas. Yo no sabía de nadie que viajara a la Huasteca. Tampoco estaba muy claro para mí que aquél era un lugar con bosques de neblina, nervaduras de ríos y naranjales por todos lados como lo supe después, encantada de despertar a su lado, con deseo, y con el anhelo de permanecer a su lado.



Mi cuerpo latía desbocado dentro del Caribe colorado que manejaba hacia Coyoacán. Cuando salí del Deprimido, el reloj del auto me indicó que dificilmente llegaría antes que mis invitados. En el asiento no llevaba el paté, confirmé decepcionada. Tendría que comprar algo para que botanearan y compensar los minutos de espera mientras me aderezaba. Sonó mi ce-

-¿No ibas a pasar por el paté? —escuché la voz de mi exmarido.

Le dije que había ido y que no lo tenía listo.

-Vas a chocar si hablas cuando manejas —sentenció y colgó el celular, familiarizado con mis pretextos cuando

A pesar de que no hubo paté, la cena resultó estupenda. Cuatro parejas, conversación animada, inevitable el tema de cómo estábamos abordando la vejez; nos sentíamos tan jóvenes como los Rolling Stones seguían siendo, mientras su música animaba la sobremesa. Algunos de los invitados se descomponían en los sillones: las papadas y las carnes de la cintura se confundían con los cojines; otros bailamos. Yo no paraba, olvidada de mi hora usual del sueño, y prolongué hasta la madrugada lo que los otros, por cortesía, no se atrevían a romper. Mi amiga me llamó en la mañana para decirme que estaba desconocida, pues yo era la que caía primero. ¿Me había tomado algo que me tenía tan jirita? ¿Tenía un amante y no le había contado? Me rei. Amanecí cansada; las piernas me dolían por exceso de uso. Yo misma estoy sorprendida, le dije. Más tarde le hablé a mi exmarido para decirle que de todos modos iría por el paté. Era una grosería no haberlo recogido después de que él le había dedicado tiempo, además no duraban mucho. Me lo dejaría con el portero, no iba estar en su casa.

Tomé el camino usual, me hundí bajo el cruce de avenidas en el paso subterráneo y la música se dejó de escuchar. El Deprimido había borrado varios semáforos y acortado la distancia entre nuestras casas. Me hizo gracia pensar que, si estuviéramos al comienzo de nuestra relación, esto nos resultaría cómodo. El boquete de luz anunció que emergería pronto a la superficie, y eso alivió mi claustrofobia. No me refiero a una claustrofobia invalidante, sino a una inquietud perturbadora que también me tomaba por asalto en los elevadores de larga duración. Luz del sol, cinco cuadras y debía girar a la derecha cuando un Jetta rojo se pegó tanto a mi auto que casi chocamos. Miré al conductor indignada. El me sonrió. Un hombre guapo, pelo oscuro y ojos miel. Incliné la cabeza aceptando la disculpa que no me había dado y le hice señas de que necesitaba ir a la derecha, pero él no me lo permitió. Entonces frené, y él hizo lo mismo. Arranqué, él me imitó. Nos tocó el semáforo en rojo y él bajó la ventanilla. Aunque me había hecho pasarme de la calle donde tenía que dar la vuelta, bajé la ventana.

-No te enojes, guapa.

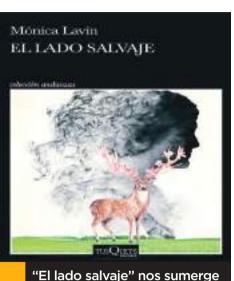
Guapa, mi corazón bombeó recordándome que lo llevaba dentro.

-No me dejas pasar.

-Olvida la prisa --dijo con una coquetería a la que no pude ser indiferente—. ¿A dónde vas? Vaya insolencia, no le iba a respon-

der que por el paté que había preparado mi exmarido el día anterior para la cena que va había ocurrido.

-A donde tú quieras —contesté. Dejé que tomara la delantera y seguí el auto rojo barniz de uñas, hasta que sus intermitentes me indicaron que



en un mundo donde lo inesperado se entrelaza con lo cotidiano.

estábamos por llegar al destino que él había elegido. Entramos uno detrás de otro al estacionamiento del hotel.

Había tomado mi coche con las manos temblorosas, exhausta, el cuello marcado con un chupetón, los ojos hinchados como si hubiera llorado, la boca de botón, la nariz como el reno de Santa Claus. Lentes oscuros, mascada al cuello y desde el anonimato tomé el Deprimido. Como cuando mis hijas eran pequeñas y entrábamos a un túnel en la carretera, di un largo grito en A sostenida desde el comienzo de la oscuridad hasta la salida a la luz. Llevaba a cuestas una euforia desparpajada.

Le había dicho que me llamaba Teresa, me parecía personaje de canción. Alguien para componerle versos. Teresa me interesa, sobre todo cuando me besa. El dijo llamarse Raúl. Nunca me había acostado con un Raúl. Ni con muchos otros nombres. Y menos en un encuentro de coche a coche.

Las manos bailoteaban sobre el volante al ritmo de la canción. Sonó entonces mi celular recordándome no sólo el paté, sino que tenía un exmarido y varias décadas encima. Amodorrada, le respondí que había tenido un contratiempo. Iría mañana, lo juraba. Si es que de verdad me conoció en los años en que compartimos la vida, podría re conocer las huellas del sexo en mi voz. "Los hígados no duran para siempre", añadió con mucha bilis.

Cuando me desperté y vi la retícula de venas moradas rodeando mis piernas como enredaderas, tomé la decisión. Había advertido ya que ir de un lado a otro de aquel desnivel tenía sus consecuencias. Aún tenía el pretexto del paté. Llamé a mi exmarido.

-No lo tires, llego en una hora.

Contestó en monosílabos visiblemente molesto por aquel moler de hígados de pollo, hasta dejarlos tersos y untables.

-Se está poniendo verdoso —me contestó. No supe si se refería a mis

Aceleré el coche y, como quien se va a dar un chapuzón en un agua de temperatura desconocida, inhalé profundo antes de entrar en el Deprimido. Quise atrapar el momento del cambio, pero uno no se puede detener a medio paso. Está oscuro, no hay manera de mirarse en el espejo para ver si algo está sucediendo con la piel y el color del pelo y manejar a la vez, así que me aferré al volante y me concentré en mis manos. Supuse que la transformación debía operar con mucha sutileza, seguramente pasaba lo que ocurría con el radio: una vez que uno entraba en aquel túnel las ondas se distorsionaban y luego el sonido enmudecía. Sin la mínima noción científica, deduje que tal vez al tiempo le pasaba lo mismo. De todos modos, no sabía qué hacer con esa conjetura, que además dejó de serme importante cuando di la vuelta en la calle que conducía a la casa de mi exmarido.

Busqué un sitio para estacionarme preocupada porque no tenía suficientes monedas para el parquímetro. Parecía que los habían quitado, no vi ninguno. Saludé al conserje, que me sonrió con cierta complicidad insolente y dijo que ya me esperaban. ¿Le habría contado mi exmarido lo del paté? Seguí de frente imaginando que estaría en la puerta con la charola y con una cara larga. Pero fue preciso tocar el timbre

y me recibió con una sonrisa y ningu-

na cana en la barba.

—Perdón —le dije.

-;De qué?, sólo llegaste tres minutos tarde. Era un maniático de la puntualidad. Me condujo a la parte alta de la casa, donde se podía escuchar música y acompañarse de una cerveza. Charlábamos con las manos entrelazadas. El momento tomó un rumbo muy dulce, que había sido precedido por otras ocasiones de arrumacos durante pequeños viajes a los pueblos alrededor de la ciudad. El flamenco sonaba de fondo con te quiero niña te quiero de Lole y Manuel, del lp que a él le gustaba. De pronto dijo que conmigo sí tendría un hijo. Me quedé sin habla. No había forma más clara de anunciar el amor. Su afirmación acarició y arropó mi corazón. Las palabras de aquel hombre de pelo largo, castaño y con sonrisa traviesa me calaron cuerpo adentro. El amor no era una idea, era una sensación física que alumbraba un cableado profundo. Salí emocionada por un futuro que ese día a esa hora en ese piso alto había aceptado. Un futuro de dos.

Cuando llegué a casa abrí el refrigerador como un autómata, pero no traía el paté al que seguramente le quedaba un día de vida. Me reproché mi torpeza pues había ido a su casa. No había nadie en la mía, hacía tiempo que mis hijas habían hecho su vida. Me tumbé en el sillón de la sala. Yo, que me regodeaba de mi espacio en libertad, sospeché los muros vomitando libros y discos y cuadros y fotos sobre mi cuerpo despojado de voluntad en

aquel sillón.

Mi exmarido habló: —Ya lo tiré a la basura.

Esta vez el lastre de la nostalgia no apagó el brillo del futuro promisorio que se me había ido de las manos. Tenía que encontrar el justo medio entre la que fui y la que ahora era. Podría tener más claridad sobre la fugacidad del tiempo. Replantearme las decisiones. Reír desenfadadamente, quitarme las arañas de venas de las piernas. Bebería la ju ventud del otro lado del Deprimido para traerla a mi casa vacía, a mi futuro descolocado, a mi falta de imaginación para inventar una vida. Ya no había pretexto para aparecer en la casa de mi exmarido. Imaginé el olor pútrido del paté verdoso y los afanes culinarios desechados.

Cuando me introduje en el Deprimido medí la longitud del trayecto en mi tablero. Ochocientos metros ocultos. Volví a tomarlo de regreso para verificarlo. Di vuelta en U para visualizar lo que había a la mitad. Tuve suerte, un extintor colorado en un nicho que lo incrustaba en el muro era la referencia. Nuevamente vuelta en U y dejar el coche en las calles aledañas. Sólo había una línea blanca donde cabía un pie como frontera entre el arroyo de los coches y el muro del túnel. Crucé hasta el sitio donde los coches entran al desnivel, me zambullí muy pegada a la pared y eché a andar. Un pie delante del otro, como en una viga. Los coches pitaban, algunos insultaban. Disminuían la velocidad, me miraban. Pero no podían detenerse como tampoco yo podía. Tenía un destino fijo. Mis caderas gruesas me despegaban de la pared y no había de dónde asirse más que una voluntad de llegar al punto donde el tiempo de ida y el de vuelta podrían sosegarme. Cuando llegué al punto donde estaba el extintor respiré acallando mi corazón. Había sido mucho el esfuerzo por no perder el equilibrio. Pegué la espalda contra el muro a un lado del extintor y miré el río de luces en aquella penumbra donde el humo teñía de alquitrán las paredes. Extendí los brazos como si de un lado estuviera la que fui y del otro la que estaba siendo y cerré los ojos crucificada por el tiempo. Un auto se amarró. Tal vez pensó que me pensaba arrojar frente a él. Mi exmarido y mi Futuro Marido abrió la portezuela y me dijo que entrara. Le pregunté por el paté. Soltó una carcajada que acompañé hasta que

salimos del túnel.

EDIT(RIALES

10 A / LUNES 6 DE MAYO DE 2024

SAT reporta aumento en cantidad de contribuyentes con declaración anual

Este año la cantidad de personas que presentaron la declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, durante el mes de abril, llegó a más de 10.2 millones de contribuyentes, según información del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

sta cantidad de declaraciones anuales de impuestos, presentadas por personas físicas, es mayor en 10.5% a las registradas por el ejercicio de 2022, cuando llegaron a 9.2 millones, de acuerdo con las cifras estadísticas reportadas por la dependencia fiscal.

Cabe destacar que estas cifras sólo reflejan las declaraciones presentadas durante el mes de abril, en el transcurso del año la cifra se va actualizando porque, si bien, el periodo para presentar la declaración anual cerró el pasado 30 de abril, las personas que están obligadas a realizar este trámite fiscal pueden hacerlo de forma extemporánea y evitar ser sancionados.

El SAT comenzará a enviar invitaciones para que las personas cumplan con la declaración en donde podrán encontrar saldo a favor o quizá impuestos a cargo, es decir, dinero a pagarle al SAT, informó Virginia Virginia Ríos Hernández, integrante de la Comisión Técnica de investigación Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México.

De acuerdo con diversos especialistas, se estima que hasta entre 60 y 70% de las declaraciones anuales que se presentan por personas físicas resultan con saldo a favor.

¿Quiénes están obligados a presen-

tar la declaración?

Las y los contribuyentes obligados a presentar la declaración anual de impuestos son todos aquellos que sean asalariados y que ganen más de 400,000 pesos al año, las personas que emiten recibos de honorarios, quienes tienen más de un patrón.

Además, el SAT detalla que las personas físicas están obligadas a informar sobre préstamos, donativos y premios obtenidos en 2023, siempre que estos, en lo individual o en su conjunto, excedan de 600,000 pesos.

'Asimismo, están obligadas a informar sobre los ingresos obtenidos por la enajenación de casa habitación, herencias, legados y premios obtenidos en el ejercicio 2023, siempre que la totalidad de los ingresos obtenidos en el ejercicio sean superiores a 500,000 pesos", dice.

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ

Otra oportunidad para BC, 2 de junio

Desde los años setentas a varios bajacalifornianos nos ha tocado vivir y tratar de convencer al centro de México de que toda la península de Baja California y parte de Sonora es una región de un potencial económico ilimitado, una localización geopolítica incomparable en la arena internacional vecinos de un mercado de 4 trillones de dólares en el oeste de Estados Unidos y parte de Canadá.

olo como comparación, México -todo el país- genera un economía de 1.7 trillones de dólares aproximadamente, además millones de residentes de los estados de California, Arizona, Nevada, Utah, estado de Washington y British Columbia en Canadá admiran la naturaleza de la península, sus dos mares tanto el Mar de Cortés como el Océano Pacífico, la belleza histórica de las misiones, aunado a la riqueza en pesca, minería y posibilidades industriales.

Sin duda que se ha aprovechado mucho, recuerdo muy bien a Don Roberto de la Madrid Romandía, gobernador de Baja California que fue el detonador más importante de la industria maquiladora, aunque va antes desde Raúl Sánchez Diaz y Milton Castellanos Everardo, pero Don Roberto tenía el conocimiento de causa y

una visión de cómo detonar economía en nuestro estado.

Este 2 de junio podremos votar una vez más por quien usted guste o la que usted guste, pero es otra oportunidad de convencer al centro de México que nos vean como un potencial y no como un privilegio regional, ya que presidentes han pasado todos con buenas intenciones, pero en lo general ignorándonos o dándole prioridad a otras regiones en la república mexicana.

Este 2 de junio vamos votando por ese motor que signifique avanzar, nos faltan carreteras, aeropuertos, marinas, hotelería, un modelo nuevo para el ingreso y egreso de turismo asfixiado por las largas líneas para cruzar la frontera... no es posible. Por supuesto que la seguridad es otro elemento que necesitamos cambiar. Y lo lamentable es que muchos con quienes he platicado me han dicho "para qué Xavier si es lo mismo ¡yo no voy a votar!"

El desarrollo económico no está peleado con la protección ecológica y debemos tener en mente que el agua será otro factor importante del futuro de nuestra región. He estado siguiendo al doctor Alfonso Cortés, una de las personas que se ha dedicado a impulsar la conservación de agua, además de modelos que sean más eficientes en el uso del vital líquido.

Me preocupa que ninguno de los candidatos tenga un equipo asesor de esta región o si lo tienen no sabemos quién es o quiénes son, habiendo tanto talento empresarial en Tijuana, Mexicali, Ensenada, Tecate, Rosarito y tanto potencial. Así es que tenemos que votar por el desarrollo, no es posible vivir en una región donde el percápita es más alto posiblemente que la media mexicana que es por los \$14,000 y somos vecinos de una nación como Estados Unidos y un estado como California, donde el ingreso percápita oscila entre los 72 y \$76,000, mucha diferencia, mucha diferencia y mucha frustración de décadas de no tener un secretario de economía que le meta ganas a esta región, con presidentes que nos dicen que estamos en un lugar estratégico pero ese cambio que queremos, que soñamos, nada más no llega solo queda en palabras de campaña.

BUZÓN CIUDADANO.

rra Núñez.

El titular de la Secretaría de Turismo de Baja California Miguel Aguiñiga Rodriguez y el niño Jesús Amrham Muñoz González, estudiante de quinto de primaria y secretario de Turismo por un día, visitaron las instalaciones de "Don Cacahuato", empresa cuya Mega Cocina recibió de manera oficial el Distintivo H, certificación que otorga SECTUR y la Secretaría de Salud a los establecimientos que cumplen con los más altos estándares de higiene e inocuidad en la preparación de alimentos y bebidas. Lo anterior en el marco del Día del Niño, donde al joven secretario, originario de Tecate, B.C., se le dio a conocer el proceso de elaboración de desayunos escolares para los distintos programas de alimentación que se brindan en las es-

cuelas de educación básica por parte del DIF Estatal. El pasado 1 de mayo el Seminario Diocesano de Mexicali realizó con gran éxito, una edición más de su evento 'Una Subida a La Rumorosa", lidereados por su rector, el Padre Ignacio PaCITA CON CLÍO

POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES*



FRASE. "Si para alguna cosa sirve la Historia es para hacernos conscientes de que ningún avance social se consigue sin lucha."

JOSEP FONTANA.

DESPLEGADO DE GARZA ZENANDE. (Parte I). El capitán Eduardo Garza Zenande, siendo diputado federal por el Territorio Norte de la Baja California, cuando gobernaba dicho territorio Rodolfo Sánchez Taboada, le envió una carta al licenciado Miguel Alemán Valdéz, entonces secretario de gobernación. La mencionada carta se refiere a los terrenos del Colorado, comprnedidos entre los cauces que había formado el río.

a denuncia presentada por el diputado por ese territorio, capitán Eduardo Garza Senande en contra del general Abelardo L. Rodríguez en la carta que dirigió al secretario de goberna-ción licenciado Miguel Alemán, relacionada con las tierras comprendidas entre los cauces nuevo y viejo del río Colorado, en los límites entre el Estado de Sonora y Baja California hace interesante historia del atropello que se ha cometido y dice así en su texto original:

Sr. Lic. Miguel Aleman.- Secretario de Gobernación.- Presente.-Respetable señor licenciado: De la manera más atenta y encarecida, ruego a usted hacer llegar al superior conocimiento del Señor Presidente de la República, los siguientes hechos que me han sido comunicados por diferentes sectores integrantes de la vida económica, social y política del Territorio Norte de la Baja California, al cual tengo el honor de representar en la XXXIX Legislatura al Con-

greso de la Unión El cinco de diciembre del año próximo pasado (1943) el presidente municipal de San Luis Río Colorado, Sonora, por órdenes del Gobernador del Estado, general de división Abelardo L. Rodríguez, mandó un grupo de hombres armados para que se apoderaran de la zona de terreno comprendidada entre el antiguo y el nuevo cauce del Río Colorado, y por el sur hasta vía del ferrocarril. El atraco se consumó aprehendiendo y desarmando a las autotidades dependientes del territorio, causando este hecho el más doloroso asombro entre los habitantes del mismo, de quien, el propio general Rodríguez, fue gobernador.

Existe el antecedente de que, a partir de pocos años a la fecha, algunas autoridades del Estado de Sonora, han estimado que el límite entre el Territorio Norte de la Baja California y la aludida entidad, no debe ser el antiguo cauce del río Colorado, sino precisamente su corriente, y esta es caprichosa y variable con grave daño del territorio, puesto que ha tendido siempre a buscar nuevos cauces rumbo al occidente.

En 1891, el H. Congreso de la Unión fijó claramente que el límite (de oriente a poniente) lo sería el río Colorado; pero interpretando correctamente el pensamiento de los legisladores debe estimarse, que no señalaron precisamente sino el cauce que seguía en esa época, y del cual existen levantamientos topográficos". (Continuará).

NOTAS DEL PASADO. Un oficio del jefe policíaco de Mexicali en 1922, donde le informa al Gobernador del Distrito, Luis M. Salazar, que el presidente municipal ha dictado una orden para proceder contra las "mujeres públicas" que suelen pasear por los lugares donde concurre gente decente; a continuación el contenido íntegro del oficio:

C. Gobernador del Distrito, Presente.-El C. Presidente Municipal en atento oficio número 1537 de fecha 5 de los corrientes, me dice lo siguiente: "Por el atento oficio de usted número 867, de fecha 2 del ca haber librado sus órdenes necesarias a la Policía de su cargo a fin de proceder en contra de las mujeres públicas que suelen pasearse por los centros donde concurre gente decente, le manifestó que va con anterioridad esta Presidencia Municipal ha dictado las órdenes conducentes a la Policía a fin de que dichas mujeres no se exhiban en la vía y lugares públicos". Lo que trascribo a usted para su conocimiento, reiterándole mi atenta subordinación v respeto. Sufragio Efectivo. No Reelección. Mexicali, Baja California, a 6 de junio de 1922. El Inspector General de Policía.-Firmado".

FUENTE CONSULTADA.

*) El Heraldo de Baja California. Tijuana, B. C., miércoles 19 de enero de 1944. Vol. 1. Año II.

*) Historiador, egresado de la licenciatura en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC, actualmente Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali. Email: lerdok57@hotmail.com. Facebook:

Francisco Javier Palacios Flores.

Las empresas siguen motivando a sus colaboradores para que participen en las elecciones de este 2 de junio. Algunos le ponen un extra,

como el caso de Transportes Comandos del Norte, que rifará una motocicleta entre su personal que acuda a emitir su voto. Enhorabuena!

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANODIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V."

EDICTO
JOSE ABEL LOPEZ LEYVA

En el expediente mimero 471/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CHRISTIAN GARCIA GARCIA, en contra de JOSE ABEL LOPEZ LEYVA, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA: Se dicto un auto que a la letra dice: "ACUERDO. Mexicali, Baja California, al primer día del mes de abril de dos mil venituciato. A sus autos, la promoción presentada por el LICENCIADO GILBERTO EMMANUEL ESPINOZA BARRAZA, con personalidad debidamente acreditada en autos. Vistas las manifestaciones formuladas por el signante, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que no fue localizado el demandado JOSE ABEL LOPEZ LEYVA, no obstante los diversos oficios girados a Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Público de Mexicali, Telefonos del Noroeste S.A. de CV. Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Registro Público de la Propiedad y de Comercio, así como al Servicio de Administración Tributaria, y en base a sus manifestaciones en el de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace a dicha demandada, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del termino de VEINTE DIAS de contestación a la demanda entablada en su contra, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término se le tendrán por ciertos los hechos contenidos en la misma, y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber que el C. CHRISTIAN GARCIA GARCIA, la ha demandando dentro del piucio ORDINARIO CIVIL de PRESCRIPCION POSITIVA. Asimismo se preveine al demandado, para que señale domicilio para oir y recibir notificaciones, por conducto de apoderado legal autorizado, apercibiéndose el que para el caso de no hacerlo, alas subsecuentes se le harán en los términos que prevei el artícul Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electr Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California..."

Mexicali, Baja California a 04 de Abril del 2024

LIC. ELIZABETH SANCHEZ LOZA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos I fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Abr. 25-30 Mayo 6

JUAN COINTO RAMIREZ RAMIREZ

En el expediente número 547/2022-I, relativo al juicio DILIGENCIAS DE QUINURISDICCION VOLUNTARIA NOTIFICACION JU-DICIAL promovidas por LUISA GUADALUPE GARCIA ROSALES en su carácter de Cesionaria de los Derechos de Crédito, Dere chos Litigiosos, Derechos de Ejecución de Sentencia y Derechos Adjudicatarios de "ADMINISTRADORA FOME 2" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA: Se dictó un acuerdo que a la letra dice: ACUERDO. En la Ciudad de Mexicali, Baja Ca-lifornia, a los veintiséis días del mes de febrero de dos mil vein ticuatro. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por el LICENCIADO LEONARDO FERNANDEZ SANTILLAN, con la personalidad que debidamente tiene acreditada en autos. Visto lo solicitado el promovente, toda vez que de autos se advierte la imposibilidad de localizar el domicilio de la persona a notifi-car, procédase a correr traslado y requerir judicialmente a JUAN COINTO RAMIREZ RAMIREZ, por medio de edictos que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Bo letín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación haciéndoles saber el requerimiento con efectos de notificarle que viene promoviendo en su contra LUISA GUADALUPE GAR CIA ROSALES en su carácter de cesionaria de "ADMINISTRADO-RA FOME 2", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Notificandole lo signiente 1 - Que la suscrita, LUISA GUADALUPE GARCIA ROSALES, y en cumplimiento a lo señalado por los artículos 1904, 1907, 1908, 1911 y demás relativos ya aplicables del Código Civil del Estado de Baja California así como los correspondientes al Código Civil Federal, hacer de su conocimiento que la firmante es la actual titular de los Derechos de Crédito y Litigiosos, derivados del Contrato de Apertura de Crédito Simple con interés y Garantía Hipotecaria de fecha 23 de noviembre del 2000 y protocolizada por Escritura Pública número 21,454 del Volumen 574, misma que se encuentra debidamente registrada ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad bajo partida de inscripción 5201828, y en cuvo acto la acreditante le otorgó a los acreditados, un Crédito con Interés y Garantía Hipotecaria por la cantidad de 73,920 UDIS (SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS UNIDADES DE IN-VERSION), en los términos establecidos en dicho documento, y el cual fue garantizado por los deudores, con hipoteca en prime lugar y grado a favor de la Acreditante, sobre la casa construida sobre el Lote número 18 de la Manzana número 23 del Fraccionamiento Hacienda Dorada de Mexicali. Baia California, II.- Es así que por la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, que se le notifica y requiere al Señor JUAN COINTO RAMIREZ RAMIREZ, para que a partir de la fecha de la misma, todos los trámites, negociaciones y pagos relacionados con su crédito, deberán realizarse a favor de la C. LUISA GUADALUPE GARCIA ROSALES, así mismo se le corre copia de traslado de todos y cada uno de los documentos descritos en el presente escrito, y se hace del pleno conocimiento del acreditado que a partir de esta fecha deben de realizar sus pagos en el domicilio ubicado en la Avenida Joaquín Fernández de Lizardi número 810-3 de la Colonia Independencia de esta ciudad de Mexicali, Baja California. III.- Así mismo, con fundamento en el artículo 1955 del Código Civil del Estado de Baja California y demás relativos y aplicables, así como del Código Civil Federal procedo A REQUERIRLES EL PAGO DE LAS AMORTIZACIONES OMISAS AL DIA DE HOY, respecto del CREDITO OTORGADO por "Financiamiento Azteca", Sociedad Anónima de Capital Variable Sociedad Financiera de Objeto Limitado, de la cual, la Suscrita LUISA GUADALUPE GARCIA ROSALES, tengo la titularidad del crédito, ello en atención a que presentan una morosidad de las cantidades que se específican y se hacen constar en el Estado de cuenta que se anexa, con fecha de corte al día 23 de Marzo del 2022, así como las cantidades que se sigan generando pos teriormente a esa fecha, hasta el pago total del adeudo y sus ac cesorios. En este acto se le hace entrega del Estado de Cuenta de de la Marzo del 2022, en donde se hace constar el adeudo que mantiene con la hoy Actora, así como la manera en que se calcularon las cantidades de conformidad a lo establecido en el Contrato de Otorgamiento de Crédito a su cargo. Se le reclaman las siguientes prestaciones: 1.- La cantidad de 64,901.41 UDIS (SE-SENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS UN PUNTO CUARENTA Y UN UNIDADES DE INVERSION), equivalentes a \$ 468,948.75 pesos (CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 75/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Adeudo a Capital Insoluto, al día 23 de Marzo de 2022, 2.- La cantidad de 21,002.35 UDIS (VEINTIUM MIL DOS PUN-TO TREINTA Y CINCO UNIDADES DE INVERSION), equivalentes a \$ 151.753.66 pesos (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SETECIEN TOS CINCUENTA Y TRES PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Saldo Total de Amortización de Capital, al día 23 de Marzo 2022, 3 - La cantidad de 59,460,56 UDIS (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PUNTO CINCUENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSION), equivalentes a \$ 429,635.61 pe-SOS (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TREIN-TA Y CINCO PESOS 61/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Saldo de Intereses Ordinarios Vencidos, al día 23 de Marzo del 2022, más los que se sigan venciendo hasta la total solución de este asunto, 4 - La cantidad de 25.171.95 UDIS (VEINTICINCO MIL CIENTO SETENTA UN PUNTO NOVENTA Y CINCO UNIDA DES DE INVERSION), equivalentes a \$ 181,881,33 pesos (CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Saldo de Com siones, al día 23 de Marzo del 2022. 5.- La cantidad de 83,511.90 UDIS (OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS ONCE PUNTO NO VENTA UNIDADES DE INVERSION), equivalentes a \$ 603,419,91 pesos (SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 91/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Saldo de Intereses Moratorios Vencidos, al día 23 de Marzo del 2022, más los que se sigan venciendo hasta la total solución de este asunto Se le informa que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado; lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 112, 116, 117, 122 fracción II, 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles, NOTIFIQUESE, Así lo acor dó y firma electrónicamente el C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL LICENCIADO JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADA ILIANA FRANCISCA GARCIA ZA RAGOZA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado Mexicali, Baja California a 15 de marzo del 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ILIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA

EDICTO No. 0123/2024 CUCAPAH DE MEXICALI A.C.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CARLOS HUM-BERTO CAMACHO RUELAS en contra de EDUARDO LIMON MORALES, CUCAPAH DE MEXICALI A.C. Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDADY DEL COMERCIO DEL ESTADO, expediente número 0840/2023, la JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ, dictó el siguient acuerdo que a la letra dice: "2024. Año de la Innovación y Modernización Judicial" Mexicali, Baja California, a doce de abril de dos mil veinticuatro A sus autos el escrito y anexo con registro número 5506 presentados por el LICENCIADO FERNANDO VALENZUELA GRANADOS. Visto lo solicitado por el abogado patrono de la parte actora, se le tiene haciendo las manifes-taciones en que se atiende, exhibe original de una constancia actuarial de fecha trece de septiembre de dos mil veintitrés, de la Actuaria del Tribunal Superior de Justicia en el Estado la Licenciada Claudia Alicia Zavala López quien en se constituyo a diferentes domicilios y no ha sido posible la loca lización de la codemandada CUCAPAH DE MEXICALI A.C., atento a lo dis puesto en el artículo 122, fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplàcese a la persona antes mencionada por medio de edictos que de-berán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, haciéndosele saber a la referida demandado de la demanda interpuesta en su contra por CARLOS HUMBERTO CAMACHO RUELAS y que tiene el término de QUINCE DIAS para contestarla a partir del día si guiente en que se haga la última publicación, apercibiéndosele que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, atento a lo dispuesto el artículo 267 del Código de Procedimiento recenta, activo dus puesto en inclui 2004 del codigo de l'occumiento.

Civiles, de igual forma prevéngaseles para que señalen domicilio para ofr y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndoseles que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por nedio de Boletín Judicial, atento a lo dispuesto en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber además que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado NOTIFIOUESE. Así lo acordó v firmó electrónicamente la JUEZ TERCERC CIVIL LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ, ante la Secretaria de Acue dos LIC, DAYANARA VERGARA SANCHEZ, quien autoriza y da fe, con fun damento en los artículos 1 fracción I. III. 2.3 fracción I. II. XIX. XX. XXV. XXX. 4 fracción I. II. 11. 12. 13. del Reglamento para el uso del Expediente Elec

SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ ente con fundamento en los artículos 1 fracción I. Firmado electrónio II. 2.3 fracción I. II. XIX. XX. XXV. XXX. 4 fracción I. II. 12. 13. del Reglamer para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

v la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baia Cali

Mexicali, B.C., a 19 de Abril del 2024

Mex. Abr. 30 Mayo 3-6

fornia. (DOS FIRMAS ILEGIBLES)

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CKD AC-TIVOS 8, S.A., PROMOTORA DE INVERSION DE CU en contra de AGUSTIN ESCOBAR ALEJO, espediente número 888/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALL PA DA CAL JEGNIMA dicta de dispitante acustado que a letra dice Mexica LI. EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAIA CALIFORNIA, citc el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali Baia CALIFORNIA, citc el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali Baja California, a diez de abril del dos mil veniticuatro. A sus autos el escrito presentado por la licenciada REBECA ALANIZ FRANCO, en su carácter de abogada patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por la promovente, toda vez que de la información remitida por el Director de Seguridad Pública Municipal, Fiscalia General del Estado, Secretario de Seguridad Cudadana del Estado de Baja California, Instituto Nacional Electoral, Teléfonos del Noroeste, S.A. de CV. CFE Suministrador de Servicios Básicos, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Recaudación de Renta del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, así como de la constancia actuaria de fecha ventre de mayo de dos mil ventirtes, se desprende que no ha sido posible la localización del demandado AGUSTIN ESCOBAR ALEJO, emplácesele por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletin Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artícula 22 del Códico Procesal Civil ALEJO, emplacessele por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletin Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dandole a conocer que CRO ACTIVOS 8, S.A. PROMOTORA DE INVERSION DE CV. le ha demandado en la via ESPECIAL HIPOTECARIA, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda en los términos del auto de fecha diecisiete de enero de dos mil veintitrés, y notificarie el proveido donde se da vista a las partes con la radicación del presente asunto en este Juzgado, de fecha veinte de febrero de dos mil veintitrés, y notificarie el proveido donde se da vista a las partes con la radicación del presente asunto en este Juzgado, de fecha veinte de febrero de dos mil veintituciator, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este JUZGADO DE PRI-MERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA DE MEXICALI, BAJA ACALIFORNIA, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se les tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldia, dándoles a conocer que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaria de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del código antes mencionado. De igual forma, prevéngaseles para que dentro de dicho término señalen domicilio en esta ciudad para oir y recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal se les harán por medio de Boletin Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 623 y 625 del Código adrejetivo Civil; Para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE CONCILIACION, PRUEBAS, ALEGATOS y SENTENCIA se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DICCISIETE DE CONFESIONAL a cargo de AGUSTIN ESCOBAR ALEJO, se notifica por medio de edictos para que comparezca ante ses luzgado personalmente y no
por conducto de su representante y/o apoderado legal, apercibiéndole que
de no comparece ris in justa causa será declarado confeso de las posiciones
que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, con fundamento en los artículos 307 y 310 fracción I del Código
de Procedimientos Civiles así también, se previene al actor que en caso
de no presentar el pliego de posiciones o no concurrir a su desahogo se le tendrá por desistido de la prueba conforme a lo estipulado en el artículo 307
Fracción III del Código Adjetivo Civil. En cuanto a la prueba de DECLARACION DE PARTE a cargo de AGUSTIN ESCOBAR ALEJO, deberá notificarse
por medio de edictos, para que comparezca en la fecha y hora señaladas a CION DE PARTE a cargo de AGUSTIN ESCOBAR ALEJO, deberá notificarse por medio de edictos, para que comparezca en la fecha y hora señaladas a dar contestación al interrogatorio verbal que se le formulará, apercibido de que en caso de no comparecer sin justa causa se aplicará en su contra cualquiera de los medios de apremio previstos en la ley, de conformidad con lo previsto en los artículos 314, 315 y 316 del Código en cita. NOTIFIQUESE, 83 lo acordo y firma electrónicamente la JUZED EPRIMERA RINSTANCIA. CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMA-YA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO CARLOS RAFAEL. RAMOS GALINDO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, III, 12, 13, del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica.

Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electró Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO. Mexicali, Baja California, a 17 DE ABRIL DE 2024

LA SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, XI, 3, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Abr. 30 Mayo 6-9

GRUPO AMARAL ADMINISTRADORA DE CARTERA SOCIEDAD

GUADALUPE CARDENAS JIMENEZ en contra de SOCIEDAD ADMI-NISTRADORA FOME 2 S. DE R.L. DE C.V. Y GRUPO AMARAL ADMINIS-TRADORA DE CARTERA, SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, expediente número 482/2022 el JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a ocho de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por de abrit de dos min velniculato. A sus autos e tescrito presentado por DIEGO IVAN LOPEZ GUTHERREZ, abogado patrono de la parte actora, con registro número 5107. Visto lo solicitado por el promovente, al ha-ber transcurrido en exceso el término concedido la parte demandada SOCIEDAD ADMINISTRADORA FOME 2 S. DE R.L. DE CV. Y GRUPO AMARAL ADMINISTRADORA FOME 2 S. DE R.L. DE CV. Y GRUPO AMARAL ADMINISTRADORA DE CAPITAL VARIABLE, para dar con-tratación a la demanda historyusta de nu centra e la bacca fectiva. testación a la demanda interpuesta en su contra, se le hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, declarándole la correspondiente rebeldia, teniêndolo por presuntivamente confesos de los hechos que como propios se les atribuyen en la demanda, aunado a que las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial del Estado, atento a lo dispuesto en los artículos 257, 261 y 267 del Código de Procedimientos Civiles; en cuanto a lo diverso zoi y zo ria cougio de rioceminentos curvies; en cuatino a totuveiso, se abre el presente negocio a prueba por el término de DIEZ DIAS co-munes para las partes, atento a lo dispuesto en los artículos 273, 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, en el entendido que dicho término empezará a correr a la parte actora a partir del día siguiente de la publicación del presente proveído y a los pasivos procesales a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos orde partir dei da siguiente de la dimina pribinación de los encucios order nados; por tanto, se ordena publicar el presente auto por medio de edictos por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado de Baja California o en cualquiera de los periódicos de ma-yor circulación en la ciudad, atento a lo dispuesto en el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la C. JUEZ TERCERO CIVII. LICENCIADA KA RINA ACOSTA DUEÑEZ, ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADA EVELIA GARCIA CABRALES, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 frac ción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electróni co y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (FIRMADO)

SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. EVELIA GARCIA CABRALES Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California

Mexicali, Baia California, a 16 de abril de 2024

SEÑORES: AARON DE LA CRUZ ESCOBEDO Y BERENICE PEREZ DOMIN

En los autos del JUICIO SUMARIO CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA POTES TAD promovido por el SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTE-GRAL DE LA FAMILIA en contra de ustedes, expediente número 1611/2021. en dos de abril de dos mil veinticuatro, recavó un acuerdo a solicitud de la parte actora, que a letra dice como sigue: Mexicali Baja California a dos de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito con registro 3376 preser tado por JOE ISBETH YEPIZ GOMEZ, en su carácter de Abogada Patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por la ocursante, así como el estado procesal que guardan los presentes autos, en primer término, emplácese AARON DE LA CRUZ ESCOBEDO V BERENICE PEREZ DOMINGUEZ, po nedio de EDICTOS que deberán fijarse en los estrados de este Juzgado publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicia del Estado v en el Periódico local de mayor circulación, haciéndoles sabe de la demanda interpuesta en su contra por la SUBPROCURADORA PARA LA DEFENSA DE LOS MENORES Y LA FAMILIA EN LA CIUDAD DE MEXI CALI, BAJA CALIFORNIA, relativa al juicio SUMARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, de la niña ANAI MONSERRATH DE LA CRUZ RODRIGUEZ, invocando como causales las previstas en las Fracción V del Artículo 441 del Código Civil, contando con un término de OUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación para que comparezcan a este Juzgado a dar respuesta, con el apercibimier to que de no hacerlo dentro de dicho término, se les tendrá por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo, se les deberá hacer saber que en caso de no señala domicilio procesal de su parte, las notificaciones y citaciones que recaiga en el presente asunto, aún las de carácter personal, se les harán mediante el Boletín Judicial Del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga Se hace saber a la parte demandada, que las copias de la demanda y demá documentos exhibidos, se encuentran a su disposición en la secretaria segunda de éste órgano jurisdiccional, que está ubicado en edificio del Po der Judicial del Estado, sótano, y podrá pasar por ellas de lunes a viernes con exclusión de los sábados y domingos y demás días festivos, en horario comprendido de las 8:00 A.M hasta la 15:00 P.M. Asimismo, para que tenga verificativo la Audiencia de Conciliación prevista por los artículos 55 segur do párrafo, 272 BIS y 927 del Código de Procedimientos Civiles y Audiencia de pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DE VEINTICUATRO DE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO. En cor encia, proceda el ACTUARIO adscrito a este Juzgado a citar a la parte actora, v a los demandados AARON DE LA CRUZ ESCOBEDO v BERENICI PEREZ DOMINGUEZ, se les cita por medio de la publicación de los edicto ente proveído, v a los diversos DARIANA PATRICIA RODRIGUEZ JOSE AARON DE LA CRUZ PEREZ V SONIA PATRICIA RODRIGUEZ, se le cita por medio de la publicación del presente auto en el Boletín Judicia del Estado, para que el día y hora antes señalado, comparezcan al local de éste Juzgado debidamente identificados, para ver si es posible que diri man sus puntos de controversia a través de la realización de un conveni judicial. En preparación de la Confesional a cargo de AARON DE LA CRUZ ESCOBEDO y BERENICE PEREZ DOMINGUEZ, citeseles por medio de la publicación de los edictos del presente proveído, y a DARIANA PATRICIA RODRIGUEZ, JOSE AARON DE LA CRUZ PEREZ y SONIA PATRICIA RODRI-GUEZ, por medio de la publicación del presente auto en el Boletín Judicia del Estado, para que el día y hora antes señalado, comparezcan al local de este Juzgado a absolver posiciones en forma personal y no por conducto de Apoderado, apercibiéndolos que de no comparecer sin justa causa, se les declarará confesos de las posiciones que previamente sean calificada de legales. Se previene a la oferente de la prueba que de omitir presentar e pliego con anticipación a la fecha de la diligencia y no concurre a ella, se le tendrá por desistida de la referida probanza, por falta de interés jurídico, lo anterior con apovo en lo dispuesto por el artículo 307 fracción III del Códig Adietivo de la Materia vigente en la Entidad. En cuanto a la Testimonial cargo de EDITH SANCHEZ HERNANDEZ Y MARIA ITZEL BURCIAGA CHAI DEZ, proceda el ACTUARIO a citarlas para que el día y hora señalado com parezcan al local de este Juzgado a rendir sus testimonios, apercibiéndolo: que de no hacerlo sin justa causa se aplicarán en su contra una multa equi valente a Cinco Unidades de Medida y Actualización (UMA) conforme en lo dispuesto por los artículos 73 fracción I. 352 del Código de Procedimiento Civiles, PUBLIQUESE EL PRESENTE PROVEIDO POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS. EN EL PERIODICO LOCAL DE MAYOR CIRCULACION Y EN

Judicial del Estado de Baja California. Exp. No. 1611/2021. DOS FIRMAS ELEC MEXICALI, B.C., A 23 DE ABRIL DEL 2024

TRONICAS, SELLOS DE PUBLICACION.

EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO. Lo anterior con fundamento en lo

electrónicamente el JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR. RAUL LUIS MARTI

utoriza y da fe. con fundamento en los artículos 1 fracción I. III. 2. 3 fracción

I. II. XIX. XX. XXV. XXX. 4 fracción I. II. 11. 12. 13. del Reglamento para el uso

del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Pode

NEZ, ante su Secretaria de Acuerdos DIANA NOHEMI LEMUS MUÑOZ, qu

uesto por los Artículos 55, 66, 89, 120, 122 fracción II, 272 BIS, 307, 352 v 625 de la Lev Adjetiva de la Materia, NOTIFIOUESE. Así lo acordó y firm

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO LIC. PATRICIA MARQUEZ LAMARQUE

Mex. Abr. 30 Mayo 3-6

TOTAL TOTAL DESIGNATION AND ADMINISTRATION OF MANIFEST AND ADMINISTRATION OF ADMINIS

Mexicali, Baja California, a 26 DE ABRIL DE 2024

ento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California

Mex. Mayo 6-9-14

JESUS AIDEÉ FELIX CENICEROS

En los autos del JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, promovido por ROSARIO GALAVIZ RAMIREZ en contra de JESUS AIDEE FELIX CENICEROS con número de expediente 1836/2023, recayò un acuerdo en fecha dos de abril de dos mil veinticuatro, que a la letra dice: Analizado el contenido del escrito que se atiende, así como atendiendo la resultados de los informes de búsqueda, de los cuales se advierte que no fue posible localizar a la hoy demandado JESUS AIDEE FELIX CENICEROS; por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, determina que se emplace a JESUS AIDEE FELIX CENICEROS, por medio de Edictos que deberán fijar se en los estrados de este Juzgado y publicarse por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de or circulación en esta Ciudad, para qu Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezcan ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra. Apercibiéndole que, de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en ser ido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que deberá señala domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole domicilio para oir y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le hará mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado. Publiquese el presente proveido, por Tres Veces de Tres en Tres Dias en el Boletín Judicial del Estado y, en un Periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguente publicación edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente

MEXICALI, B.C., A 10 DE ABRIL DE 2024 SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO OUINTO DE LO FAMILIAR LICENCIADO JAVIER PADILLA MONTOYA

e con fundamento en los artículos 1 fracción I. Firmado electrónicame II. 2. 3 fracción I. II. XIX. XX. XXV. XXX. 4 fracción I. II. 12. 13. del Reglamer para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Abr. 30 Mayo 6-9 EDICTO ANDRES GARCIA ROMERO

EDICTO
ANDRES GARCIA ROMERO

En los autos del expediente 304/2023, derivado del Juicio ORDINARIO
CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, promovido por HORTENCIA MENDOZA,
en el Juzgado de Primera Instancia Civil de la Ciudad de San Felipe, Baja
California, recayó el siguiente acuerdo que a la letra dice: SAN FELIPE,
BAJA CALIFORNIA, A QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. EI
Secretario de Acuerdos, da cuenta al Juez con el escrito registrado con el
mimero de promoción 954 y con el estado de autos. CONSTE. ACUERDO. A
sus autos el escrito de cuenta, presentado por MARIO ADIEL RODRIGUEZ
ARREDONDO, abogado patrono de la parte actora: en atención a su contenido, y toda vez que el demanadado ANDRES GARCIA ROMERO no ha podido
ser localizado, según se desprende de la respuesta dada por las diversas
dependencias públicas a las que se le solicito informe de su domicilio, sin
obtenerse datos sobre ello, tampoco de las que si se obtuvo respuesta, siendo ilocalizables los señalados, es por lo anterior que de conformidad con
o dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos
Civiles, se declara agotada su búsqueda, y en consecuencia se autoriza su
emplazamiento a través de edictos, mismos que deberán publicarse por
tres veces de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación, y en
el Boletín Judicial del Estado, haciendoles saber que HORTENCIA MENDOZA a demando en la via ORDINARIA CIVIL en ejercicio de la acción de
prescripción positiva a ANDRES GARCIA ROMERO, a INMOBILIARIA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, hoy INSTITUTO PARA EL DESARROLLO
INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORCIO, a quienes le reclama: la declaración Judicial de que ha operado a su
favor la prescripción positiva, respecto del lote identificado como: LOTE 12
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, hoy INSTITUTO PARA EL DESARPOLLO
INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO SE DE SAJO CAUSTO PORES.

CIO, a quienes le reclama: la declaración Judicial de que ha operado a su
favor la prescripción positiva, respecto del lote

SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, A DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MII EL SECRETARIO DE ACUERDOS

Mexicali, Baja California, a 23 DE ABRIL DE 2024 LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ANA LAURA TAPIA PALMA

gado lo resolvió y firmó electrónicamente la C. JUEZ DE PRIMERA INSTAN-CIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA

GISELA AMAYA NUÑEZ, ante el Secretaria de Acuerdos LICENCIADA ANA

LAURA TAPIA PALMA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artícu-los 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13,

del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electró-nica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mayo 6-9

2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial EDICTO No. 0135/2024 CLAUDIO CESAR CARRASCO MUÑOZ En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SERGIO WENCESLAO NUÑEZ DUARTE en contra de CLAUDIO CESAR CARRASCO MUÑOZ, expediente número 80/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MA-

En los autos en la VIA ORDINARIA CIVIL, a MARIA ZAHIDA CELIS LO-

PEZ, por el divorcio sin expresión de causa, con número de expediente 337/2023, recayó un acuerdo en fecha dieciséis de agosto de dos mil

331/2023, recayo un acuerdo en tecna diccises de agosto de dos mil veintitrés, que a la letra dice. ACUERDO. Mexicali, Baja California, a doce de agosto de agosto de dos mil veintitrés. Analizado el contenido del escrito que se atiende, así como atendiendo la resultados de los informes de búsqueda (folios 33 a 42) de autos, de los cuales se advierte que no fue posible localizar al hoy demandado MARIA ZAHIDA CELIS LOPEZ, por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artícules 122 fracción II v. 257 del Céligo de Procedimientes Civilos es artícules (Civilos es procedimientes Civilos es artícules de procedimientes Civilos es procedimientes Civilos es artícules de procedimientes Civilos es procedimientes Ci

los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles

en vigor, determina que se emplace a MARIA ZAHIDA CELIS LOPEZ,

por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín

Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta Ciudad, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación

del mencionado Edicto, comparezcan ante este Juzgado a contestar la

demanda interpuesta en su contra. Apercibiéndole que, de no hacerlo

así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido

negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que deberá señalar

asmissimo, se le etre-en acte a social en declaridata que etre-en serialmi domicillo para oir y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibién-dolo que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le hará mediante el Boletín Judicial del Estado,

salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber

que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la

Mexicali, B.C., a 21 de Agosto de 2023 SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR LICENCIADA DANIELA LETICIA GERARDO BURGARA Mex. Abr. 30 Mayo 6-9

TERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA

CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice, RESUELVE

PRIMERO. Se declara procedente la via Especial Hipotecaria en la que la parte actora SERGIO WENCESLAO NUÑEZ DUARTE demostró los actos constitutivos de su acción, mientras que el demandado CLAUDIO CE-SAR CARRASCO MUÑOZ fue declarado confeso de los actos reclamados, en consecuencia. SEGUNDO: Se declara el vencimiento anticipado del control de acestra de accidita circulación, protectiva de accididad con consecuencia. SEGUNDO: Se declara el vencimiento anticipado del control de acestra de accidita circulación protectiva de accididad con constituto de acestra de accidita circulación protectiva de acestra d

contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria

Secretaría de este Juzgado.

celebrado el 31 de marzo del 2007 según consta en la Escritura Pública número 34,696 del Volumen 758, del protocolo a cargo del Notario Público número Trece de esta ciudad, toda vez que el acreditado incumplió con lo convenido en la cláusula décima cuarta del contrato en forma específica inciso A) que fue si el acreditado deja de pagar puntualmente cualquier cantidad por concepto de amortización de capital de intereses, comisiones o cualquier otro adeudo conforme al contrato, tal y como se acredita con la escritura pública que se anexa a la demanda. TERCERO.- Se condena al demandado CLAUDIO CESAR CARRASCO MUÑOZ a pagar a favor de SERGIO WENCESLAO NUÑEZ DUARTE la cantidad de 95,765.12 udis (noventa y cinco mil setecientos sesenta y cinco punto doce Unidades De Inversión) y/o su equivalente en moneda nacional por la cantidad de \$ 657,237.55 pesos (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 55/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de capital vencido y exigible (saldo insoluto) otorgado por la acreditante y no cubierto por el demandado, cantidad que se deriva del cálculo de las operaciones al día 27 de julio del 2021, tal y como se acredita con el estado de cuenta certificado que se acompaña a la demanda; así como al pago de 2,063.28 udis (dos mil sesenta y tres punto veintiocho unidades de inversión) y/o su equivalente en moneda nacional a \$ 14,160.32 pesos (CATORCE MIL CIENTO SESENTA PESOS 32/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de intereses ordinarios vencidos y exigible (saldo insoluto) y otorgado por la acreditante y no cu-bierto por el demandado, del cálculo de las operaciones al día 27 de julio del 2021, tal y como se acredita con el estado de cuenta certificado, que se acompaña a la demanda; al igual que al pago de 90,843.03 udis (noventa mil ochocientos cuarenta y tres punto cero tres unidades de inversión) y/o su equivalente en moneda nacional la cantidad de \$ 623,457.73 pesos (SEIS-CIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 73/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de intereses moratorios y exigible, del cálculo de las operaciones al día 27 de julio del 2021, tal y como se acredita con el estado de cuenta certificado. CUARTO.- Se condena al demandado CLAUDIO CESAR CARRASCO MUÑOZ al pago de los gastos y costas causados con motivo del presente juicio, que deberán cuantificarse en ejecución de sentencia. QUINTO.- Se concede a la parte demandada el término de cinco días para que cumpla voluntariamente con la condena impuesta, apercibido que de no hacerlo así se procederá al remate del bien inmueble dado en garantía identificado como lote 6 manzana 54 del Fraccionamiento Residencial Sevilla segunda sección de esta ciudad, con superficie de 140.681 metros cuadrados y construcciones existentes en el mismo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo partida número 5435416 de la sección civil de fecha 5 de julio de 2007; para con su producto pagarse al acreedor las prestaciones reclamadas a que fue condenado. SEXTO.- Notifíquese personalmente. Así definitivamente juz-

nte con fundamento en los artículos 1 fracción I,

VOTO 2024

Ya empaté con Cl<mark>audia</mark> La candidata presidencial de la Oposición, Xóchitl Gálvez, afirmó que ya empató en las encuestas a la morenista incluso la rebasará.

AFIRMA XÓCHITL GÁLVEZ

Claudia Sheinbaum, y que esta semana

COMPARTE SU VISIÓN

Oportunidad a los jóvenes, meta de Diego

..... REDACCIÓN

ENSENADA.- Con la finalidad de fomentar la participación ciudadana de las juventudes, Diego Lara Arregui aspirante al distrito 16, sostuvo una reunión con un grupo de jóvenes a quienes les compartió su visión; ante sus diversas inquietudes en el ámbito laboral y académico.

"Hoy estamos formalizando una alianza con los jóvenes del distrito 16, estamos listos para trabajar, lograr la Ensenada que todos queremos, luchar y demostrar que la política si sirve para algo, por eso estamos aquí dialogando con el futuro de nuestra sociedad", externó a los integrantes de Ensenada Ayuda Sin Límites.

Diego planteó que es importante que la infraestructura de la ciudad, el transporte público, los espacios deportivos, entre otros servicios, sean acorde a lo que se merece Ensenada,

Diego Lara Arregui aspirante al distrito 16, sostuvo una reunión con un grupo de jóvenes a quienes les compartió su visión; ante sus diversas inquietudes en el ámbito laboral y académico

y de esta forma los jóvenes tengan mejores condiciones laborales, de vivienda y de ahorro para su futuro.

Más temprano, Diego continuó el día 20 de campaña acompañado de su suplente, de la alianza Morena, Fuerza por México, y el Verde Ecologista, Jandy Camacho, con un pegado masivo de micro perforados en el bulevar Costero en donde compartieron con cientos de automovilistas sus mensajes y propuestas para construir una





LOS DEL PRI-PAN SON MENTIROSOS E HIPÓCRITAS

"SON MENTIROSOS, HIPÓCRITAS PORQUE ENGAÑAN AL PUEBLO. VIENEN LAS CAMPAÑAS Y ESO SÍ DICEN QUE ELLOS APOYAN EL PROGRAMA DE MI BECA PARA EMPEZAR QUE HICIMOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. ¡FALSO! ¡VOTARON EN CONTRA!"

NATALIA VITELA Agencia Reforma

......

IUDADDEMÉXICO5deMayo.-Los del PAN y del PRI son unos "mentirosos" e "hipócritas" al asegurar que van a luchar y mantener los programas sociales, aseguró Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena-PT-PVEM

"¿De veras lo creen, lo que andan diciendo los del PRI? Que ellos siempre estuvieron de acuerdo con los programas cuidar el uso del suelo. No, nunca han es-

tado de acuerdo con él", advirtió. Son mentirosos, hipócritas porque engañan al pueblo. Vienen las campañas y eso sí dicen que ellos apoyan el programa de Mi Beca para Empezar que hicimos en la ciudad de México. ¡Falso! ¡Votaron en contra!".

En el mitin que encabezó en la Alcaldía Coyoacán y que da inicio a su gira por la Ciudad de México, Sheinbaum aseguró que además a los del "PRIAN" los coordina un empresario, un grupo de "gente muy corrupta", que lo que quiere es "regresar por sus fueros".

"Son herederos de aquellos conservadores, que en el siglo 19 fueron a pedir que viniera un emperador a México", acusó.

Este 5 de mayo, dijo, se conmemora la gesta patriótica, heroica del pueblo de México, frente a la invasión, y muestra lo que desde el siglo 19 representó la lucha entre los conservadores y los liberales.

Sheinbaum anunció un programa para resolver el problema del agua potable junto con Clara Brugada, candidata morenista a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quien estuvo presente en el mitin.

'Cuando fui Jefa de Gobierno hicimos una inversión muy grande en agua potable pero han sido tres años de una sequía muy prolongada que sociales. Que ellos siempre estuvieron disminuyó el agua que viene del sisde acuerdo con el aumento salarial. Que tema Cutzamala..., pero ya tenemos ellos siempre estuvieron de acuerdo con un plan, como bien lo dijo Clara que es en conjunto con Delfina Gómez gober nadora del estado de México y Clara, Jefa de Gobierno y nosotros en la Presidencia de la República ya sabemos de dónde va a venir el agua, cómo invertir y esa va a ser la gran inversión que vamos a hacer en la Zona Metropolitana del Valle de México".

Tendremos República segura y con justicia: Ayala Robles

..... REDACCIÓN

TIJUANA.- La construcción de la paz es una tarea que involucra a todos los sectores, y con el proyecto de nación de la candidata a la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum, vamos a lograr una República Segura y con Justicia.

Durante su recorrido por mercados sobre ruedas y cruceros de las colonias Tomás Aquino, 70-76, Otay Módulos y Siglo XXI, el aspirante al Senado, Armando Ayala, reiteró la invitación a la población a refrendar su confianza en las y los candidatos del Movimiento de Regeneración

Puntualizó que, el objetivo es recuperar la paz en los municipios que han sido trastocados por el crimen organizado, por lo que el clamor de la ciudadanía es por la seguridad y la urgente reconstrucción del tejido social.

Armando Ayala recalcó que, el Segundo Piso de la Transformación, dará continuidad a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, de que los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial sean electos en las urnas.

Recordó que, con esta iniciativa se busca la construcción de la paz y de un verdadero estado de derecho, en el que se deje de proteger los intereses de unos cuantos y se priorice el interés supremo del pueblo y de la nación.

"De la mano de Claudia Sheinbaum y de Ismael Burgueño, próximo alcalde de Tijuana, vamos a recuperar la paz del municipio en donde empieza la patria. Pero, con el voto de los bajacalifornianos por senadores y diputados de Morena, vamos a lograr la aprobación del Plan C, en el que se incluye la reforma al Poder Judicial y el reforzamiento a la Guardia Nacional", afirmó el aspirante al Senado.



de nación de la candidata a la Presidencia de México, Claudia Sheibaum, vamos a lograr una República Segura y con Justicia.



Jorge Álvarez Máynez, en Nuevo León.

Máynez pide apoyo de los jóvenes para cambiar elección presidencial

REDACCIÓN El Mexicano

NUEVO LEÓN.- "Estamos muy contentos por el crecimiento, estamos muy contentos, porque los jóvenes cambiaron la elección y porque en todo el país... estamos remontando", expresó.

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Ålvarez Máynez, aseguró que a pocas semanas de que se lleven a cabo las elecciones más grandes en la historia de México, él y su partido ya se encuentran en segundo lugar de la contienda, al tiempo que destacó que está remontando en todo el país.

Luego de participar en un mitin desde la Huasteca, en Santa Catarina, Nuevo León, el aspirante presidencial sostuvo que las encuestas ya lo ponen en segundo lugar a lo largo del país, en especial en entidades como en Guanajuato, Zacatecas y Jalisco, lo cual achacó al apoyo que ha tenido de los jóvenes.



LITEGA EL ÚLTIMO INMITADO



VUELTA: SÁBADO 11 MAYO

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

VUELTA: SÁBADO 11 MAYO

Pachuca se instaló en la fiesta grande como el octavo equipo y será el rival del América en los cuartos de final del Clausura 2024

REDACCIÓN el mexicano

IUDAD DE MÉ-XICO.- Llegó el último invitado a la fiesta grande del futbol mexicano; Pachuca completó este domingo la fase final del Clausura 2024 tras vencer a Necaxa en el tercer partido del Play In en la cancha del estadio Hidalconvertirse en el rival del América, que va en la búsqueda del bicampeonato.

Los Tuzos se impusieron por 2-0 a los Rayos en un partido muy disputado y por momentos trabado, tanto que fue hasta el minuto 79 cuando se abrió el marcador con un golazo de conjunto en festival de trazos, que firmó el juvenil Alan

Bautista. El segundo tanto cayó cuatro minutos después desde la vía penal que convirtió en efectivo el venezolano Salomón Rondón. Y por si fuera poco para los Hidrocálidos, su entrenador Eduardo Fentanes se fue expulsado al 85' por insultar al árbitro Fernando Hernandez.

Y cuando parecía que los de Guillermo Almada tenían el juego controlado, llegó una desconcentración del marroquí Oussama Idrissi, quien ya fuera del campo por relevo, mostró un gesto de burla a la banca del Necaxa, por lo que el central le sacó la segunda amarilla. Se perderá la ida en casa frente a las Aguilas.

América y Pachuca se medirán por cuarta ocasión en menos de 20 días,

entre las semifinales de ida y vuelta de la Copa de Campeones de la Concacaf, llave de la que salieron victoriosos los de la Bella Airosa, y ahora en los cuartos de final de la Liguilla mexicana.

Tuzos y Águilas se medirán en su séptima serie de Liguilla, con saldo a favor para los hidalquenses con cinco: Verano 2001 (Semifinal), Clausura 2007 (Final), Clausura 2012 (Cuartos). Clausura 2015 (Cuartos), Guardianes 2021 (Cuartos), Clausura 2022 (Semifinal) y Clausura 2024 (Cuartos).

TRIUNFA POR PRIMERA VEZ LANDO NORRIS

Termina "Checo" cuarto en Miami



POR ARLENE MORENO

Florida-MIAMI, mexicano Sergio Pérez finalizó quinto este domingo en

el Gran Premio de Mia-Carrera

el mexicano



Hirving Lozano conquistó su segundo campeonato en la liga de Países Bajos, ambos como parte del PSV

FOTO: CORTESÍA

FOTO: CORTESÍA



Recibe de regalo* \$1,000

DIA	HORARIO	PARTI	00	MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
6	13:00	¥ CRYSTAL P.	VS	MANCHESTER U. ®	+145	+275	+175
7	13:00	PARIS SAINT G.	VS	BORUSSIA D. 🚱	-200	+333	+500
8	13:00	OR. MADRID	V5	BAYERN MUNICH 🥮	-110	+280	+260

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías:









Applies



DEFINER SEDES PARA WILD CARDS

Finalizan las acciones de la campaña regular en la categoría Juvenil "A" de la OEFA

REDACCIÓN

.....

el mexicano

IJUANA.- Águilas, Coyotes y Monaguillos aseguraron sede para la ronda de comodines de la temporada Eric Romero Sosa 2024 tras celebrarse la jornada regular final de la Organización Estudiantil de Futbol Americano de Baja California (OEFA).

El Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Mexicali, tiene el primer lugar amarrado y, con ello, el ser casa a lo largo de la postemporada, cerraron su campaña el sábado con su sexta victoria.

El equipo dirigido por el entrenador Fernando Fontes recibió a los Student Athletes, de Playas de Rosarito, y controló la actividad rumbo al marcador final de 28-0 para quedar con el mejor récord y defensa de Juvenil "A".

Zorros cachanillas terminan 6-0-0 con solamente 18 puntos permitidos, mientras que Rangers, con head coach Francisco Carrasco, entran a postemporada como lugar siete con récord de 2-4-0.

El sábado, en el Estadio Margarita Astiazarán de Fimbres, chocaron el Instituto México e Instituto Salvatierra, donde los emplumados ya tenían seguro el segundo lugar pero los religiosos necesitaban ganar para amarrar casa.

Y eso fue exactamente lo que hicieron. Los pupilos de Ramsés Ruiz se apuntaron el triunfo por marcador de 26-21 para quedar con la misma marca que Aguilas, 4-2-0, y así quedaron en el cuarto sitio del grupo para agarrar el boleto final de casa para la etapa wildcard.

El tercer juego del sábado se llevó a cabo en la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC) donde los felinos re-

cibieron al Colegio Argentino Los Pibes (CALP) en búsqueda de agarrar racha Jaguares, encabezados por el coach

Allan Moreno mejoraron a 3-3-0 en su campaña de defensa de corona con marcador de 29-6 y dejaron sin victoria a Tiburones, dirigidos por Jorge Zerega Lomelí.

La actividad de la jornada empezó como Friday Night Lights cuando la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, recibió a sus hermanos del campus Mexicali para un duelo intramuros de Coyotes.

El conjunto tijuanense, con head coach Carlos Augusto Gómez, sacó el triunfo por marcador de 42-14 para cerrar con marca de 4-2-0 para quedar en tercer lugar y la próxima semana tener cita contra Jaguares

CAMPAÑA SERGIO TORRES DOMÍNGUEZ 2024

Finaliza Panteras como invicto en Infantil Menor

temporada Sergio Torres Domínguez 2024 al sumar su sexta victoria en Infantil menor, de la Organización Estudiantil de Futbol Americano de Baja California (OEFA).

El conjunto del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (Cobach), plantel La Mesa, enfrentó a los Student Athletes, de Playas de Rosarito, en el Estadio Margarita Astiazarán de Fimbres.

El marcador en El Lago terminó 26-8 a favor de los pupilos de Luis Hijosa para así terminar con marca de 6-0-0 y llegar sin derrotas a la gran final de la categoría, con los mejores números ofensivos y defensivos del grupo.

Es la primera ocasión en que Panteras participa en esta categoría de

TIJUANA.- Panteras cerró invicto la OEFA y, por ende, la primera vez que llegan a disputar la final, donde en frentarán a los campeones defensores de la campaña 2023.

> Por su parte Rangers, con el head coach Kevin Martínez García, quedaron cortos en su intento por regresar a la gran final tras despedirse con marca de 2-4-0, y una porosa defensa de 168 puntos.

El otro encuentro de la jornada tuvo casa en el campo de la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, donde Covotes recibió a sus hermanos del campus Mexicali en un duelo intramuros donde los cachanillas esperaban hacerse la cruz.

Los tijuanenses, dirigidos por Ángel Gómez Ceja, no tuvieron dilema para frenar a sus rivales al quedar el marcador 42-16 para quedarse con

Panteras sumó seis victorias en la temporada. el segundo lugar al estar con récord de 4-2-0 y regresar al juego de campeonato.

Los monarcas cuentan con ataque de 236 unidades, solamente cuatro menos que Panteras, y la defensa está en 118, que es una decena más que los felinos, y buscarán su segunda corona consecutiva en In-

fantil Menor.

Mientras tanto Covotes cachanillas, entrenados por Alvaro Goycolea, se despiden de su temporada inaugural sin alcanzar victoria en sus seis encuentros, pero dejan base para futuras campañas en OEFA.



César Luis...

VIENE DE LA PORTADA

La Asociación de Fútbol Argentino (AFA) confirmó la noticia este 5 de mayo de que a la edad de 85 años de edad, el "Flaco" partió a otro plano para dejar en el terrenal un legado sin igual. Desde principios de abril, fue in-

ternado por un cuadro de anemia severa. La última vez visto en público fue el pasado 13 de marzo en una entrevista por Splendid, donde elogió al jugador campeón del pasado Mundial, Ángel Di María. "Es uno de los mejores futbolistas de la historia del fútbol argentino".

UNA LEYENDA DE ARGENTINA El "Flaco" jugó para equipos

como Rosario Central, en el que debutó en 1960; cuatro años después, el mediocampista pasó a Racing con un fichaje histórico por 16 millones de pesos. Continuó su carrera con Boca Ju-

nior por un año, luego lo hizo en el New York Generals para después migrar al Santos brasileño en 1968 y concluir su carrera dentro de la cancha en la Juventus hasta 1970, año en el que comenzaría su camino como estratega.

El primer campeonato memorable fue el que levantó con Huracán en 1973, con un fútbol vistoso y ofensivo para hacerlo uno de los mejores e icónicos equipos de su país.

Luego Menotti llevó a la Albiceleste a bordar su primera estrella en el Mundial de 1978 y a partir de ahí, su nombre quedaría enmarcado como uno de los hombres más importantes del futbol no solo sudamericano, sino internacional. Incluso, previo a ese certamen,

Menotti levantó polémica tras dejar fuera de la convocatoria a Diego Armando Maradona, con 17 años de edad en ese entonces. "No me arrepiento porque fuimos campeones. Pudo haber sido un error, sí, pero en ese momento hice lo que creí que había que hacer, y fue por cuidarlo, más que nada", aseveró después con la razón en una mano y la Copa del Mundo en otra. "Sé que Diego eso no me lo perdonó jamás".

Un año después, ya con Maradona y Mario Kempes en sus filas, levantaría el título del Mundial Sub 20 de Japón v así, hacerse de tres campeonatos inolvidables en la historia

del futbol argentino. EL TROTAMUNDOS; DESDE EL BARÇA EN ESPAÑA HASTA LOS

TECOS EN MÉXICO

César Luis Menotti dirigió 12 clubes para una vasta travectoria que enmarcaría su nombre por el mundo. En su natal Argentina, debutó en los banquillos con Newell's Old Boys en 1970; después su histórico paso por Huracán (71-74), para seguir la lista con Boca Juniors (86-87 y 93-94) y River Plate (89) Independiente (96-97, 97-99 y 2005) y el que lo vio nacer, Rosario Central (2002).

En España, dirigió al Barcelona (83-84) y al Atlético de Madrid (87-88), y en Uruguay al Peñarol (90-91). Mientras que en México tomó las riendas del Puebla en 2006 y un año más tarde lo haría con los extintos Estudiantes Tecos de Guadalajara, para un segundo contacto del "Flaco" con el balompié azteca en más de una década, tras haber asumir el cargo de DT de la Selección Mexicana.

RESCATE A MÉXICO Y LA

REVOLUCIÓN DE SU FUTBOL Cuando México pasaba por uno de sus mayores escándalos, el de los "cachirules" y su sanción por la FIFA que le privó de participar en el Mundial de Italia 90, César Luis Menotti llegó en 1991 para resca-

tarlo y regresarlo al camino del futbol internacional.

"Mi objetivo es el de toda la

vida: armar un equipo protagonista v meterme dentro de los sentimientos de la gente de México. Yo vengo aquí para ser campeón del mundo, no para perder el tiempo", expresó el "Flaco" a su llegada al banquillo azteca.

Sin embargo, causas extra de la cancha apartaron a Menotti de la Selección Nacional Mexicana. A pesar de su fugaz paso durante dos años en los que solo dirigió 19 partidos, el argentino revolucionó el balompié azteca. Con un equipo de nombres José

Manuel "Chepo" de la Torre, Luis García y Miguel España, puso de nuevo a México en la orbe y le abrió paso a la Copa América de 1993 donde llegó a la final y que perdió ante Argentina.

En los últimos tiempos, Menotti fue un hombre de consulta en la gestión de las selecciones nacionales y clave para sostener a Lionel Scaloni como director técnico de Argentina, ahora campeón de América y del Mundo. Además, como cargo honorífico, fue Director General de Selecciones Nacionales

de 2019 hasta este día de 2024. Además, fue autor de dos libros, "Cómo ganamos el Mundial" y "Fútbol-Juego, Deporte y Profesión".

...... POR ARLENE MORENO el mexicano

EINDHOVEN, Países Bajos.- El mexicano Hirving Lozano sumó un título a su palmarés luego de que este domingo se coronara con el PSV en la Eredivisie con la victoria de 4-2 que el equipo consiguió a costa del Sparta Rotterdam, en cotejo celebrado en el Philips Stadion de Eindhoven. En la que es su se-

gunda etapa con el conjunto neerlandés, "Chucky" Lozano logró concretar una hazaña jamás realizada por un jugador nacido en México, ya que logró coronarse en temporadas consecutivas en el futbol europeo como parte de dos equipos y dos ligas distintas.

"Muy contento, muy feliz. El año pasado me tocó ser campeón con Napoli y ahora otra vez regresar a PSV y ser campeón la verdad es que es muy especial y muy bonito para mí", señaló Lozano en entrevista para FOX Sports después del encuentro.

El PSV, que volvió a coronarse después de seis años sin ganar la Eredivisie, ha firmado hasta el momento una temporada dominante en la que registró 28 victorias en 32 partidos para conquistar su campeonato número 25 en la liga neerlandesa. Esta campaña, "Chucky" ha contribuido con seis goles y tres asistencias al tí-

tulo de su equipo. Al ser cuestionado sobre su futuro, Lozano, quien ha sido vinculado a la próxima franquicia de la Major League Soccer (MLS) San Diego FC, compartió, "ahorita estoy aquí, estoy feliz, vamos a disfrutar. Tengo varios años de contrato aquí y la verdad es que vamos a disfrutar el más tiempo posible aquí". (AMS)

Termina...

VIENE DE LA PORTADA

celebrado en el Autódromo Internacional de dicha ciudad en la que el británico Lando Norris de McLaren consiguió la primera victoria de su carrera en la Fórmula Uno. Horas después gracias a una sanción en contra de Carlos Sainz, Checo subió al cuarto lugar.

Pérez, quien partió cuarto en la competición, tuvo problemas desde la arrancada, ya que intentó apoderarse de la punta en la primera curva de la carrera, lo que lo llevó a quedarse a centímetros de impactar a su coequipero en Red Bull Max Verstappen y a los pilotos de Ferrari, Charles Leclerc y Carlos Sainz.

"Tuve una buena arrancada y Charles (Leclerc) me empujó al inicio, luego me abrió el espacio, y me metí por dentro pero no había nada de agarre en la línea sucia de carrera, lo vimos ayer con (Lewis) Hamilton", comentó Pérez después de la carrera, quien señaló que dicho incidente le llevó a perder la posición con Oscar Piastri de McLaren. Al final de la carrera,

Norris, de 24 años, logró establecer la distancia suficiente con Max Verstappen para conquistar su primer triunfo en la F1, en el que fue el Gran Premio número 110 de su carrera y en su sexta campaña en el máximo circuito del automovilismo.

Verstappen fue el segundo en cruzar la meta, en tanto que el monagesco Charles Leclerc completó el podio. (AMS)

MAÑANA SE PUBLICA

Revelarán ruta de la 56 Baja 500

ENSENADA.- La ruta de la edición número 56 de la carrera fuera de camino "BFGoodrich Score Baja 500" será dada a conocer este martes 7 de mayo por la mañana de acuerdo a lo informado por la empresa Score International en México.

La segunda competencia del "Campeonato Mundial del Desierto Score 2024", la cual se llevará a cabo en el puerto y municipio de Ensenada del próximo 29 de mayo al 02 de junio, contará con una ruta de alrededor de 483 millas.

La salida y meta será en Ensenada con el arranque ceremonial el día 01 de junio a las 2:30 am para motos y 6:15 am para vehículos en el escenario que será montado frente al Ĉentro Cultural Riviera del Pacífico.

La ruta, la cual contará con dos checkpoints y se abrirá para recorridos de reconocimiento a partir del sábado 18 de mayo, tomará rumbo hacia el este del estado hasta llegar a la zona del Ejido Saldaña al norte de San Felipe para luego regresar por el Valle de la Trinidad y "La Calentura" hacia el Pacífico para terminar de nueva cuenta en Ensenada.

Hasta la fecha se cuenta con más de 140 equipos inscritos para participar en la que es considerada una de las diez más famosos eventos de automovilismo deportivo en el mundo.



inscritos.

Gran triunfo de Farmacia 89

ENSENADA.- En partido que se definió en extra innings, la Super Farmacia 89 acabó con el invicto de los Yankees dejándolos tendidos en el terreno de juego con pizarra final de 19 carreras contra 18, en duelo de la Jornada 5 del torneo presentado por "Mercados El Roble" de la Liga Industrial Comercial de beisbol de Superveteranos de 50 Años y Más.

El duelo celebrado en el campo Alberto Mancilla fue de volteretas en la pizarra, llegando a la parte baja del noveno rollo 18 a 16 a favor de los Yankees, pero los boticarios reaccionaron primero con imparable de Raymer Vega para empujar a Ernesto Ceseña con la anotación 17, y quedar Mario Martínez en tercera y Vega en segunda.

Con ello, se dejó el escenario listo para que llegara Ricar do Orozco, quien iba de sin hit en cuatro turnos y pegara de imparable para que anotara Martínez la del empate y Vega con la del gane, dejando tendidos a los ahijados del profe Martín Sauceda.

El triunfo lo reclamó Jesús Gómez en labor de relevo a Antonio Castro, antecediendo a Saúl Pérez y Francisco Ra-

Por los Yankees, empezó como lanzador Alejandro Sotelo, le siguió Rafael Valle y regresó Sotelo, quien al final cargó con la derrota.

Los que lucieron con el madero por los farmacéuticos fueron Jesús "Chuy" Gómez, quien se fue de 4-4, José Manuel "Pepillo" López de 6-3, Manuel Virruete de 6-3, Raymer Vega de 6-3, Fernando Valdez de 2-2, Ernesto Ceseña de 5-2, Mario Martínez de 5-2 y Ricardo Orozco de 6-1, dando el imparable para producir las carreras del empate v del gane.

Por los de la colonia Cuauhtémoc, hicieron tronar su ma ple Mario "Magochi" Duarte de 6-3, Ulises Gutiérrez de 5-3, Omar Morales de 4-2, Héctor García de 4-2, Luis Becerra de 5-2 y Alejandro Sotelo de 6-2.

FUTSAL FEMENIL

SALEN SUPREMAS A BUSCAR TRIUNFO

ENSENADA.- Los representativos de Farmacia Suprema saldrán este lunes a la cancha Urban en busca de salir victoriosos de sus respectivos compromisos,

al jugarse la fecha 5 del torneo de futbol sala, organizado por la Super Liga Femenil que se juega en las instalaciones de Urban



Farmacia Suprema saldrán

Soccer. La Stars Farmacia

Suprema tendrán de rival al conjunto del Rosario Central, en tanto que las Suprema B se medirá al Crafty, ambos cuadros farmacéuticos están bajo la dirección de Gus Montes.

El duelo estrella de la jornada será protagonizado por Alfombras Lore y Romany FC en duelo que definirá el liderato de la tabla de posiciones.

este lunes a la cancha Urban. Jornada 6 **Cancha U** 18:00 Rosa

18:45 Mar

19:30 Craf 20:15 Ron

6						
Jrban						
sario Central		VS	F	Tarmacia Su	prema	
iscos Playa Azul		VS		Najera Sob	eranis	
fty A		vs			rce FC	
nany FC		vs				
fty		vs	Fa	Alfombras Lore Tarmacia Suprema B		
asta		VS		Jurídico Ponce		
	JJ	JG	JE	JP	PTS	
oras Lore	5	5	0	0	15	
TIC			$\overline{}$	$\overline{}$	10	

21:00 Crafty		VS	Far	Farmacia Suprema B Jurídico Ponce		
21:45 Canasta		VS				
EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	PTS	
1 Alfombras Lore	5	5	0	0	15	
2 Romany FC	5	5	0	0	15	
3 Farmacia Suprema	5	4	0	1	12	
4 Crafty	5	3	0	2	9	
5 Nájera Soberanis	5	3	0	2	9	
6 Canasta	5	3	0	2	9	
7 Jurídico Ponce	5	2	0	3	6	
8 Rosario Central	5	2	0	3	9	
9 Farmacia Suprema B	5	0	0	4	3	
10 Mariscos Playa Azul	5	1	0	4	3	
11 Force FC	5	1	0	4	3	
12 Croffer A	E		$\overline{}$	Б	$\overline{}$	



Tomateros se queda con el primer juego de la gran final de la Primera Fuerza.

PRIMER JUEGO DE LA FINAL

TOWATIEROS DERIROTA A YAUVERES

Antonio Guzmán y Edgardo "Galo" León se combinaron en el cerrito de los disparos para llevar al triunfo a los Tomateros

REDACCIÓN el mexicano

NSENADA.- Tomateros se queda con el primer juego de la gran final al vencer 8 carreras por 4 a los Yankees para tomar ventaja en la disputa final pactada a ganar tres de cinco juegos por el título de la máxima categoría del Campeonato Oficial 2023-24 denominado "José Ángel Solís Mier", de la Liga de Beisbol Urbana de Chapultepec.

En el que fue el primer juego de la final celebrado sobre el terreno de juego del campo Raymundo Godínez, los Yankees abrieron la pizarra con una carrera en la primera entrada, pero en el cierre. Tomateros hizo 4: en la segunda Yankees emparejó la pizarra a 4, en la tercera Tomateros pintó dos más para irse arriba 6-4 y en la sexta puso dos más en la pizarra para sellar el triunfo de 8 contra 4.



La serie fue pactada a ganar tres de cinco encuentros.

Antonio "Tony" Guz-mán cubrió cinco entradas y aceptó siete imparables para apuntarse la victoria contando con relevo de Edgardo "Galo" León, quien se acreditó el salvamento, aceptando solo dos hits en su labor.

La derrota fue para Juan de La Cruz necesitando apoyo en la loma por parte de William López e Íván Sarmiento.

Los que lucieron con el madero por los Tomateros fueron Mario Duarte de 4-2, Daniel Sierra de 4-2, Héctor Jauregui de 3-1, con par de empujadas; Ricardo Delgado de 4-2 con una producida, Juan José Peralta con par de remolcadas, Jorge Cortez de 3-1 y José García de 3-1.

Por los Yankees hicieron tronar su maple Norberto Aguilar de 5-2 con dos empujadas, Salvador Castañeda de 5-2 con una producida, Alberto Pérez de 4-2, Miguel Pérez de 4-2 y Victor Alcázar de 4-1

ENSENADA.- Tremendos duelos se vivieron este sábado por la tarde en la cancha de la unidad deportiva de Pórticos, al celebrarse los partidos de ida de las finales de la categorías 2010-11 y 2027 del Torneo 2024-1 organizado por la Nueva Liga de futbol Infantil y Juvenil de Pórticos del Mar.

En el partido de Ida de la final de la categoría 2010, los aguerridos escuadrones de Águilas Marinas y Jaguares brindaron un gran espectáculo digno de una final y terminaron empatados a un gol por bando, dejando la definición del trofeo de campeón para los 40 minutos del encuentro de vuelta.

La anotación de los Águilas Blancas fue obra del jugador David Soto y por Jaguares anoto Rubén Agramon.

Mientras que el la Ida de la categoría 2007, la escuadra de Gladiadores le saco tres goles de ventaja a los Calienta Bancas, resultado que los tiene ya con una mano sobre el trofeo de

campeón.

Los tantos que tienen con

ventaja a los Gladiadores

cayeron de los botines de



Águilas Marinas y Jaguares brindaron un gran espectáculo.



Gladiadores le sacó ventaja a Calienta Bancas en la ida de la 2007.

Isaac Rodríguez con un par y uno de Joan López.

En los encuentros por el tercer lugar de la 2007, el equipo de Escorpión se llevó el marcador en la ida de 2 tantos por 1 sobre los Cobras Rojas, siendo **Emanuel Robles y Abraham** García los anotadores de Escorpión y Daniel

Rodríguez por los Cobras.

Y en la ida de la 2010-11, el Juventus sacó uno de ventaja ante los Leones FC dejando tanteador de 3 goles contra 2.

Por el Juventus hicieron los tantos Gael Osorio con dos y uno de Dilan; y por los melenudos apareció la figura de Daniel Gallegos para apuntarse los dos tantos.

SUFRE APLASTANTE DERROTA

Sin posibilidad de playoffs para Galgos

POR ARLENE MORENO el mexicano

MONTERREY, Nuevo León.- Tras sufrir una fulminante derrota de 45-14 ante Fundidores de Monterrey, en el que fue su último compromiso de la temporada regular 2024 de la Liga de Futbol Americano Profesional de México (LFA), Galgos de Tijuana se quedó sin posibi-

lidades de jugar playoffs. Luego de colocarse en zona de postemporada tras haber ligado tres triunfos consecutivos, Galgos buscaba este sábado capitalizar la mala racha que venía arrastrando Fundidores, que llegaron al duelo en el estadio Banorte con una racha de

cuatro derrotas al hilo. El duelo arrancó nivelado pero ligeramente a favor de los locales, que consiguió una ventaja de

cuarto, pero para el segundo período los del Reino del juego lograron incrementar la brecha en la pizarra para llegar al descanso 23-14, aunque destacó el accionar del corredor Joshua Mack con dos acarreos de anotación.

Fue en el tercer cuarto que Fundidores desató su poderío ofensivo para sentenciar su victoria, en la que destacó el desempeño del mariscal de campo Shelton Eppler, quien finalizó el juego con cinco pases de anotación y 272 yardas por aire.

La derrota dejó a Galgos con una marca de 3-5 en la temporada 2024 de la LFA, ubicados en la octava y penúltima posición de la tabla general. El sistema de clasificación de la liga solamente permite que avancen a postemporada los seis mejores equipos de



Gana el Legion

SAN DIEGO, California.-El equipo de San Diego Legion regresó al triunfo tras un partido de alarido en el Snapdragon Stadium. El equipo del Sur de California derrotó (30-24) a Dallas Jackals con una remontada en los últimos minutos del

juego regular de la LFA.

encuentro. Sexto triunfo para el cuadro californiano en la Temporada 2024 de la Major League Rugby de los Estados Unidos, quienes se colocan en el tercer lugar de la Conferencia del Oeste con 30 puntos y récord de 6-3. Houston SaberCats y Seattle Seawolves marchan como líderes

El cuadro visitante intentó poner condiciones desde el inicio con un try de J. Vara y la conversión de M. Elias, sin embargo, los Legionarios se recuperaron y se mantuvieron en

en este sector tras 10 fe-

chas disputadas.

la pelea.

Lincoln McClutchie marcó un penalti y después vino una anotación de Tupou Afungia, pero de nuevo la visita apretó el marcador con un try de Vaughen Isaacs.

El Legion terminó ganando el primer tiempo con un try más de Ryan James y la conversión de McClutchie para el 17-12 parcial.

En el segundo tiempo el duelo fue aún más intenso. Dos anotaciones de la visita pusieron en aprietos a San Diego. Cuando restaba menos de un minuto de juego, con el marcador en contra, Legion retomó la ventaja con un try de Sears-Duru, pero los puntos del triunfo los marcó Matt Giteau, quien hacía su debut con la jersey del Legion. El mejor jugador del mundo en dos ocasiones fue ovacionado por los aficionados en el estadio para sellar el importante triunfo.

San Diego descansará el siquiente fin de semana v volverá a la acción en la Fecha 12 de nuevo en el Snapdragon Stadium. Legion recibirá a New England Free Jacks el 19 de Mayo en Mission Valley.



El equipo de San Diego regresó al Snapdragon Stadium.

FOTO: CORTESÍA @SDLEGION



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de medio el líder indiscutido.

LLEGÓ COMO REFUERZO ESTE SÁBADO

HISTÓRICODEBUT DE LUIS ARRÁEZ

El pelotero venezolano es el primer jugador en la historia de los Padres de San Diego en debutar pegando cuatro imparables

REDACCIÓN $el\ mexicano$

HOENIX, Arizona.- Luis Arráez sabe cómo hacer una entrada impac-

EL MEXICANO

El venezolano y nuevo jugador de los Padres apenas había desempacado su equipaje en el Chase Field después de llegar desde el aeropuerto aproximadamente una hora antes de batear de primero contra los D-backs la noche del sábado. Para cuando los Padres completaron una victoria por 13-1, Arraez tenía cuatro hits, dos carreras anotadas, un doble y una carrera impul-

"Cuando conecté mi primer hit, mi doble, dije, 'Aquí vamos. Esto es increíble. Esto es increíble'. Ese era uno de mis sueños", dijo Arráez. "Estoy viviendo mi sueño en este momento".

Arráez terminó la jornada con seis hits en cuatro turnos, convirtiéndose en el primer jugador en debutar con los Padres con un encuentro de cuatro impa-



rables. La victoria, que contó con jonrones de Jurickson Profar y HaSeong Kim, fue la cuarta seguida para San Diego.

"No podría haberlo planeado mejor", co-mentó el manager Mike Shildt. "Él recibe la (camiseta) No. 4, y sale y da cuatro hits. Lo he visto en la liga antes, obviamente, pero es bastante especial verlo de cerca. Es genial tenerlo de

nuestro lado".

Padres culminó este domingo la serie en contra de los D-Backs con una derrota de 11-4 que no le permitió ganar la serie por barrida, además de que puso fin a una racha de cuatro vic torias consecutivas para los "Frailes". San Diego comenzará este lunes una serie como visitante en contra de los Cubs de Chicago.



Arráez terminó la jornada con seis hits en cuatro turnos.

EL MEJOR RÉCORD

TIJUANA.- Tras dividir honores con Ostioneros de Guaymas, Tijuana Zonkeys mantiene el primer lugar de la Segunda Vuelta de la Temporada 2024 del CIBACOPA.

El tres veces campeón del Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico (Cibacopa) México tiene marca de 8 victorias por solamente dos descalabros para un cociente de 0.800, que es el primer elemento que toma la Liga para definir posiciones.

Zonkeys mantuvo el paso también porqué Venados de Mazatlán no pudo mantener su ritmo en casa en esta Segunda Vuelta y dividió honores con Caballeros de Culiacán, tras caer en el primero 95 puntos a 89 y ganar en el segundo 85 unidades a 77.

Con esto, Venados de

Mazatlán tiene marca de 8

victorias por 4 descalabros

para un porcentaje de 0.667,

mismos números que tiene el

actual campeón del Cibacopa, es decir, Astros de Jalisco. que se ubican en tercer lugar en esta Segunda Vuelta.

Astros tuvo una gran serie este fin de semana, tras sacar la "escoba" ante Ángeles de Ciudad de México teniendo como sede ni más ni menos que el Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera, luego de ganar el primer juego 95 puntos a 90 y el segundo 93 unidades a 68.

Esto le da un plus la próxima serie de Tijuana Zonkeys, dado que se verá las caras ni más ni menos que ante Astros de Jalisco en la Arena Astros. El primer juego será el martes 7 de mayo y el segundo el miércoles 8 tiempo de Baja California.

del mes en curso. Ambos partidos a las 19:15 horas, Ambos equipos se enfrentaron en la Primera Vuelta de la Temporada 2024

el pasado 5 y 6 de abril en

serie, el primer juego lo ganó

el Arena Zonkeys. En esa



Sigue Tijuana con buen paso en la Segunda Vuelta.

FOTO: CORTESÍA @TIJUANAZONKEYS

Astros 88 puntos a 67 y el segundo lo ganó Zonkeys 92 unidades a 86.

LUNES 6 DE MAYO DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



MONITOREAN ENJAMBRE SÍSMICO &Nace nuevo

volcán en Michoacán?

mantienen alerta ante la posibilidad de que un nuevo volcán nazca en Michoacán, desencadenando un esfuerzo conjunto para monitorear la PASA A LA PÁGINA 2-C

/1**C**



CONMEMORA BATALLA DEL 5 DE MAYO

AMLO: Hemos superado la sumisión

"HEMOS DEJADO ATRÁS UNA ÉPOCA DE **ENTREGUISMO Y SUMISIÓN. ESTAMOS EMPEÑADOS EN CONSTRUIR UN MÉXICO** VERDADERAMENTE DEMOCRÁTICO Y EN COMBATIR LA CORRUPCIÓN, LA **DESIGUALDAD Y LA POBREZA"**

......

JORGE RICARDO Agencia Reforma

PUEBLA, Puebla 5 de Mayo.- En el último festejo de su Gobierno de la Batalla del 5 de Mayo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en esta generación el País recuperó la soberanía y superó el entreguismo y la sumisión.

"Los mexicanos de nuestra, de esta generación, hemos recuperado la soberanía, la dignidad nacional y la libertad para decidir el rumbo de México sin injerencias ni presiones extranjeras. (...) Hemos dejado atrás una época de entreguismo y sumisión. Estamos empeñados en

PASA A LA PÁGINA 2-C



RESPALDO A LA LUCHA CONTRA

CIUDAD DE MÉXICO.-Senadores de Morena respaldaron la decisión de la directiva de Pemex de emprender acciones legales por los casos de corrupción que han sido detectados en la empresa, como el de PASA A LA PÁGINA 2-C



TRIBUNAL ELECTORAL:

Mulino, ganó la elección en Panamá

..... AGENCIAS

CIUDAD DE PANAMÁ.- El abogado y exministro de Seguridad José Raúl Mulino, fue proclamado como ganador de las elecciones en Panamá por el Tribunal Electoral, con más del 87 % de mesas escrutadas tras la jornada electoral del domingo, en la que más de tres millones de personas acudieron a las urnas para elegir a su nuevo presidente y 71 diputados de la Asamblea Nacional.

Mulino, hombre de confianza del expresidente Ricardo Martinelli (2009-2014), lo sustituyó en las boletas al quedar éste inhabilitado tras confirmarse una condena en su contra de más de 10 años de prisión por blanqueo de capitales. Martinelli permanece refugiado en la embajada de Nicaragua.

"Hemos llegado con el voto mayoritario del pueblo panameño, duela a

PASA A LA PÁGINA 3-C



José Raúl Mulino, proclamado ganador de las elecciones por el Tribunal Electoral de Panamá, con más de 87% de mesas escrutadas.



ESCALA VIOLENCIA ELECTORAL

Staff Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 5 de Mayo.-Los ataques contra aspirantes a cargos públicos y funcionarios han incrementado durante este periodo de campañas y en este fin de semana se han contabilizado diversos atentados en Puebla, Yucatán y Chiapas.

Acusa Panista Rivera ataque en Puebla

Eduardo Rivera, candidato de la PASA A LA PÁGINA 2-C

Trabajadores del PJF en marcha de protesta

..... AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Cientos de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) se manifestaron este domingo en la Ciudad de México para exigir respeto a la autonomía e independencia judicial y rechazar la reforma que pretende elegir a jueces, magistrados y ministros por voto popular.

Los trabajadores, entre ellos, jueces y magistrados de distintos estados de México, acudieron desde temprano al emblemático Ángel de la Independencia en el Paseo de la Reforma.

No se reportaron lesionados.

Junto a las escalinatas del monumento, protegido con vallas de metal, los manifestantes montaron un templete desde donde los empleados judiciales defendieron su postura contra la reforma al Poder Judicial.

La reforma, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, busca elegir a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia por voto popular.

Además, criticaron las intenciones de reducir su presupuesto y de eliminar fideicomisos a su favor; al tiempo

PASA A LA PÁGINA 2-C



CORTO CIRCUITO

Arde camión de valores en MTY

GABINO ARRIAGA Agencia Reforma

......

MONTERREY, NL 5 de Mayo.- Un aparente cortocircuito ocasionó que comenzará a incendiarse un camión de valores, frente a la Colonia Juana de Arco, en Monterrey.

El incendio se reportó poco después de las 14:30 horas, en la circulación al sur de la Avenida Félix U. Gómez y la calle Orleans, poco antes de llegar a la Avenida Ruiz Cortines.

Hasta el lugar fueron enviadas unidades de Protección Civil y de Bomberos Nuevo León, quienes en pocos minutos lograron controlar el fuego que destruye parte del motor y cabina de la unidad, sin que se reportaran lesionados.

Renuncia 38% por los malos salarios

VERÓNICA GASCÓN Agencia Reforma

IUDAD DE MÉXICO 05-May-2024 .- Aunque la flexibilidad laboral es importante, para 38 por ciento de los trabajadores, un salario competitivo es el factor que determina la permanencia o no en una empresa, según un estudio de Manpower.

Esto quiere decir que 38 por ciento de las personas que se deslinda de su puesto de trabajo lo hace por una mejor oferta económica.

"Con el salario justo por un trabajo justo, como principal motor de la productividad, un tercio de todos los trabajadores (31 por ciento) desea que los empleadores comprendan mejor los retos financieros que les afectan", revela el estudio "Tendencias Laborales 2024" de ManpowerGroup.

Para los trabajadores más jóvenes (Centennials) y quienes representarán 58 por ciento de la fuerza laboral para 2030, el salario es el factor determinante para aceptar o no un puesto.



Los miembros de esta generación evalúan si se trata de un empleo formal, es decir, con contrato y prestaciones de ley o superiores, junto al crecimiento y flexibilidad laboral que les

El portal de reclutamiento OCC Mundial aplicó una encuesta entre buscadores de empleo, quienes determinaron que las propuestas laborales de los candidatos a la Presidencia deberían centrarse en mejorar la situación financiera de los trabajadores.

El 29 por ciento de los encuestados reveló que las iniciativas laborales que considera más útiles son las que benefician su crecimiento laboral y 24 por ciento está a favor de mejorar su situación financiera.

Otro 13 por ciento prefiere las que cuiden de su bienestar integral, 11 por ciento aquellas que aseguren su bienestar al momento de su retiro y otro 11 por ciento las que beneficien el bienestar de su familia.

"La remuneración económica del trabajo se mantiene como la principal prioridad de los trabajadores.

Los consultados opinaron que para mejorar su situación financiera actual, se deben promover sistema de pensiones dignas y políticas de incrementos anuales a sueldos.

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

construir un México verdaderamente democrático y en combatir la corrupción, la desigual-

dad y la pobreza", afirmó. El Presidente hizo un largo recuento sobre la historia de la batalla que dirigió el General Ignacio Zaragoza contra la invasión francesa en 1862 y al final defendió la soberanía del País ante cualquier gobierno.

"México es una nación libre independiente y soberana que no somos ni queremos ser nunca una colonia o un protectorado de ningún Gobierno de China, de Francia o de Estados Unidos", sostuvo, y acusó a los gobiernos anteriores de seguir una política pro estadounidense mediante la educación en sus escuelas de los gobernantes.

"Como todos los mexicanos sabemos, este consejo (abrir las universidades de Estados Unidos a los estudiantes mexicanos que después ocuparían el gobierno) se convirtió en profecía o en otro destino manifiesto.

'Sin embargo, por la voluntad de nuestro pueblo, de nueva cuenta, esta subordinación o dependencia sólo se aplicó de manera transitoria, no duró, imperó únicamente durante el periodo de 1983 a finales de 2018, porque desde la llegada de nuestro Gobierno inició la cuarta transformación de la República", añadió.

En su turno, el Gobernador poblano, Sergio Salomón Céspedes, comparó a López Obrador con Ignacio Zaragoza, y lo defendió de "calumnias".

Ferviente, el morenista afirmó que actualmente "hacer patria" es no solo mejorar la vida de los mexicanos sino responder a "calumnias". Sacar a millones de fami

lias de su condición de pobreza, es hacer patria. Defender la libertad de expresión, hablar de frente y con la verdad, responder calumnias en el marco del sano debate democrático, es hacer patria. Y aquí hay un hombre que desde hace muchas décadas viene haciendo patria. Primero, con conciencia, y en los últimos seis años, con hechos y resultados", expresó.

"Gracias por su incansable labor. En unos pocos meses, México entero lo vamos a extrañar. Se lo digo como Sergio Salomón, más que como gobernador. Ha sido usted un gran Presidente, sobre todo un entrañable ejemplo. Qué orgullo poder platicar algún día a mis nietos que me tocó estrecharlo.

"Trabajar con usted y verlo de frente para entregarle buenas cuentas por Puebla. Algo muy similar habrán sentido los héroes del 19, que tuvieron el y luchar al lado del General Zaragoza para entregarle buenas cuentas al Presidente Juárez".

Respaldo ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C ya se acordó un pago de 216 millones de dólares.

El viernes, el director de la Petrolera, Octavio Romero Oropeza, dio a conocer en la mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador que además había una serie de contratos leoninos y pensiones vitalicias, como la de María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos contra la Corrupción organismo detrás del cual está el empresario Claudio X. González, el representante de la derecha opositora-, a quien se le han entregado indebidamente recursos por más de 31 millones de pesos.

En entrevista, el vocero del grupo mayoritario en esa cámara, César Cravioto, y su compañero José Narro consideraron que ese caso, en que se otorgó una pensión vitalicia a Casar y su familia, por un supuesto accidente de trabajo en el que falleció su esposo, Carlos Fernández Márquez, y una indemnización millonaria, cuando en realidad fue un suicidio, es prueba del robadero y saqueo de los recursos de Pemex durante los gobiernos de PRI y PAN.

Romero Oropeza, aseguró que han eliminado a los coyotes de cuello blanco y que se cerró la fuente de la corrupción, tras hacer un exposición de las irregularidades heredadas por Pemex de pasadas administraciones.

Los legisladores deploraron además que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos

Personales (INAI) abriera una investigación por la decisión del gobierno federal de hacer público el expediente que contiene las anomalías en el otorgamiento de la pensión vitalicia y la indemnización a la familia de Casar.

"Por principio, no se trata de datos personales, sino de dinero público. Si se hubiera dado a conocer el cobro de un seguro privado, el INAI tendría razón, pero estamos hablando de un fraude a la principal empresa del país, cuyos recursos son del pueblo, donde además la dirección de Pemex interpuso ya demandas penales para que se devuelvan esos millones obtenidos de forma irregular, se agote la investigación y se sancione a los responsables", destacó Cravioto.

Igualmente, Narro comentó que no extraña que el instituto trate de cubrir un acto de corrupción, ya que para eso fue creado por los gobiernos neoliberales, para que la rapiña en Pemex quedara encubierta. El caso de Casar

exhibe de forma clara los excesos que se cometieron en Pemex, donde todo era una robadera de dinero, para mostrarla como empresa improductiva y después privatizarla, insistió Cravioto.

Expuso que, debido a eso, desde el organismo presidido por ella se ataca de manera permanente al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien desde el inicio de su gobierno puso énfasis en sanear a Pemex y erradicar el despilfarro.

Trabajadores ...

VIENE DE LA 1-C

que argumentaron el beneficio que su trabajo le presta a la sociedad.

Critican al ministro en retiro Arturo Zaldívai

Los protestantes criticaron al ministro en retiro Arturo Zaldívar por dejar la toga y ponerse el chaleco de un partido político, en referencia a su salida del Supremo mexicano en 2023 para unirse a la campaña de la oficialista Clau-

dia Sheinbaum. Los manifestantes acudieron con camisetas blancas en las que se leía '#TodosSomosP-JF' y 'El PJF trabaja para defender los derechos. Hoy nos toca defendernos para defenderte'.

En pancartas se leía "la independencia judicial no es un privilegio de jueces"

Así mismo portaron carteles en los que se leía 'La ley sí es la ley', 'A mí no me eligió el pueblo, pero elegí trabajar para el pueblo', 'la independencia judicial no es un privilegio de los jueces es un derecho de los otros eslogan.

ciudadanos', entre Los trabajadores del Poder Judicial también replicaron este acto en otras plazas del territorio mexicano, siendo su tercera movilización

nacional para de-

mandar indepen-

dencia judicial y la quien ha acusado división de podea los jueces de ser res, en un contexto corruptos, de ostentar privilegios de confrontación con el presideny de frenar diverte Andrés Manuel sas políticas de su López Obrador, Gobierno.

CC. SAMUEL DAVILA CAMACHO Y CONSUELO CASTRO CALDERA

En el expediente número 161/2023, relativo al juicio ORDINARIO CI-VII. promovido por VERONICA TERESA AMARILLAS CALDERON, en contra de SAMUEL DAVILA CAMACHO Y CONSUELO CASTRO CALDERA, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PAR-TIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. Se dictaron los autos que a la letra dicen: "ACUERDO. En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos, el escrito de cuenta presentado por el C. LIC. ANGEL EDUARDO LARA AVALOS, personalidad con la que comparece debidamente reconocida en autos. Vistas las manifes-taciones formuladas por el signante, así como el estado que guardo el sumario, y al no ser localizados SAMUEL DAVILA CAMACHO CONSUELO CASTRO CALDERA, no obstante los diversos oficios de localización girados, emplácense por EDICTOS, mismos que de berán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación, haciéndoles saber de la demanda entablada en su contra por la C. VERONICA TERESA AMARILLAS CALDERON; Asimismo, tienen un término de VEINTE DIAS, para contestarla con el apercibimiento que de no hacerlo en el término señaladana con el aperciolinemo, que de no hacerlo en el término señalado, se le tendrán por presun-tivamente confesos de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio; igualmente se le previene para que señale domicilio para oir y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndoles que para el caso de no hacerlo dentro del término que se les concede, las subsecuentes notificaciones que tengan que realizarse, aun las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado. Se le informa que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado. Lo anterio quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 112, 116, 117, 122 fracción II, 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFI-QUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Quinto de lo Civil, ILC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, III, XIX, XXX, XXXV, XXXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

Mexicali, Baja California a 16 de Abril del 2023

LA C. SECRETARIA DE ACUERDO LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 racción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja

Mex. Mavo 6-9-14

FRACCIONAMIENTOS MEXICALI S.A.

edictos, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra y que tiene el término de VEINTE DIAS HABILES para dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, así como para que ofrezca los medios de no hacerlo, así dentro de dicho término, se le declarará la correspondiente rebeldía, de igual forma deberá señalar domicilio para oír y recibir notifi caciones de su parte, con el apercibimiento, que de no hacerlo, las subse cuentes notificaciones se le realizarán por conducto del Boletín Judicial de Estado. Asimismo se le notifica el derecho de oponerse a la publicación de sus datos personales, ante esta Autoridad concediéndosele el término de tres días para que manifieste lo que a sus intereses convenga, con el aper cibimiento de que de no hacerlo se le tendrá negando la publicación de sus datos personales. Haciéndole saber que las copias para traslado se encuen tran a su disposición en la secretaria de este Juzgado.

Mexicali, Baja California, a 24 de abril de 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. HILDA MAGDALENA MENDOZA VALADEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos I fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, I3, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Para su publicación en un Periódico de Información de Circulación com lo son La Voz de la Frontera y La Crónica en esta Ciudad y en el Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS HABILES.

Escala

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

coalición "Mejor Rumbo para Puebla" al Gobierno del estado, denunció que su domicilio fue atacado anoche y acusó un posible "móvil político".

"Me han informado que la seguridad del lugar donde vivo ha sido vulnerada. He suspendido mi gira en el interior del estado y en este momento estoy regresando a la capital", dio a conocer en redes.

Aunque ningún integrante de la familia del panista resultó herido durante la agresión, el saldo presuntamente fue de

una persona lesionada. El Gobernador morenista Sergio Salomón informó en redes que se investiga la agresión

Agreden a candidato y Matan a su hijo

Juan Gómez Morales, quien busca reelegirse como Alcalde de Benemérito de las Américas por el partido Chiapas Unido, fue atacado el viernes por hombres armados cuando viaiaba en un convov de tres vehículos en un tramo carretero que conduce a La Trinitaria, en

la Selva Lacandona. En la agresión murió el hijo del aspirante, Jimmy Gómez, y Mauro Hernández, candidato a regidor del mismo partido, mientras que tres personas más resultaron lesionadas,

confirmó la Fiscalía General del

Estado. Él resultó ileso.

Emboscan a morenistas en comisaría yucateca

Una caravana de morenistas que realizaban campaña a favor de Manuel Castro, candidato a la Alcaldía de Chankom, fue atacada por al menos 30 personas en la salida de la comisaría de X-Bohom, lo que dejó un joven muerto.

La coalición "Sigamos Haciendo Historia" acusó de los hechos a un grupo presuntamente relacionado con la Alcaldesa panista Concepción Tamay Noh.

región tras una serie de enjambres sísmicos. La Voz de Michoacán informó que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Centro Nacional de Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil de Michoacán trabajan para implementar la primera red de monitoreo volcánico en la zona de Tancítaro-Parícutin.

La doctora Ana Teresa Mendoza Rosas, en entrevista, señaló que es posible que en Michoacán nazca un nuevo volcán, pero más importante aún, la cuestión es saber si las autoridades y ciudadanía se encuentran preparados para ello.

Michoacán tiene al volcán más joven del mundo, hace más de ocho décadas, el volcán Parícutin surgió en febrero de 1943 y así por primera vez en la historia de la ciencia, se pudo estudiar un volcán desde su nacimiento. Desafortunadamente, con su evolución, este volcán causó estragos en la Meseta Purépecha.

Los enjambres sísmicos son eventos temblores de baja magnitud, y han sido una constante en la región de Tancítaro-Parícutin en los últimos 15 años. Estos fenómenos, asociados con la actividad magmática y tectónica, han despertado la preocupación de instituciones como el Cenapred y la UMSNH, es por ello que se busca tener un monitoreo continuo en la zona. Hacia una red de monitoreo avanzado

Gracias a la colaboración internacional, esta

región de Michoacán contará con cuatro estaciones multiparamétricas donadas por el Servicio Geológico de Estados Unidos. Estas estaciones, ubicadas estratégicamente, permitirán el monitoreo en tiempo real de la actividad volcánica y sísmica. Las 4 estaciones estarán en la comunidad de

Cuchaporo, municipio de Nuevo San Juan, Charapan, Uruapan y Angahuan. Recientemente, se llevó a cabo un taller de ca-

pacitación para observatorios vulcanológicos, dirigido por expertos estadounidenses, con ello se busca que las personas que trabajen en la red de monitoreo estén preparadas en caso de ser necesarias respuestas ante posibles emergencias volcánicas.

Mulino ...

VIENE DE LA 1-C

quien le duela. Es una fecha, quizás la más importante de mi vida. Cae sobre los hombros y los de mi familia, conducir al país. Esa es una tarea gigante", dijo el virtual presidente ante sus partidarios tras ser notificado por el Tribunal Electoral.

"A Ricardo Martinelli, misión cumplida, mi amigo", agre-gó para luego asegurar que "se acabó la persecución política desde el Ministerio Público". Mulino ascen-

dió rápidamente en las preferencias electorales gracias al exmandatario, quien estuvo muy activo en el proceso electoral v mantiene todavía una alta popularidad en Panamá, a pesar de los escándalos de corrupción que lo persiguen.

Durante semanas de campaña, los candidatos, que en total fueron ocho, buscaron cortejar a los votantes, preocupados por los problemas económicos del país, la corrupción y la restauración de la reputación del istmo como paraíso para las inversiones.

Desde el tribunal electoral, el presidente magistrado Alfredo Juncá llamó por videollamada a Mulino y lo proclamó "ganador extraoficial" con base en el avance del conteo, a lo que Mulino se comprometió para dar lo mejor de sí como

gobernante. A Mulino, le seguían en el conteo preliminar Ricardo Lombana, del

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de MIGUEL MORENO BALBANEDA, expediente número 1i83/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice Mexicali, Baja California, a veintidos de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos la
promoción electrónica presentada por la LICENCIADA SIRIA ARELY ALVAREZ ESTEVES, con carácter de Apoderada
Legal de la parte actora. Visto lo solicitado por la promovente, expidanse de nueva cuenta los EDICTOS para emplazar
a juicio a MIGUEL MORENO BALBANEDA, en los términos de los autos de fecha dos de mayo de dos mil veintidos, ocho
de diciembre de dos mil veintitrés donde se autoriza e le mplazamiento por edictos, debiéndose notifos por el mismo
conducto a la pasivo procesal el auto de fecha cinco de marzo de dos mil veinticuatro, donde se da vista a las partes
con la radicación del presente asunto en este Juzgado, y agregándose el presente proveido, lo anterior para los efectos
legales a los que haya lugar; reservándose de acordar lo relativo a la nueva fecha para el verificativo da audiencia de
conciliación, pruebas, alegatos, y citación para sentencia, hasta en tanto sea emplazada a juicio la parte demandada,
con fundamento en el artículo 459 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADA EN MATERIA
HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NÚÑEZ, ante Secretario su de Acuerdos, LICENCIADO MANUEL GONZALEZ VALENZUELA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I, fracción I, III, 21, 3 del Reglamento para el uso de Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificad
del Poder Judicial del Estado de Baja California, (FIRMADO) "2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial"
Mexicali, Baja California, ca cinco de marzo de dos mil veinticuator. Mexicali, Baja California, a cinco de marzo de dos mil veinticuatro. Se da cuenta con los presentes autos, y se hace del conocimiento que en cumplimiento al Punto Cuarto del Acuerdo General número 02/2024 del Pleno del Consejo de la Judicatura de Baja California, relativo a la creación, denominación e inicio de funciones del Juzgado de Primera Instancia Civil Especializado en Materia Hipotecaria en esta ciudad publicado en el Boletín Judicial número 14,690, de fecha diecinueve de enero de dos mil veinticuarto, los asuntos en materia hipotecaria iniciados en periodos 2022, 2023 y 2024 que se encontraban en trámite en los Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto, de Primera Instancia Civil de Mexicali, Baja California, fueron turnados a este H. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA DE MEXICALI, BAJA CALI-FORNIA, con domicilio ubicado en VALLE, DE CONCHOS NUMERO 1170, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALI-FORNIA, tingiendo como Juce Ia LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, se da vista a las partes paru de dentro del término de TRES DIAS háblies manifiesten lo que a su derecho convenga, conforme a lo dispuesto por el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado. Lo anterior parados efectos legales a que haya lugar. Agréguese a sus autos el escrito presentado por la licenciada SIRIA ARELY ESTEVES, con el carácter de apoderada de la parte actora. Se le tiene por autorizada a MARIA ALEXANDRA ROBLES PIÑA para oti, recibir notificaciones e imponerse de autos, con fundamento en el artículo 46 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE, Asi lo acordo y firmó electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL. ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LI-CENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos, LICENCIADO MANUEL, GONZES. Asi lo acordo y firmó electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL. ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LI-CENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acue CENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos, LICENCIADO MANUEL GONZALEZ VALENZUE-LA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, III, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, III, 12, 13 del Reglamento para el uso de Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California, G'RIMADO). ACUERDO: En la ciudad de Mexicali, Baja California, a ocho de diciembre del año dos mil veintitrés. A sus autos, el escrito de cuenta que presenta la C. LICENCIADA SIRIA ARELY ALVAREZ ESTEVES, personalidad con la que comparece debidamente reconocida en autos. Vistas las manifestaciones formuladas por la signante, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que no fue localizado MIGUEL MORENO BALANDE. DA, no obstante los diversos oficios girados a Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios de Mexicali, Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V., Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal, Fiscalia General del Estado, Instituto Nacional Electoral y a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de Baja California T; y en base a sus manifestaciones en el de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace a dicha demandada, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletin Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda entablada en su contra, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término se le tendrá por ciertos los hechos contenidos en la misma y se seguirá el juicio en su rebeldía Se le hace saber que el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, le ha de Se le hace saber que el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, le ha demandando dentro del juicio ESPECIAL HIPOTECARIA. Asimismo se previene al demandado, para que señale domicilio para oir y recibir notificaciones, apercibiendosele que para el caso de no hacerol, las subsecuentes se la hadronico se
ilo para oir y recibir notificaciones, apercibiendosele que para el caso de no hacerol, las subsecuentes se la hadronico se
ilo para oir y recibir notificaciones, apercibiendosele que para el caso de no hacerol, las subsecuentes se la hadronico se
ilo para oir y recibir notificaciones, apercibiendosele que subsecuente de Acuerdos Lic. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, III, 2, 3 fracción I, III, XIX, XXX, XXX, XXX, 4 fracción I, III, II, 21, 3 del Reglamento para el tuso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder
Judicial del Estado de Baja California, (FIRMADO). ADMISION- Mexicali, Baja California, a los dos de mayo de dos mil
veintidos. Con el escrito de cuenta, documentos y copias simpies que se a compañan, fórmese expediente y registrese
en el Libro de Gobierno en el Indice. Se tiene por presentada a la C. LICENCIADA SIRIA ARELY ALVAREZ ESTEVEZ, en
su carácter de Apoderado Legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), personalidad que acrecidit y se le reconoce en merito de linstrumento público que setible, el cual
deberá ser devuelto al interesado, previa copia certificada y razón de recibido se deje en autos, demandando en la vía
ESPECIAL HIPOTECARIA al C. MIGUEL MORENO BALVANEDA, en los términos y por los conceptos mencionados en el
escrito de referencia. Con apoyo en los artículos 428, 457, 459 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles
en vigor se admite la demanda en la vía y forma propuestas. En consecuencia, proceda el C. Actuario adscrito a este
Juzgado a emplazar a la parte demandada en el domicilio ubicado AVENIDIA CH Juzgado a emplazar a la parte demandada en el domicilio ubicado AVENIDA CHIAUTLA 3968, FRACCIONAMIENTO VALLE DE PUEBLA, TERCERA SECCION DE ESTA CIUDAD con la entrega de las copias simples de ley debidamente cotejadas, para que dentro del término de CINCO DIAS comparezca al local de este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, hágasele saber al demandado que tiene el derecho de constituirse en depositario Judicial del bien hipotecado, con sus construcciones existentes y para tales efectos requiérasele para que en ese momento manifieste si acepta o no conservar el cargo de depositario De igual forma se ordena se lleve a cabo la certificación de la demanda y copia de traslado que anexa para que sean entregadas a la parte Actora, con el fin de que se lleve a cabo la inscripción de la demanda en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Cludad y surta los efectos que se indica en el enunciado normativo 464 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, debiendo de girar el ofició correspondiente. Por ofrecidas de su parte las pruebas a que hace alusión, mismas que se admiten por no ser contrarias a la moral y ser conforme a derecho, teniéndose por desahogadas aquellas que no requieran de diligencia especial para tal evento. Reservándose su preparación conjuntamente con las ofertadas por el demandado. En cial para tal evento. Reservándose su preparación conjuntamente con las ofertadas por el demandado. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 18 y 23 de la Ley de Acceso a la información Pública para el Estado de Baja California, 15, 35, 36, 38 y 39 del Reglamento de Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Baja California, dígase a las partes que la sentencia que se pronuncie y cause ejecutoria en el asunto, tendrá el carácter de infor-mación pública y por tanto estará a disposición de interesado para su consulta cuando así lo soliciten conforme al forma, digase a las partes que la sentencia que se pronuncie y cause ejecutoria en el asunto, tendra el caracter de información pública y por tanto estará a disposición de interesado para su consulta cuando así los ciciten conforme al procedimiento de acceso a la información que prevé el reglamento citado con antelación, así también hágase saber a las partes, el derecho que tienen a oponerse a la publicación de sus datos personales, para lo cual se les otorga un termino de TRES DIAS, para que manifiesten su consentimiento, en el sentido de que su nombre y datos personales se incluyan en la publicación, apercibidos que la falta de aprobación expresa conlleva su oposición de la publicación de sus datos de sus personales. Se hace del conocimiento de las partes, que el Tribunal Superior de listica del Estado de Baja California, motivado por el Interés de las personas que tienen algún litigio, cuenten con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado como forma alternativa de solución de Controversia, la Mediación creando para tal efecto el CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA, ubicado en SEGUNDO PISO, EDIFICIO DE TRIBUNALES, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ubicado en SEGUNDO PISO, EDIFICIO DE TRIBUNALES, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, como con el Correo Electrónico: mediación mxi@pijb.gob.mx; donde se les atenderá de forma gratuita. Asimismo, se le tene señalando domicilio procesal y autorizando como abogados patronos a los LICENCIADOS EN DERECHO CC. SA RAHILOPEZ HERNANDEZ, KAREN PAOLA MEDINA BARAJAS Y GERARDO DÍAZ RAMIREZ, y para efecto de oir y recibir toda clase de notificaciones, así como recepción y devolución de documentos al C. ADRIAN JESUS GUIZA MOS-CUIVA. DIA CONTRO CONTRO

Mexicali, Baja California, a 30 DE ABRIL DE 2024

SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. MANUEL GONZALEZ VALENZUELA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos I fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mayo 6-9-14

Movimiento Otro Camino, con poco más del 25 %; el expresidente Martín Torrijos, con más del 16 %; y Rómulo Roux, de Cambio Democrático, con más del 11 %.

inant E19900-a relative of july's repetled Navincesta, prescribs was one Jugato Terror Circl per helinis de Trodi Varieral de la Virianis per les Tringalese EVELUPITI de cama la Unió, describe partie recordino que la lota disco E E E EFF. V P. PEREZIO. 15 colo provincia. manta es la que la parte sabas assalhó un hedos constituiros de es assido, en pindo el CECLINES. So devices per se the antiquitable of concerneds autospade del plant particle art of page and del profile object del june, recreate del Course de Aprilea de Civilia y Coro Special Specials in later II in agricular ACNO TESCENI. Screening being School Exploses, a pager an Item did Indicate oil Flado Resignal da la Fiviente pera les Tempetores, le rimate y per los conceptos electrones A.- Si pago de la comitad de 1911/430 promis nomine timing was at solary extrans immediateness at 15 days federal are complete a DALES CAPITAL IN-IT page is in control in M-200 being years perceive not being a alcidados el día 3008 A,UEO SESER), nal como los que se togre granoselos, porte de dicha haba haba h and an experience generated frame in treal and a fire data date data and an extended and in term contributes on a eago as OFORGONEERTO DE CREDITOS cituado prima, retipelaciones mesenta), primalo rep er specific di seconda (TLASTO). Si annima, el annoche a pape en leve del nela los parte. or exception for supposing \$10,0000. To assessing of dismandiate, of stimulos for cities of the previous for d yago sirano, del desiran sano satulita, guerbino si senan istilina lemento, edun el sen sa constituci fo metta Abendonia. Il sen sa producci albanco di avresto. (ECCO). De nemes le polimiento di ter-minarioni di sea restrucci, per dei resso de termi resi dei, so el bicconi sali este se, se periodici di terde searce prochesse on th localitat, he advant de multimentat con le illiguage per el nativo 452 co on if Oil print, Ar Joge Franci Cel. (1998) SOTTHOUSE (AMORE).

Francisch S. F. of I december Al 1998.

El Secondo de construidad principal Society (1998).

ALPÓBLICO EN CENERAL:

Erust augudo Primero de lo Civil de Emeruda, iliqui Calibonia, y es-complemento al acueste dictado de Richa suese de abril del des reli-petaticades, cictado en el especiente mismo DECIEDA,, eletivo al judici-de securposo primero autorizado a la turisto pri poli Luci GROZIO-NUNEZ, juicio premovido por HEANGISCO JAMIE GROZIO-NUNEZ, qui calcidad de hamanen del de catos, al pubblico en general, se defendi-bilgo de premove EDICTO en los legares públicos de constantes de esta citadad y en un periodoro de mayor circulación, anunciando la mante. Tillind y en an periodop de major electrición, anarcianos la munto aplitístic de A Brests de 1058 (LUS 08020) NUNEZ, con los signiciones

SCHOOL CONFIETO RESERVED TO BE WASTO DE 1853 HOLA DE BERLINCIÓN: 25 DE SNIRO DEL 2015 ILIGAR DE NACIDEENTO: MORCAL, BAJA CALIFORNIA ILIGAR DE SALECIMENTO: ENERVADA, BAJA CALIFORNIA, ISTARO CIVIL: FOLTIBRO.

ISTADO CIMIL: FOLTINO. OLTINIO DOMECINO: CALLESON SALAZAR NÚMERO 1347, COLOMA CALLOS PACHIRCO DE ESTA CILIDAD

Se ordenó la publicación del presente EDICTO Hamundo a juicio a te premo la participación de present tunto laminario a proces-paren le cesa Cos (gal) o mejor desectio a horistar al suste de la resente sucesión que la demunicaria, pies que composició a este logado a seclarios se derechos dentro da las alguardes CUMENTA NAS contactas a partir de la difera publicación del cellos. Debiénciose publicas por DOS VICES DE DEZ EN DEZ DAS celco de mayor circulación en la ciudad, esí como en los sitios ele consumbre de unta studiel ful es el DEPEDIENTE NÚMBRO 224/2003.A calcul dos l'impa DESTADA B.C. OF OF ASSESS DEL 2004 DE C. SECRETARIENTO SELSENDOS DEL RECADO PER REQUE LO CIVE. PODER JUDI MH. HSUR DAVID TO BE SALES NAME AUZGADO P

ENSENAD

ALTORNED BY OTHERAL

Streets per su prepa demitro possinio ante ses dugaro, ESISERCAN ES AURISDOCIDA VICLUATARIA SORRE BATORMACION AD-PERRITUAM, espir (4) Associato hamilitarina custos tako 1, 3, 5, p 14, 15, 16, 16, our expendição de (ASI/38) metrios constructos confectorates a la Colonia Guardatina Delegación fecciosos Zeries, com sisso explosiva CSI/481/387, de ante municipio, com late. L NORSETS TRUCK IN CON RESTO OD, POLICONO MAYOR CONCODO

AL BURESTE JE STO WICHBAND DE ACCIDIO.

AL SURCESTE TRANSMITTON CAMBAD DE ACCESO. caticalización a sursec en les carácter de los tentenaria de los de-

als SOCTOR use sebeste de publicarse 1969 VECES DE DECEMP DEZ

AT ENT A MENT I ENHERMEN, E.C., A 20 to Indiana and 2004. PROJECT ON PRODUCTION OF THE PARTY COLUMN Electricista Grand Ment III has been been been a

APPROPRIATE AMERICA MICHIEL COVET PINESO

in Circusper Person de la Civil de ese Partito judicia, deces del Ignofeste relever STAGERA, relavo el perio Resella Relationaria, relavorab una restitución del RONDO NACIONAL DE LA VINDENIA PARA. DE TRANSPIDIDES (INFORMATO un como de bland y vivo, se disci-Intel Thinking DOI-100 (INTO-MARTY INTELLORIA). 38 IA VINENDA PARA INTO-THINKING PARA INTO-THINKING INTELLORIA SI IN VINENDA INTELLORIA SI INTO-THINKING INTELLORIA SI INTO-THINKING INTELLORIA SI INTO-THINKING INTELLORIA SI INTO-THINKING INTELLORIA SI INT como accorne La perconsidiate de la Parie Accora la translada delendramente accedidate se acces, se activa de la de la Parie Confrantabilità per los Anties companencialo a prices Segundos de Barte Actora, bertierto del Peredo Nacional de la Vidende para los Confrantaciones de la Segundo para de la Vidende para los Confrantaciones de la section y entre caracterio la Peredo Nacional del Segundo del Peredo, se consulta la ciudada de la Vidende Peredo, se consulta la cheranda, se consecuentes. Restructos de la Confrantación de Peredo, se consulta la cheranda, se consecuentes. Restructos de Confrantacion el consecuente de Accordo de Confrantacion del Accordo de Confrantacion del Confrantacion de Confrantacion del Confrantacion de Confrantacion de Confrantacion de Confrantacion de Confrantacion de Confrantacion de Confrantacion del Confrantacion de Confrant equivalente a 13.3 ki la Vibata (Trece pareta trec mil estacientes veteta reces es solició enfeitem encuente), por converger se incremos, enfolación comunidades poserados el dis resociaciones de palo del año dos mil enten militar que en espera poramento hante la resul l'especialisation del adocido, los constantes del accident, encuente del adocido, los constantes que de accident, encuente la section del recolación emperatorio, en los demines del constante baser de accidente, encuente la section del partir l'especialistica al pago en facor de la focio facione de los delegos en la finale l'especialistica del pago en la facor del la focio de personale del la contente la section del contente la section del pago en la contente la companio del pago especialistica del la contente del pago del pago especialistica del la contente del pago del los gentes especiales en la vere del la finale del contente que en especialistica del la contente del la finale del la servicio del la contente con major vegoble de circos dels contratos la partir de que cante que estre a manter. Baselvictor, quentificités que de por hecute a di la processión terma a las Regias de la Biscocción forcosa provieta por la lar. Sipferso, - la contra sientere de cuavaci ejecutor, una me que haya transciente el finamento de la junto de que se pobliques los purios francisores de la mante por las de litáticas par des overira de tere se sen dias en el finadesir Audiniai del de o en un protedias de la Boschieda de acutera con ferendecimento. Cai las audits por for administra 452 y del De Clodigo de Procedimento. Cai las al Bistolo de Riga Callimina. Notifiquem Exposiminato de la graphe en sidire lo readrire y Bras electrolociamento de C. Jana Virinno de la Ciral, Paridio Jackero de Demanda. Bisto Cellinia. Demediado laste Remenso cellos, ante no Secretario de Acuardas, Escendado frante Paridio Paridio Indica un acon auterno de la Cardina. Nijers, quien autorita y de fe, ran fundamento er los articultas 1 fracción (l. II., 2, 7 fracción (l. II., 10), 300, 4 fracción (l. II., 11), 12, 10, de finglemento apro el Uso del Depetiente Sentrelecie (l. II., 11), 12, 10, de finglemento apro el Uso del Depetiente Sentrelecie (l. II., 11), 12, 10, de finglemento april de final de final Carletona, Expediente # 175/3009-AADROOMy

Hentsburge Transitio, B.C., 64 fbs Sprin, dol 2024. cretario de Scincillo, del Sprijado Trimo Marie pais Of Property Name (DOCH - KD) EI M. COTTAGO DE N. ESTADO DE B. ENSENADA, III. SEÑOR: MARTIN MENDOZA MARTINEZ

En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL., PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por JORGE ALBERTO CASTRO MARISCAL Y PATRICIA LORENA ARREDONDO MORA, en contra de usted, deducido expediente número 1685/2021, en tres de abril del dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo a solicitud de la parte actora, que a letra dice: Mexicali, Baja California a tres de abril del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito con número de registro interno 3227, presentado por Rocio Gabriela Tinoco Maria, en su calidad de abogada patrono de la parte actora en el juicio. Se le tienen por efectuadas las manifestaciones para los efectos a que haya lugar, por consiguiente, y toda vez que de los informes de localización y exhortos enviados, se advierte que no fue posible ubicar al pasivo procesal, con apoyo en lo dispuesto por los artículos III, 112, 113, 122, 257 y 942, emplácese a Martín Mendoza Martínez, por medio de edictos que deberán fijarse en los estrados de este Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres dias en el Boletín Judicial del estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad. Haciéndole saber de la demanda interpuesta por Jorge Alberto Castro Mariscal y Patricia Lorena Arredondo Mora, en la via en esta ciudad. Acientorios sapor de la demanda inter puesta por Josge Alberto Castro Mariscal y Patricia Lorena Arredondo Mora, en la vía ordinaria civil por la pérdida de la patria potestad del niño de iniciales O.G.M.C., y que tiene un término de quince dias contados a partir del dia hábil siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado edicto, para que comparezca ante este Juzgado a contestarla. Con el apercibimiento que, de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá respondiendo en sentido neastivo los hechos de la demanda y tendrá respondiendo en sentido negativo los hechos de la demanda y tendra respontamento en sentucio negativo los nechos de la demanda y se seguirá el juício en su rebeldía. Asimismo, para que proporcione do mícilio procesal en esta ciudad, apercibiéndolo que, de no hacerio, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan a su parte se le harán mediante el Boletín Judicial del estado, en los términos de los artículos III, II2 y 623 del código de procedimientos civil. Por otra parte, se hace de su conocimiento que el escrito inicial y anexos, se encuentran a su disposición en la segunda secretaria de éste órgano Jurisdiccional ubicado en avenida Dr. Humberto Torres número 176, del Centro Cívico, de esta Ciudad, copias que puede obtener en el horario comprendido de las 8:00 antes meridiano, hasta las 15:00 horas, de lunes a viernes, con excepción de los dias inhábiles, lo anterio re na poyo a lo dispuesto por los artículos 55, 89, 122 de la ley adjetiva civil. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR, RAUL LUIS MARTINEZ, ante la Secretaria de Acuerdos DIANA NOTEMI LEMUS MUÑOZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos fracción I, III, 2, 3 fracción I, III, XIX, XXX, XXX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. DOS FIRMAS ELECTRONICAS. ORD. CIV. PPP. JORGE ALBERTO CAS-TRO MARISCAL Y OTRA vs. MARTIN MENDOZA MARTINEZ Y OTROS. se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, para que proporcione do TRO MARISCAL Y OTRA VS. MARTIN MENDOZA MARTINEZ Y OTROS

En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA

MEXICALI, B.C, A 10 DE ABRIL DEL 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DIANA NOHEMI LEMUS MUÑOZ

Mex. Mayo 6-9-14

EDICTO

ALPUTURO DEMANDADO: GARRIEL ALEXANDRO MARTÍNEZ.

EDICTO

CITACION A: MARTIN RODRIGUEZ ESPOROZA

CITACIÓN A PARTEN RODRIGUEZ ESPONGEA

Que por auto de fecto decimiente de marça de dos mil veinticiatris, diciono destos del Expandiente Número 8438/2012-A, redocio si juicio ORDINARIO CIVITA (DESCONOCIMIENTO DE PATRANIZADO), processo de la Naciona de Partena de la Fernita de la Fernita del Naciona de Partena Delarcia de la Fernita de Delarcia de la Fernita de Naciona SE DESCONOCIMIENTO DE PATRANIZADO, per considerado de la Número del Patraniza del Computor de la Partena del Naciona SE del Cónque Chil en Agia, y laboraciona agrica de RODRIGOS a portugir de RODRIGOS de PARTEN DE P émiero sense indicado, señale **DOMICELIO PROCESAL** para chi y recisi-cificaciones en esta ciudad de Creamada, deja California, de conformidad con a dispuesto, cor el artículo 112 del Código de Procedimientos Divies en vigor sera cuta Circated Pudenthina, approcâbilindoble que de mo hacarlo esí, les subsecciontes restificaciones, aún apuellas de carácter penennis, les sufitias refectos por medio del Bostein Judiciel en el Diselos, se conformidad con la depuestra por ses artículars 623 y 631 del Cóstiga de Procesimientos Divides en vigor en el Dispis. Activismo higase poter e le parte cultiviandede RANTEN RODRIGUEZ ESPONOCA, que las captas simples para el trasisdo questan a se dispusibilis en la Secretaria de Rasemboude rete Despeto.

ATENTAMENTE:
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, A 19 DE MARZO DE 2024.
LA CUIDIDARIA SECRETARIA DE ACURDIDOS PROVISCONAL DEL
UZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.

LICENCIADA MARIA TILANDA MEDINA TORRES



C. JOSE PERSANDO INCJUZA PLASENCIA, SIRIA LIZETA LOPEZ SANDONAL SALVADOR, ANARRO INCO, CARLOS SALVADOR, NAVARRO SARREZ JORNA LIZETA MIZSAZA LOPEZ, REPAR RARREZ LUCEDO.

Ex ico autos out ANGIO BURNINO EMIL DE MENDIDA DE LA PATRIA PETERTAD provincia per PERPRECURADURIA PARA LA DEFUNSA DE LOS

MENORES Y LA PAMILIA en cares de USTEDES, las número de expedien 1206/2002, de facto diocisilia do abril del siña dos mil veleticantre, record se

ins he \$100 firms have the \$5'05,000 firms a many day after the most language coefficient for traditions on Constitution v. in the Profession.

e.e. Supples, per in que disendo responsible di informigiationi que en l'est la solutioni, per en l'est la solutioni, per en l'est l'a solutioni, per en l'estimate de l'estimate de la principal, que en ce plança se appropriate pour service de la principal que en ce plança se provincia de la principal que en l'estimate de la principal que desirable de la colonia, que entrenent, hagas a forma en calcalacta (AMA/DOCE), que les remais enancier en assertierne autre en desirable de la principal per les parts annotats en assertierne autre en de la principal que les principals que la principal de la p

PERSONNEL AND DESCRIPT A STATE ABSOLUTION OF A STATE OF

En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO, promovido por MARIA FERNANDA FIGUEROA RODRIGUEZ, en contra de USTED, según expediente número 430/2023, el diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice Mexicali, Baja California, a diecinueve de abril de dos mil veinticuatro. La Secretaria da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito con número de registro 4974, presentado en fecha diecisiete de abril de dos mil veinticuatro 4974, presentado en fecha diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, por el Licenciado NORBERTO COSTILLA BECERRA, en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el ocursante, así como el estado procesal que guardan los presentes autos, de los cuales se advierte que no ha sido posible localizar domicilio para emplazar a la parte demandada, esta autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles, determina que se emplace a la parte demandada JORGE ANTONIO GARCIA JR., por medio de edeticos que deberán fijarse en los estrados de este juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletin Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado edicto, comparezca ante este juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibida que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demanda con servicio de la contra del la contra de la contra de la contra de la contra del la contr eat su rebettua; asmisinto, se re debeta i nacer sauce a la parte dentiani dada que deberá señalar domicillo para oir y recibir notificaciones en esta ciudad de Mexicali, Baja California, apercibida que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y cita-ciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter perso-nal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos de que persona en estadores contratos de la carácter persoen que otra cosa se prevenga; asimismo, hágase saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la secretaría de simples para et traslado quedent à su disposicion en la sectedaria de seste juzgado. NOTIFIQUESE. Asílo acordó y firma electrónicamente la Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar, Maestra en Derecho CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO, asistida de su Secretaria de Acuerdos, Licenciada VIVIANA SINAI CHAVEZ CORRALES, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos Ifracciones I, III, 23, 3 fracciones I, III, XIX, XXX, XXV, XXX, 4 fracciones I, III, 12, 13 del Reglamento para el los del Engelos de la Cordificada del los del Proposition del Pr uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, B.C., a 24 de abril de 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. VIVIANA SINAI CHAVEZ CORRALES

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 frac-ción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Elec-trónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mayo 6-9-14



C. ARWINGO TORRES AREVALO.

PARMA BAACHEZ TOPRES or como de 1915D, regió econômis no METYODOSE, et ances de apper des arig des met recentiques et person un accesto et si



D. G. copellarde número (2002)/2021-A. receivo se hace GRESPARED COVA. Presentado de las Partida Portiferado, presencia ante casa que se acualdo centrar o derivante destamba de la Posição, por os ESTIMA PARA EL SELECTURA PARA POR PRESENCIA PORTUGADA PARA PARA EL SELECTURA PARA PARA EL SELECTURA PARA EL SELECTURA PARA EL SELECTURA P

SUMBO. DI MINTENA PARA EL DEMARROLLO INTEGRAL DE LA MILIA, per conducto de la SUBPROCURACIDELA PARA LA DEFINAR DE 16 METADES Y LA PARELLA, pued actura en el pueder Jacob, a trade de CONCIADO DOSSI LANS VENTURA TOURA, avenda de la recirco conductivos la Accide appreliada, la matematica CONTROL IN CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PROP

periodo de la portira politica que ejerte estere sa reja memor de esto de incusion A.U., quide en la sistente condenia en forma localisata labo la Janda y di medicale Japas del SESTEMA PARA EL DESAPROLLO DESTERAL DE LA NAMILIA, per cardiacto de la PROCORACURIA PARA LA DEPENSA DE DOS MANCHER Y LA ARMILIA DEL ESTADO DE SAJA CALIDOSHIA. DE LOS MENCHER Y LA PARMILIA DEL ESTADO DE SAJA CALIDOSHIA. DE MENCHER DE LA PRIMEIRA DEL ESTADO DE SAJA CALIDOSHIA. DE MENCHER DE ESTADO DE LA PRIMEIRA DEL PORTIR DE MENCHER DE PRIMEIRA DE LA PORTIR DE LA PRIMEIRA DE SONTE DESCRIPTO DE PRESENTA DE LA PRIMEIRA DE DESTE DESCRIPTO DE PRIMEIRA DE PRIMEIRA DE PORTIR DESCRIPTO DE PRIMEIRA DE PROCESSA DE PORTIR DESCRIPTO DE PRIMEIRA DE PRIMEIRA DE PORTIR DESCRIPTO DE PRIMEIRA DE PRIMEIRA DE PORTIR DESCRIPTO DE PRIMEIRA DE PORTIR DESCRIPTO DE PRIMEIRA DE PORTIR DE PRIMEIRA DE PRIMEIRA DE PORTIR DE PORT

CLARTO - NOTIFICABLE PERSONAL MENTE:

ENERGODA, BAIN CALIFORNIA, A ROCE DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL VEHTECLATRO.

7 1 5 7 6 5 000 millión la ACLARACIÓN DE LA SENTENCIA
DESTRITAVA modals destra del equidides vienes 940,18021—A, de con

RESULTANDE:

19. To fecto fine the shift find and our well weintdowates, as data contents definitive destroid pass and make a pletta de la patra potenta, internal por la patra potenta de la patra potenta del patra potenta de la patra potenta del patra potenta de la patra potenta de la patra potenta de la patra potenta del patra pote

INTLIA DE BRAIA CRUI-PORMIA, mismo care for publicade on el Ociote. No il Entado número 14.730 de facha O de soli del año 3004.
29- Per lo car de cardemidad cos la objecutad por el animais en sel y personado de la cardemidad cos la objecutad por el animais en el proposito del cardemidad con la objecutad por el animais en el proposito del cardemidad de la calculada de la calculada de cardemidad de cardemida que en obreto aplicado, la que alta la calculada de la calculada de la calculada de cardemida de cardemida de la calculada de la calculada

to Procedimination communities de centrarios que los directos a communitarios de centrarios que los directos a communitarios de confermente los ligitarioses.

— L. Dia combinatidad de la elegistra en el entrodo BA del Outrop de Precedimientos Outros en vigoros. Transcero partida se puede y inflorador septembro de partida de formada, port a estare aplan conseguir o recedimir en acembros de partida de formada, port a estare aplan conseguir o partida de formada, port a estare aplan conseguir o partida de formado en acembros de partida de formado de communicación que entreta por entreta en el tipo. Communicación de partida de communicación de partida de communicación de partida de partida de formado de communicación de partida de communicación de partida de communicación de partida de communicación de partida de communicación de co ude informaçõe conçuiraçõe, compressa de entre e

PAR EL DESIGNADO O INTEGRA DE LA MARTILLA DE SATA CALDICIPATA, majore due ha poblicado en el diotorio bucilent del Citaton independo 14.775 de fecha 5 de sobri de 2004, sobre de concer que per un entre investadante en el duetro de obra especialen se describ de manero creamento como el appello del diseño materno de la rescoi entercardo el de 99500 CECESEROS INCOSESIO, siendo el correcto PESCO GEFESCADO, se dendero a se seños HASAMA, ficialidad CEPCIA, de la pletida de la petro publicad que aproca cobre en los reviers del caldi de inclaima Noda, cular en la ruscano candenir en Entre acclusiva las prima y castanas logar de SISTEMA PARA EL DESAMROLLO INPERIORA, EL PARMILLA, per conducto de la PODOLINACIA NA DEL DEFINIA DE LOS on inclaime MALS, quater on to recome canciers on forms exclusion tage to static parameters of the Consensual DEFEORAL SELLA FAMILIAS, per constants de la PROCESSA CONSENSUAL DEFEORAL SELLA FAMILIAS, per constants de la PROCESSA CONSENSUAL PARAS LA DEFENIAS DE LOS RECOMBIS DA LA FAMILIA RES. DEL SER SECTION DE BASIS CALINOCRISE, describe de constantia de martir de subserva per la diseidor protection de Consensual de Co

all presents source, se concluye que es <u>presentante</u> la ademación de seriornio, dace que un la sentencia definence elicitado el de des de abril del adre des sel electricado que un la sentencia definence alcitado el del des de abril del adre des sel electricado que maior que no espadiciado en el Deletrio Jacido del Dissol número 14,720 de Nobe II de abril de 2015, dentre de sarejo de la presente resultadán por ur arro metantaro se escribi como el apelido del abado matema PRISCO Subbaglico VICTORINO, nendo al correcto PRISCO **GUERRERO VICTORINO** y además del cagliale de RESOULTIVOS en el SEQUIDO, en el que se centro

SEMENTE, or relación de ciperido de los potrito protectos de su mida de inclusion (ILAC), puter en la societa protectos en firma exclusivo bajo la 3,000 y 30 cuentro lugar de SESTEMA PARA, EL DESARROLLO, DETERRAL DE LA FAMILIA, por terreccio de lo PROCURANJARIA PARA LA DEFERSA DE LOS MINICIRES Y LA FAMILIA DEL ENTADO DE BALIA CALIFORNICA.

Como resolitado de la reguerado y turn fundamendo en los criticios (P.S. 928 y 325 del Código de Procedimientos Civies en sigor, en de nesolverse y se; R.E.S.O.E.L.Y.E.;

RESULTE:

PROMINO. Di procederte la administration de sentancia collectiva de fici de abril chel ariso das mal veriminastira. Histolio dentre che los sel apparente microsco PSC/2001, lumb em el compani de la ciliada imministration de la procedera microsco PSC/2001, lumb em el SEG/INFOO, para que del como alguno de la procede de SEG/INFOO de la SEG/ SECURDO DE 18 100 O A 18 100 DE MATURA GUERRERO CARCIA II III

CARCAL DATE OF SECURITY OF SECURITY OF A THE WAY OF SECURITY OF SE CHARGE MICHARD LITARILLE BOTA ADD PLATA REDESCRIPT, PRINCE CURRENCE VICTORING V ROTALES CARCIA

WALL BUT ON STREET, PARK EL DESARROLLO DATEGRAL DE LA

PENDERS Y LA FRIEDIA DEL ESTADO DE BADA CALDIORISTA. SECURDO - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. FAMILIAR, POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADA CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ MARTINEZ, arto su Socreturio de Acsentos LIDENCIADA MARIA DRIANDA MEDINA TORRES, que autorios y de fia, con Eustrinesto en co erfoxion 3 Precedon E, Elli, 2, 3 franceiro E, Eli, EDE, XX, 1095, XXX, 4 franceiro E, El, Eli,

 D. del Regionardo para el Uso del Espainanto Classificito y la firma Discribina Carificada del Poder Judicial del Delado de Beja Calherna. Enteresión, Esja Catifornia a 21 de Medi del año 2018 La C. SECRETARTA DE ADJENDOS HESVESTORIA DEL 2010 PETMENO DE PRIMERA DISTANCIA DE LO FANGLIAA.

LUCENCIADA MARIA PILAPDA PEDIDIA TORRES

HARBERT, FROM BY S. S. D. Married S. S. St., 18, 197-1910, Fro.

el-mexicano.com.mx

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743 Fraccionamiento Los Pirules

RECEPCIÓN: (664) 656 0667 PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs. Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA AVENIDA RUIZ # 40 TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS: (686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.







E&R TRANSPORT ESTÁ SOLICITANDO

Con experiencia comprobable mínima de 1 año

Con experiencia en el ramo de transporte disponibilidad de horario

Local y nacional con licencia federal

TE OFRECEMOS UN SUELDO SEMANAL, PRESTACIONES DE LEY, UNIFORMES.

PARA MAYOR INFORMACIÓN FAVOR DE COMUNICARSE A LOS SIGUIENTES NÚMEROS. 664-808-6586

ENVIAR CV AL CORREO: trafico@ertransport.mx

27,29,30ABR Y 02-04 Y 06MAY

CENTRO COMERCIAL

PUEBLO AMIGO

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO

PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA AREAS DE LA PLAZA

> CON PRESTACIONES DE LEY **BUEN AMBIENTE DE TRABAJO** SIN EXPERIENCIA MAYORES DE EDAD

> > CONTACTO:

SR. ENRIQUE MARTINEZ AV. PASEO DEL CENTENARIO # 9211 L5 M5 Y P/A ZONA RIO TEL. 663-2034306 EMAIL: pueblo_amigo@hotmail.com PAGINA: puebloamigo.com.mx

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

SE EMPLAZA A JOSÉ GUADALUPE ORTIZ CÁZAREZ

el Juzgado de Primera instancia Civil dei partido judicial de promovido por EDSON HIRAM MENCHACA GUTIÉRREZ también EDSON HIRRAM MENCHACA GUTIÉRREZ, en contro le JOSÉ GUADALUPE ORTIZ CÁZAREZ, por auto dictado en fecha el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civile: debe comparecer dentro de un término de QUINCE DÍAS contados demanda instaurada en su contra en la vía ORDINARIA CIVIL EDSON HIRRAM MENCHACA GUTIÉRREZ, de demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado en su rebeldía de conformidad al artículo 623 del Código de en esta Cludad, apercibiéndole que de no hacerlo aví dentro del que recaigan en juicio, incluyendo aquellas de carácter personal, conformidad con el artículo 122 de la Ley Adjetiva Civil. Por otra Transparencia y el acceso a la información pública del Poder demandada su derecho que tiene de oponerse a la publicación de sus datos personales, concediéndole el término de tres días para que manifieste lo que a su derecho conviniere, con el apercibimiento de que en el caso de no desahogar la vista aludida se tendrá por negando la publicación de sus datos personales. NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente VILLARELLO, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. KRISHINA ZARANI artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción

> LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PILIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA LICENCIADA KRISHNA ZARAHI BAUTISTA HIGUERA

Bectrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del

ASÍ COMO EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO, POR UN PERIODO DE

S A E T A SE LES INFORMA A TODAS LAS

PERSONAS QUE LABORARON POR MÁS DE 60 DÍAS DURANTE EL **AÑO FISCAL 2023 EN LA EMPRESA SAETA CARRIERS** PODRÁN PASAR A COBRAR SU

REPARTO DE UTILIDADES

A LAS OFICINAS DE LA EMPRESA, UBICADAS EN AVE PASEO DEL RÍO NO 16220 INT 1A COL: RÍO TIJUANA TERCERA ETAPA C.P 22226 TEL: 660 99 13 EXT. 107 PAGOS DEL 13 AL 16 DE MAYO

INDISPENSABLE PRESENTAR IDENTIFICACIÓN

PREVIA CITA OFICIAL CON FOTOGRAFÍA PARA EMPLAZAR A LA CODEMANDADA JASMINE ÁVALOS, EN EL EXPEDIENTE AL RUBRO INDICADO. En los autos del expediente 315/3022, promovido por ASAMBLEA DE EJIDATARIOS del núcleo agrario PRIMO TAPIA, Municipio de Payas de Rosanto, Bajo California, en contra de EDDIE GONZÁLEZ y JASMINE ÁVALOS, de quienes demanda la rescisión de contrato de adjudicación de solar urbano del tote de terreno número QZ de la manzana 65 de una superfice de 21.431 metros cuadrados, et cual se renovertar utilizado en el Fraccionamiento Ave del Paraísco entro del ejido en cuestión, entre otras









EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 802/2023, RADICADO EN EL JUZGADO DE PRIMERA

EDICTO

Con fundamento en el artículo 173 párrafo segundo de la Ley Agraria, se ordena emplazar por medio de EDICTOS a los codemandados JASMINE ÁVALOS Y EDDIE GONZÁLEZ, para que comparezca na la audiencia de ley del expediente al univo indicado que tendrá verificativo a las NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO; en las oficinas de este Tribunal Unitario Agrario, de stat ciudad de Ensenada, Baja California, a fin de deducir sus derechos, manifestar lo que a sus intereses convenga, contestar las demandas, refere pruebas y producir alegatos, en las que por ser audiencias cinicas se desaltográfio todas las pruebas que por su naturaleza así lo permitan, por lo que deberán representarse en forma personal, junto con los testigos y pertos que quientan, por lo que deberán en presentarse en forma personal, junto con los testigos y pertos que quientan sean oidos, quedando apercibidos en términos de los artículos 153, 170, 173, 178, 180, 182, 185 y demás relativos de la Ley Agraria, que de no comparecer los será dedando procludos su devedo para contestar las demandas incudades en su contra y ofrecer pruebas, pudiendo incluso el Tribunal toner por ciertas las afirmaciones de su contraria; debiendo señalar domicilio procesal en esta Cludad, dedo que de ser mostos en ello, las sobsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, las serán notificados por medio de estrados de este Tribunal. Quedan a su disposición las copias simples de traslado correspondientes y en general de todas las constantas; porcesales que integran los expedientes en la Actuaria de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 45.

DEBIENDO PUBLICARSE A COSTA DE LA PARTE ACTORA, POR DOS VECES DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE

BAJA CALIFORNIA, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Engariada, Baja California, 17 de abril de 2024.

LIC. ADALBERTO GUTTÉRREZ GARCÍA
SECRETÁRIA DE ACUERDOS "B"

INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C., RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR MARTINA ELENA ORTIZ ABURTO en contra de JUAN DOMINGO ZENTENO MÁRQUEZ, Y DOLORES DE LOZA MARTÍNEZ - TECATE, BAJA CALIFORNIA, A CINCO DE MARZO DEL DOS MIL número de registro 3,318, presenta por el LICENCIADO JESÚS DAVID GONZÁLEZ RODRÍGUIEZ, con el carácter de abogado patrono de la parte actora, para que obre como corresponda.- Visto lo solicitado, se le tienen por hechas las manifestaciones que vierte en el de cuenta analizadas que fueron las constancias que obran en el sumario, se advierte que de acuerdo a las contestaciones de los informes remitidos por las diversas dependencias que fueron ordenadas en autos, que después de una búsquedo iosa de un posíble domicillo de la parte codemandada DOLORES DE LOZA MARTÍNEZ. informaron que no tue posible localizar domicilio alguno en sus archivo a nombre de la parte codemandada antes referida, luego entonces y por as corresponder al estado procesal en que se encuentran los presentes autos, de

la parte demandada DOLORES DE LOZA MARTÍNEZ, por medio de edictos que se publicarán **POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS** en el Boletín Judicial del Estado en el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad, en la intellaencia que las dos días que deben de mediar entre cada publicación deberán ser dos días hábiles, de acuerdo a criterio sostenido por la Suprema Corle de Justicia de la

Nación y tesis alsiada correspondiente al Estado de Baja California, los cuales se citaran más adelante; haciéndosele saber que tiene un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra contados a partir de la última publicación del presente proveído, **apercibido** que de no hacerto así en e preindicado término, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio, en base a lo dispuesto por los artículos 267 y 62; del Código Procesal Civil. Asimismo, **prevéngasete** para que señale domicilio procesal en esta Ciudad, **apercibido** que de no hacerto dentro de dicho términa las posteriores notificaciones que haya que efectuársele aún las de carácte

personal le surtirán efecto por medio de Boletín Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 623 del Código Procesal Civil. TECATE, BAJA CALIFORNIA, A 22 DE MARZO DEL 2024

ELC. SECRETARIA DE ACUERDOS

DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL

LICENCIADO MANUEL VENTURA CARRANZA

DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, I2, 13, del Regiamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Bectrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Telefono. 664 683 63 63

EDIFICIO DE 900m2

BUEN PRECIO!

Para más información llama al:

664 422 07 48

Hospital solicita:

Médico Ultrasonografista

Cocinera

Cajera

Auxiliar contable

Traductor(a) inglés Promotor(a)

Auxiliar Administrativo

Para Notaría Pública; manejo de portales.

INFORMES:

NotariaPublicaInfo@gmail.com



PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN <u>PRIMERA ALMONEDA</u>
DEL BIEN EMBARGADO EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO
1354/2015, RELATIVO AL JUCIO ESPECIAL HIPOTECARIO,
PROMOVIDO POR BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO TINANCIERO,
FIDUCICARIO, EN SU CARACTER DE FIDUCIRIO EN EL
FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/599, EN CONTRA DE
LESLIE SALAZAR ORTÍZ, SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA
VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUTRO.

EL SIEN QUE SE REMATARA ES EL SIGUIENTE
UNIDAD UIA IDENTIFICADO COMO CONDOMINIO PRIVADA
FRESHO CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE 13A DE LA MANZANA 15.2,
DEL FRACCIONAMIENTO JARDÍNES DEL LAGO, DE ESTA CIUDAD,
COM SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN 31.051 M2, PATIO DE
SERVICIO 5,326%, PRIVATIVA 146.511 M2, E INSCRITO EN EL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CON FOLIO REAL 1374463, BAJO PARTIDA 5507547 SECCIÓN CIVIL DE FECHA 08 DE ENERO DE 2007

SIRVE DE BASE LEGAL AL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,185,000.00 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA MACIONAL), Y ES POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA QUE FUE

PUBLÍQUESE POR 2 VECES DE 7 EN 7 DÍAS EN EL PERTÓDICO LOCAL DE TICUANA : ELECCIÓN DEL INTERESADO Y EN LUGARES PÚBLICOS DE COSTUMBRIE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL LIC. BRENDA LUCIA REYNA SMITH.

Pirmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, III, 23, 3, del Regilamento para el Uso del Expediento Electrónico y la Pirma Electrónica Cartificada del Poder Judicial del Estado de Baja California RCO.

EDICTO mero 1159/2022 relativo al Julcio ORDINARIO MERCANTIL

Tijuana. Baja California, a veinlinueve de enero de dos mil veinficualira ALLAN NORBERTO REYES ALCOCER, en su carácter de abogado procurador de la parte

vido por **DIONICIA SANTOS JOACHIN** en contra de **VÍCTOR ENRIQUE LÓPEZ SEGURA**,

actuariales de fechas dieclocho de enero de dos mil velnticuatiro y once de septiembre

Comercio, procédase a <u>emplazar</u> al demandado VÍCTOR ENRIQUE LOPEZ SEGURA pol medio de adictos que se publicarán por tres veces consecutivas, en un pariódico de tón ampila y de cobertura nacional y en un periódico local del estado a elección del interesado; haciéndoseles saber que deberán presentarse dentro de un término de instaurada en su contra por **DIONICIA SANTOS JOACHIN**, así como para que señale domicillo para oir y recibir notificaciones en esta ciudad, el cual se deberá itevar acaba en caso de no comparecer se seguirá el juício en su rebeldia, de conformidad al arificulo NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DEL JUZGADO DECIMO

ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL LICENCIADO JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ LUCERO

establecido por el artículo. 1069 y 1070 del Código de Comercio. Siendo aplicable la ORTEGA VEIGA, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO JAIME ENRIQUE HERNANDEZ LUCBRO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción i, III, 2, 3 fracción

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL

Electrónico y la Firma Bectrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Bajo



Coco González, Elvia Rodríguez, Norma Ley, Cumpleañera, Sandra Carrillo, Marisela Amaya, Bertha de la Fuente y Roxana.

FAMILIARES Y AMIGOS LA ACOMPAÑARON Sandra Carrillo, festeja feliz su 70 Aniversario



la región.

Festejando un día muy especial en su vida, la señora Sandra Carrillo.



Sandra Carrillo con su hija, Sandra Castillo.



Ana Luna, Elvia, Rossy Delgado, Coco





Sergio Jaime Valdez, Pablo Vera, Ana Celia Moreno, Hipólito Pérez, Jeraldine González, Oliver Rodríguez, Alberto Carrillo, Brita Treviño de Carrillo y Pablo Vera Reynoso.

AGRADABLE GALA DE FIESTA TUVO LA DAMA TIJUANENSE ACOMPAÑA DE SU FAMILIA Y AMISTADES CERCANAS QUE LE CELEBRARON UN AÑO MÁS DE VIDA, EN MEDIO DE UNA REUNIÓN REALIZADA EN SALÓN JARDÍN **LAUREL**

Abigaíl Orozco

..... FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. Redacción / El Mexicano

ijuana, B.C.-Acompañada de su hija Sandra Castillo, así como parte de su familia y amistades cercanas fue el ambiente especial de festejo y una ocasión llena de alegrías para la dama tijuanense en medio de lindos recuerdos a lo largo de sus 70 años de vida.

La señora Castillo gozó de un hermoso cumpleaños, junto a su hija Sandra y el grupo de invitados que le celebraron un aniversario más de vida, rodeada del cariño y buenos deseos para la dama cumpleañera en uno de los días más felices de su vida.

La celebración estuvo llena de alegría, besos v muchos abrazados de su familia e invitados en medio de una elegante gala, así como bebidas y desde luego el pastel de cumpleaños. La dama tijuanense Sandra Carrillo, recibió muchas felicitaciones por parte de familiares y amistades y hasta llamadas telefónicas recibió durante todo el día, y fue ampliamente felicitada por haber alcanzado esta preciada edad.

Los invitados al festejo de su 70 Aniversario aprovecharon cada momento para felicitar a Sandra, y en la agradable convivencia brindarle los mejores deseos y bendiciones en su vida en un día en el que dio gracias a Dios por una vida llena





CÍRCULO SOCIAL

: BLBYBNYO



EL TEATRO DEL SEGURO SOCIAL SE LLENÓ DE LAS AVENTURAS **DE LOS TRES COCHINITOS Y EL** LOBO FEROZ, EN **UN MUSICAL QUE FUE PARTE DEL FESTEJO PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA REGIÓN**



UN DÍA ESPECIAL PARA LOS MENORES

Disfrutan "Día de la Niñez" con musical "Los 3 Cochinitos"

..... FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. El Mexicano

ijuana, B.C. -Una divertida tarde de teatro musical gozaron decenas de niños y

niñas, que fueron acompañados por sus padres para disfrutar de la obra de teatro musical "Los 3 Cochinitos" en el escenario del Teatro del Segu-

ro Social. La compañía de teatro ofreció una versión propia de los cochinitos y el lobo feroz en un musical para festejar "El Día de la Niñez", donde los asistentes lucieron caritas

sonrientes y muy consentidos por sus papás durante todo el

La obra se centró en el tema de la valentía, la unión y la perseverancia contra el mal y ver como resultado el triunfo del bien en una adaptación libre del grupo de actores que ofrecieron su mejor actuación en un día especial como lo es el 30 de abril de cada año.

Al final de la función, el grupo de actores recibió una fuerte ovación por parte de todos los asistentes y dejaron en la mente de los niños y las niñas los valores que son importante en el desarrollo de sus vidas.



Antonio, Georgina Loaiza, Ángela Casillas, Tabata Parra y Alexandra Casillas.



Carolina Benítez, Ricardo y Abigaíl Orozco.



Arturo Trujillo, Rony Romero, Diana Trujillo y Valentina Flores.





Lucila, Lilian Cárdenas, Manuel y Renato Valencia.



DIFERENCIA DE EDAD QUE EXISTE ENTRE ÉL Y SU ESPOSA KARLA DE LA MORA, CON QUIEN DIO LA **BIENVENIDA A SU HIJO CAYETANO** A LOS 61 AÑOS DE EDAD

REDACCIÓN / EL MEXICANO Fotografías: Cortesía

......

ijuana, B.C.- Fiel a la apertura que lo caracteriza, el actor Adal Ramones se sincerósobre su vida en matrimonio con Karla de la Mora, con quien contrajo matrimonio en 2017 y dio la bienvenida a la paternidad tres décadas después del nacimiento de su primogénita.

Fue durante su visita al foro del programa "Ventaneando", esto con motivo de la puesta en escena 'Otra vez papá', que el conductor de 'Otro Rollo' fue contundente al responder sobre la diferencia de edad de 24 años que tiene junto a su esposa.

24 años, ¿algún problema?", comentó el famoso con el humor que lo caracteriza. Sin embargo, reveló que, al inicio de su relación, la diferencia de edad era algo que sí llegó a hacerlo dudar, pero fue la propia Karla quien disipó sus dudas al respecto.

edad con Karla. "Al principio, cuando anduve de novio, sí me brincaba, me encantó que Karla decía: 'A la que le debería de importar sería a mí y a mí no me importa", añadió el también productor.

Incluso, Ramones recordó con humor el momento en el que la madre de su hijo menor le presentó a su suegra, quien tiene su misma edad: "Casi tengo la misma edad de mi suegra. Cuando me la presentó Karla, de repente me dice: 'Te presento a mi mamá' y me dice: 'Adal, yo a ti te conozco' y pensé: 'Con que no la haya besado', afortunadamente no, no tuvimos nada qué ver mi suegra y yo, no la conocía". A pesar de lle-

varle más de dos décadas de diferencia, Adal indicó que ha sabido mantenerse jovial, gracias al estilo de vida que ha llevado. Una de sus anécdotas más

queridas data de su luna de miel, y comprueba que él se divierte sin importar la edad: "No creas que porque tengo 24 años más que tú no logro hacer todo esto'. Además, me cuidé siempre, nunca le entré a las drogas, no le entré al cigarro, no fumé".

Ramones, consciente de su avanzada edad, sabe que es posible que no alcance a presenciar el día en que su hijo recién nacido, Cayetano, se gradúe de la universidad, ya que para ese momento superará los 80 años. No obstante, valora la oporenérgico para su hijo, enfatizando que, aunque su tiempo juntos será limitado, los momentos compartidos serán de alta calidad.

La vida del conductor tomó un nuevo rumbo en mayo pasado cuando su esposa, Karla de la Mora, dio a luz a Cavetano, su segundo hijo en común, habiendo tenido a Cristóbal, de 4 años, en 2019.

Adal, originario de Monterrey, ha sido objeto de críticas por ser padre a su edad, ya que en la actualidad cuenta con 61 años. En redes sociales, ha recibido comentarios que sugieren que parece más abuelo que mar su familia.

a-17°C.

Sin embargo, no se entristece por ello, ya que lo que más valora es que el tiempo que pase junto a su hijo esté lleno de buenos momentos y recuerdos que el pequeño pueda atesorar. "Lo que él viva conmigo y lo que yo viva con él, necesito que sea lo mejor", expresó.

También destacó las ventajas de ser un padre a pesar de su edad. Aunque no es joven, Adal enfatizó que es un hombre sin vicios y con suficiente vitalidad para seguir creciendo tanto en su carrera profesional como en su desarrollo personal.



DEDICADO

Adal, originario de Monterrey, ha sido objeto de críticas por ser padre a su edad, ya que en la actualidad cuenta con 61 años. En redes sociales, ha recibido comentarios que sugieren que parece más abuelo que padre de los pequeños, dado que su esposa es 24 años más joven que él.

Con la felicidad que inunda su vida cotidiana, Adal compartió que, aunque la edad nunca fue un impedimento para mantenerse relevante en su carrera y reconstruir su vida, es consciente de que no podrá estar tanto tiempo al lado de Cayetano, como lo hará con sus hijos mayores. Incluso bromeó sobre la posibilidad de que lo congelen para que esté



Selecciona

InnovaModa

diseñadores

Con el titulo de "Moda en el Valle

de Guadalupe", Tijuana Innovadora a través de InnovaModa llevó a cabo en las instalaciones de Casa Frida su casting de diseñadores de cara a su Gran Pasarela anual el 7 de septiem-

Bajo el concepto de la "Moda en el Valle de Guadalupe", Tijuana Innovadora a través de InnovaModa llevó a cabo en las instalaciones de

Casa Frida su casting de diseñadores de cara a su Gran Pasarela anual el 7 de septiembre en Bode-

La directora de InnovaModa, Vanessa Bañuelos indicó que el casting consistió en dos categorías; profesional y estudiante en las cuales se

pudo apreciar un gran talento emer-

gente en la región, así como en par-

profesional en esta edición fueron

Grecia Soto, Luis Armenta y Oseas

Villatoro y en la categoría estudian-

te, los ganadores fueron Samantha Santiago y Miranda Maldonado quienes participaron con una co-

lección en conjunto, además de Car-

los Hernández y Jahazari Álvarez los

cuales presentaron proyectos por se-

Galo Bertín opinó que se pudo apre-

ciar mucho talento y son necesa-

rios más espacios como InnovaMo-

da para mostrarlo ya que México es

un país lleno de recursos y es nece-

der que estos espacios son para

aprovecharse porque es un proyec-

to integral que reúne no solo a diseñadores sino también a periodistas,

maquillistas y todo lo que compren-

de la industria de la moda por lo que

"Los participantes deben enten-

Por su parte uno de los jueces,

parado", detalló.

sario impulsarlos.

'Los ganadores de la categoría

ticipantes de otros estados.

bre en Bodegas del Valle.

Gran Pasarela en Valle de

Guadalupe

gas del Valle.

Cabe señalar que los 25 diseñadores que se presentaron en este casting contaron con la particularidad de manejar la temática del Valle de Guadalupe, ya que uno de los requisitos para participar era que captaran la esencia de este sitio a través de sus diseños.

'Invito a todas las personas que se dediquen a la moda a que aprovechen este tipo de ejercicios ya que generan un crecimiento enorme en muy poco tiempo, es aquí donde empiezan a medirse entre ellos y así poder pulir su trabajo", finalizó.



GRAN ACTOR



Poncho Herrera causa revuelo

en redes Sorpresa se llevaron los fanáticos de RBD luego de que el exintegrante Poncho Herrera recurriera a sus redes sociales con una fotografía con la que recordó su experiencia como parte de la exitosa agrupación. "Hace 17 años...", escribió para acompañar la postal en la que se le ve sostener un micrófono, sobre uno de los escenarios que pisó de la mano de sus compañeros Anahí, Maite Perroni, Dulce María, Christopher Uckermann y Christian Chávez.





Finalizó 'The Celebration Tour' en la playa más importante de Brasil, Copacabana. En un concierto gratuito se presume que se congregaron más de 2 millones de personas para celebrar los 40 años de carrera artística de la reina del pop. Es así como este concierto se convierte en uno de los espectáculos más grandes de su vida y marca un nuevo hito dentro de su carrera artística.





SOYA

La salsa de soja tiene una amplia gama de usos en la cocina. Se puede usar directamente como salsa para mojar, como sushi, ravioles, mariscos, etc.



LIMONADA

Además de ayudar a mantenernos hidratados, la limonada, gracias al jugo de limón, aporta vitamina C a nuestro organismo.



Sushi

Uno de los platos de marisco más populares es el sushi. El sushi es un plato tradicional japonés a base de arroz, algas y pescado fresco crudo. Suele servirse con salsa de soja y wasabi. La variedad de pescado utilizado en el sushi puede variar, y a menudo se sirve en trozos pequeños, lo que lo convierte en una excelente opción para compartir con amigos o familiares. El sushi no sólo es delicioso, sino también un plato saludable con alto contenido en proteínas, ácidos grasos omega-3 y otros nutrientes esenciales.



EN BREVE

REDACCIÓN El Mexicano

l marisco es un tipo de cocina que gusta en todo el mundo. Desde el pescado fresco crudo del sushi hasta las langostas al vapor y los langostinos, el marisco es un grupo de alimentos diversos y sabrosos. En este ensayo exploraremos las razones por las que a la gente le gusta tanto el marisco. Una de las principales razones por las que a la gente le gusta el marisco es su sabor único. El marisco tiene un sabor distinto y delicado, difícil de reproducir con otros tipos de carne. Cada tipo de marisco tiene un sabor, una textura y un aroma únicos, por lo que explorarlos es toda una aventura culinaria. Por ejemplo, el salmón tiene un sabor rico v mantecoso, mientras que las gambas tienen un gusto dulce y suave. La variedad de sabores y texturas de los platos de marisco permite experimentar sensaciones gustativas que no se encuentran en otros tipos de cocina.

Otra razón por la que el marisco es popular es su valor nutritivo. Se sabe que el marisco es rico en proteínas, vitaminas v minerales, lo que lo convierte en una opción alimentaria sana y nutritiva. Por ejemplo, pescados como el salmón y el atún tienen un alto contenido en ácidos grasos omega-3, esenciales para la salud del cerebro y el corazón. Otros tipos de marisco, como las ostras y las almejas, son ricos en hierro, zinc y vitamina B12. Muchas personas preocupadas por su salud eligen el marisco como parte de su dieta equilibrada. El marisco también es popular por su versatilidad en la cocina. Se puede preparar de muchas maneras: a la plancha, al horno, salteado, frito o al vapor. Esta versatilidad permite crear una amplia gama de platos con diferentes sabores y texturas. Por ejemplo, el pescado a la plancha es una opción popular para las barbacoas de verano, mientras que los platos de marisco al horno, como los langostinos, son perfectos para una cena acogedora en casa.



Langosta

Otro plato de marisco muy apreciado es la langosta. La langosta es un crustáceo que suele cocerse al vapor o hervido y servirse con mantequilla

o limón. Es conocido por su delicado sabor y tierna textura, lo que lo convierte en un plato favorito para ocasiones especiales. El bogavante es rico en proteínas, vitaminas y minerales, lo que lo convierte en una opción nutritiva.



Paella

Es un plato español muy popular, v la paella de marisco es una forma excelente de experimentar los sabores del mar. Se prepara con arroz, azafrán y una variedad de mariscos como camarones, mejillones, almeias v calamares. El marisco se cocina con verduras y especias, y el resultado es un plato rico perfecto para compartir.



Fish & Chips

Por último, no podemos olvidarnos del fish and chips, un plato clásico originario de Inglaterra. El fish and chips consiste en pescado rebozado y frito servido con patatas fritas. El plato es sencillo pero satisfactorio, lo que lo convierte en un favorito entre los amantes del marisco de todo el

mundo.



Ceviche

El ceviche es un popular plato de marisco originario de Latinoamérica que se elabora con pescado fresco crudo marinado en zumos de cítricos, cebollas y hierbas. El ceviche se considera delicioso por varias razones. En primer lugar, el proceso de marinado del ceviche confiere al pescado un sabor único y refrescante. El ácido cítrico del zumo de lima o limón ayuda a descomponer las proteínas del pescado, dándole una textura tierna y delicada. La acidez también aporta un sabor ácido que equilibra el dulzor del pescado. La adición de cebollas y hierbas como el cilantro y el chile añade capas adicionales de sabor al plato, dándole una profundidad de sabor que es a la vez satisfactoria y sabrosa.